

INFORME FINAL

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PP PIRDAIS 2024

Lima, junio de 2025

ÍNDICE

I.	Presentación	03
II.	Resumen Ejecutivo	05
III.	Descripción del Programa PIRDAIS	08
IV.	Metodología del estudio	27
V.	Análisis de los indicadores de desempeño	32
VI.	Análisis de indicadores complementarios	48
VII.	Matriz de evolución de indicadores del PIRDAIS 2024	83
VIII.	Conclusiones y Recomendaciones	86
	Anexo	94

I. PRESENTACIÓN

En los últimos quince años, como resultado del crecimiento económico en Perú, los diferentes niveles gubernamentales han incrementado sus asignaciones presupuestarias; sin embargo, esta mayor disposición de recursos no necesariamente ha conservado estándares de eficacia y calidad de desembolso, conforme a las directrices establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en acciones y proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. Por esta razón, desde el año 2007 se ha instaurado el Presupuesto por Resultados (PpR), con el objetivo de garantizar eficacia en pro del crecimiento económico local, y así, mejorar la administración del Sistema Nacional de Presupuesto.

En concordancia con los lineamientos del MEF, el PpR constituye una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población y que requieren de la existencia de una definición de los resultados por lograr, del compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, de la determinación de responsables, de procedimientos de generación de información de los resultados, de herramientas de gestión institucional, así como de rendición de cuentas. El PpR se viene implementando progresivamente a través de diversos instrumentos como los Programas Presupuestales (PP), las acciones de seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, las evaluaciones independientes y los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que defina el MEF.

El enfoque de la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) recoge características específicas del sector público, como los procedimientos del régimen democrático para la toma de decisiones, la rendición de cuentas, y el interés público como centro de atención de la gestión. Efectivamente, en el centro del concepto de GpRD se encuentra el término valor público, que se refiere a los cambios sociales — observables y susceptibles de medición — que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por lo tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar (INDES – BID, 2016¹).

El Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) constituye un Programa Presupuestal (PP)² promovido por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), cuya problemática es la baja competitividad de la producción agropecuaria, el entorno social desfavorable para el desarrollo humano y comunitario y la limitada gobernanza en el desarrollo de las comunidades. El PIRDAIS tiene como objetivo, que las “Familias rurales desvinculadas de cultivos ilícitos incorporadas a la economía lícita y sostenible”.

¹ Banco Interamericano para el Desarrollo (2016). Gestión de gobiernos subnacionales para resultados. PRODEV. INDES.

² Los Programas Presupuestales son definidos como la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública (R.D. N° 021-2015-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017).

Tomado de: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/13245-ds002-2011ef/file>

El PIRDAIS viene ejecutando un modelo de intervención de carácter multisectorial con articulación territorial³ que comprende las dimensiones económica, social y política, con énfasis en el desarrollo de capital humano, social y cultural. El PIRDAIS, como PP, está alineada a la Política Nacional Contra las Drogas al 2030, aprobada mediante Decreto Supremo N° 192–2020–PCM del 10 de diciembre de 2020, constituye el marco de acción del Estado para controlar las actividades asociadas a los cultivos ilícitos, el tráfico ilícito y el consumo de drogas, y así reducir los daños que dichas actividades ocasionan en zonas estratégicas y a poblaciones en situación de vulnerabilidad. Este PP comprende el Eje Estratégico Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS), cuyo objetivo prioritario es mejorar la situación socioeconómica e institucional de las zonas estratégicas de intervención⁴.

El PIRDAIS, en el marco de una visión de futuro y objetivos claros de desarrollo, contribuye directamente con el fortalecimiento de las competencias locales en planeamiento, empoderando a la población hacia la construcción del desarrollo económico deseado. Al mismo tiempo, por un lado, promueve la coordinación de los centros poblados menores con los Gobiernos Locales a los cuales corresponden, con el fin de que las necesidades y potencialidades comunales se prioricen dentro del accionar de los Comités de Coordinación Local y en los presupuestos participativos municipales; y, por otro lado, con el sector privado para aprovechar las oportunidades de cobertura de dichas necesidades y la promoción de sus potencialidades. En tal sentido, el PIRDAIS impulsa un desarrollo sostenible articulado que permite la identificación del grado de avance en el cumplimiento de las metas establecidas en su Matriz Lógica y la consecuente adopción de medidas y acciones específicas que promuevan una mejor ejecución de los diversos proyectos contemplados⁵.

Bajo este marco de referencia, el desarrollo local constituye un proceso de cambio progresivo y continuo hacia mejores niveles en la calidad de vida de los habitantes de un territorio, de tal manera que puedan articularse todas sus capacidades y participar activamente en el desenvolvimiento de su localidad. Para alcanzar este cambio, se requiere planificar el tipo de desarrollo esperado, identificándose las capacidades, limitaciones y oportunidades locales que serán gestionadas y articuladas a través de programas y proyectos de intervención de instancias públicas y privadas. Las evaluaciones intermedias y de impacto de estos proyectos y programas, brindan retroalimentación valiosa que contribuye a la construcción de escenarios deseables.

El presente informe muestra la Evaluación de Resultados del Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible PIRDAIS correspondiente al año 2024, a través de la medición los indicadores de desempeño del programa y del análisis de otras variables. Dicha información permitirá mejorar la estrategia de diseño, seguimiento e implementación del PIRDAIS, redundando en mejoras en la calidad del Programa en beneficio de la población.

³ La articulación territorial corresponde a la acción integrada de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las fases del proceso presupuestario asociadas a un PP.

⁴ DEVIDA/ Dirección de Promoción y Monitoreo – DPM: Evaluación de Resultados el PP PIRDAIS

⁵ Para mayor detalle de la Matriz Lógica ver el diseño del PP 0072, Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS. Tomado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulados/0072_desarrollo_alternativo_integral.pdf

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS), como Programa Presupuestal (PP) promovido por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), ha implicado la ejecución de 1,591 intervenciones (proyectos y actividades) valorizadas en S/ 1,807 millones en el período 2015 – 2024, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las familias DAIS, implicando un monto promedio de S/ 1.14 millones por intervención.

Los principales resultados de la evaluación efectuada permiten dimensionar el nivel de avance conseguido por el PIRDAIS al año 2024, y con ello apreciar el grado de madurez del Programa que viene fortaleciendo el desarrollo alternativo integral y sostenible en los principales ámbitos de influencia cocalera a nivel nacional. Cabe señalar que el PIRDAIS tiene como objetivo que las “Familias rurales desvinculadas de cultivos ilícitos incorporados a la economía lícita y sostenible”.

La población potencial del programa está constituida por 462,933 familias del ámbito rural que comprende 314 distritos. Luego de la aplicación de los criterios de focalización, se determinó la población objetivo conformada por 406,089 familias rurales en 247 distritos.

Entre los principales resultados, destacan:

- a) En el año 2024, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 206, 508,180 soles. Ello implicó el desarrollo de 74 productos, 41 proyectos y 39 acciones comunes en los ámbitos de influencia DAIS por medio de las Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras.
- b) En el año 2024, el ingreso promedio anual familiar de los beneficiarios en sus diferentes intervenciones fue S/ 41,631. Este promedio considera la media del caso de Oficinas Zonales de S/ 43,936 y de las Entidades Ejecutoras de S/ 36,780. Respecto a los mayores ingresos promedio anuales presentados durante el año 2024, en el caso del VRAE como de los otros ámbitos, se presentan en el ámbito de las Oficinas Zonales (S/ 42,802, y S/ 44,206, respectivamente).
- c) El indicador "Dependencia al cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera" mide el grado de dependencia de la población respecto al cultivo de coca, el cual se estima como la relación entre el número de hectáreas de cultivos de coca y el número de familias que habitan en las zonas DAIS. El valor de este indicador se incrementó en un 130% pasando de 0.130 hectárea/familia en el año 2016 a 0.299 hectárea/familia en el 2024, como promedio de todas las zonas DAIS.
- d) Respecto a los ámbitos de influencia del PIRDAIS el nivel de pobreza ascendió en el año 2024 a 13.3% (5.5% de pobres extremos, y 8% de pobres no extremos). Los niveles de pobreza son semejantes entre Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras; sin embargo, puede identificarse una mayor proporción de beneficiarios pobres extremos en Otros Ámbitos (5.7%), frente al VRAE (4.9%).

- e) En el 2024, los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones presentan un rendimiento por la cosecha de cacao de 624.2 kg/ha, presentándose mayor nivel en el ámbito de Oficinas Zonales (632.7kg/ha) frente al alcanzado por las Entidades Ejecutoras (588.6 kg/ha). Cabe señalar que en el caso del VRAE en el ámbito de las Oficinas Zonales se presentó un nivel de 735.3 kg/ha, mientras que por el lado de las Entidades Ejecutoras ese llegó solo a 680.6 kg/ha.
- f) Respecto a la productividad del café, los beneficiarios registraron en promedio un rendimiento de 793.4 kg/ha (708.5 kg/ha en el caso de los otros ámbitos, y 858.8 kg/ha en el caso de VRAE). Por otro lado, el nivel registrado en los ámbitos de las Oficinas Zonales y de las Entidades Ejecutoras fue semejante durante el año 2024 (793.5 kg/ha, y 792.9 kg/ha, respectivamente).
- g) Durante el 2024, el 67.5% de las familias intervenidas incorporaron alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos, y consideran que habrá una mejora económica para sus familias y comunidad. Cabe destacar que, las intervenciones realizadas directamente por DEVIDA por medio de sus Oficinas Zonales generaron que este indicador llegara hasta 78%. Mientras en los beneficiarios atendidos directamente por las Oficinas Zonales el nivel de familias que incorporaron alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos llegó a 78% en el caso de los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras llegó a 56.4%. A nivel de todos los beneficios, fue mayor el registro en el caso de Otros Ámbitos (81.9%), frente al VRAE (45.2%). Tanto en el caso de las Oficinas Zonales como de las Entidades Ejecutoras, la mayor proporción de familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos se presentaron en Otros Ámbitos (con niveles de 88.4%, y 75%, respectivamente).
- h) La mayoría de los productores de las zonas DAIS comercializa sus productos en forma individual. En el caso de los beneficiarios de las entidades ejecutoras del PIRDAIS venden sus productos de forma individual (83.1%), seguido de la comercialización de forma organizada (10.8%). Al respecto, cabe señalar que el 11.4% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones declaró pertenecer a una organización de productores. Mientras que, el 84.8% comercializa sus productos de forma individual. Solo el 3.8% declaró no presentar producción o que no vendió su cosecha.
- i) El nivel de ingreso promedio anual de los hombres fue S/ 44,491.6 soles, es decir 22.6% superior al registrado por las mujeres en todos los ámbitos de intervención del PIRDAIS. En el caso de Otros Ámbitos, el ingreso es 24.2% mayor en el caso de los hombres, mientras que en el VRAE éste es 18.5% superior. Durante el 2024, las mujeres beneficiarias en las intervenciones efectuadas por las Oficinas Zonales presentaron un ingreso promedio anual 17.8% inferior al registrado por los hombres; y en el caso de las mujeres atendidas por Entidades Ejecutoras registraron un ingreso medio anual 19% menor.
- j) Durante el 2024, el porcentaje de mujeres beneficiarias que incorporaron alternativas sostenibles fue de 66.1%, nivel 2.1 puntos porcentajes menor que el registrado por los hombres. El porcentaje registrados en Otros Ámbitos de las mujeres fue 2.8 puntos menor al de los hombres, y en el caso del VRAE fue 6.7

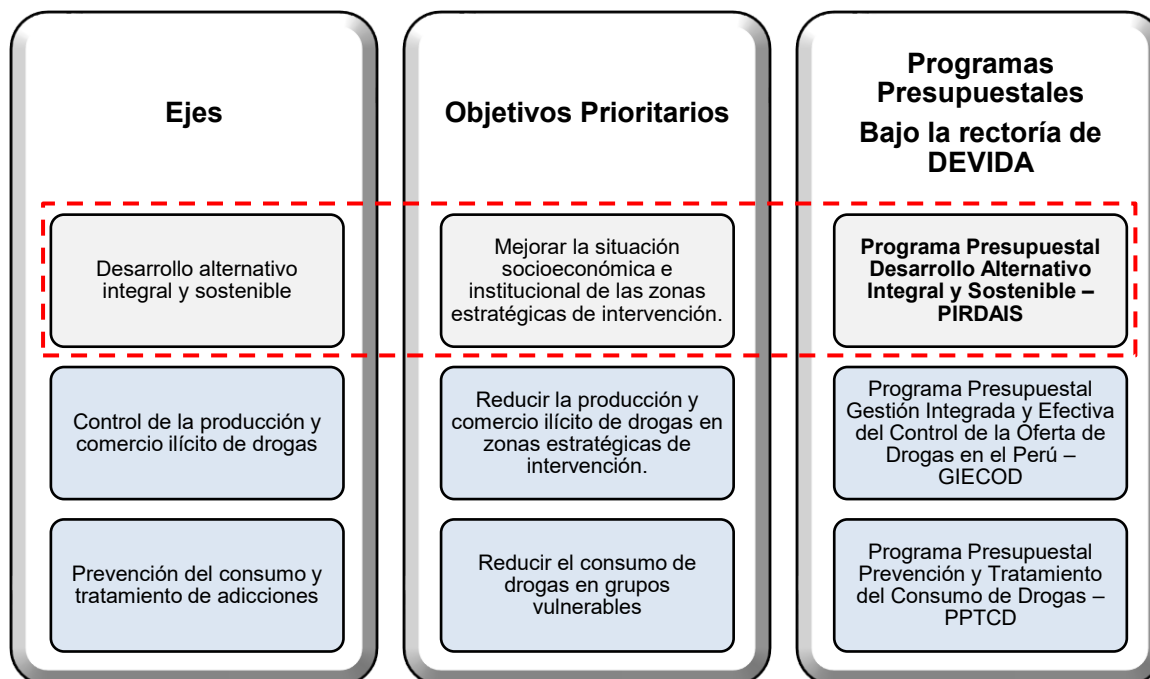
puntos porcentuales menor frente al de los hombres. En el caso de las Oficinas Zonales se aprecia mayor similitud en los porcentajes de familias que incorporaron alternativas productivas sostenibles que son lideradas por hombres o por mujeres. En el caso de Otros Ámbitos, el porcentaje de mujeres es de 88%, nivel 0.6 puntos porcentuales menor frente a los hombres y en el VRA es de 61.5%, que significa un registro 0.4 puntos porcentajes inferior.

El análisis de los resultados del PIRDAIS al 2024, permite asegurar que se continúan registrando avances según los ámbitos evaluados; estos resultados permiten evidenciar la necesidad de seguir fortaleciendo las labores de asociatividad y articulación productiva, y al mismo tiempo del manejo de los cultivos de cacao y café, a fin de incrementar los ingresos de las familias articuladas al DAIS.

III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PIRDAIS

La Política Nacional Contra las Drogas al 2030, aprobada mediante Decreto Supremo N° 192–2020–PCM del 10 de diciembre de 2020, constituye el marco de acción del Estado para controlar las actividades asociadas a los cultivos ilícitos, el tráfico ilícito y el consumo de drogas, y así reducir los daños que dichas actividades ocasionan en zonas estratégicas y a poblaciones en situación de vulnerabilidad. Entre los ejes de acción de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030, está el desarrollo alternativo integral y sostenible, donde a través del Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS, el cual busca mejorar la situación socioeconómica e institucional de las zonas estratégicas de intervención. Véase Gráfico N° 1.

Gráfico N° 1
POLÍTICA NACIONAL CONTRA LAS DROGAS AL 2030 – PNCD



Fuente: DEVIDA/Dirección de Promoción y Monitoreo – DPM: Evaluación de Resultados el PP PIRDAIS.

□ **Identificación y cuantificación de la población⁶:**

▪ **Población potencial**

La población potencial⁷ del PP PIRDAIS, estará constituida por las familias rurales asentadas en los distritos que integran las Zonas Estratégicas de Intervención (exceptuando Zona Estratégica de Intervención referente a la “Franja Costera”) y distritos del VRAEM.

▪ **Cuantificación de la población potencial**

La población potencial del programa está constituida por 462,933 familias del ámbito rural que comprende 314 distritos, la cual ha sido calculada con información de las proyecciones de la población a nivel distrital del año 2022 elaborado por el INEI⁸, basados en los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2017; además, el tamaño promedio de la familia (personas/familia) se obtuvo de la encuesta de evaluación de resultados del PIRDAIS 2020⁹. Esta población está involucrada en el cultivo de aproximadamente 61,777 hectáreas de coca al 2020.

▪ **Criterios de focalización**

El PP PIRDAIS utiliza como unidad principal de focalización a los “distritos” que tienen coca y aquellos adyacentes o contiguos, que también son afectados por la dinámica de la economía ilegal impulsada por el tráfico ilícito de drogas.

Los criterios de focalización utilizados para el PP PIRDAIS, son los siguientes:

**Cuadro N° 1
CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN**

1ero. Criterio	2do. Criterio	3er. Criterio	4to. Criterio	5to. Criterio
Nivel de hectáreas de coca cultivada en el ámbito DAIS	Nivel de dependencia de la familia a los cultivos de coca	Nivel de erradicación de los cultivos ilícitos de coca en los últimos años	Distritos colindantes con distritos que evidencian hectáreas de coca cultivada	Distritos que evidencian Intervención de DEVIDA en los últimos años.

Fuente: Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible “PIRDAIS” 2024.

⁶ De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, la información fue obtenida del Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible “PIRDAIS” del año 2022, dado que no se proporcionó información complementaria al respecto.

⁷ Con Resolución Directoral N° 0030-2020-EF/50.01 se aprobó la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01 “Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados”, en cuyo Anexo I se define en el punto m. que la “Población potencial: Es la afectada directa o indirectamente por una situación o característica denominada condición de interés y que justifica la creación del programa presupuestal. La población está compuesta por el conjunto de individuos o colectivos que presentan características comunes (hogares, organizaciones, comunidades, empresas, ecosistemas).”

⁸ Boletín Especial N° 27 titulado *Perú: Proyecciones de Población, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022*. INEI (2022).

⁹ Evaluación de resultados e impacto del Programa Presupuestal Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS 2020 (junio 2022).

▪ Población Objetivo

Para la identificación de la población objetivo se aplica el siguiente procedimiento:

Paso 1:

Se aplica cada uno de los cinco criterios de focalización y se asignan puntajes de acuerdo con los cuadros de cada criterio.

Paso 2:

Se sumaron los puntajes de los cinco criterios para cada distrito de la población potencial identificada.

Paso 3:

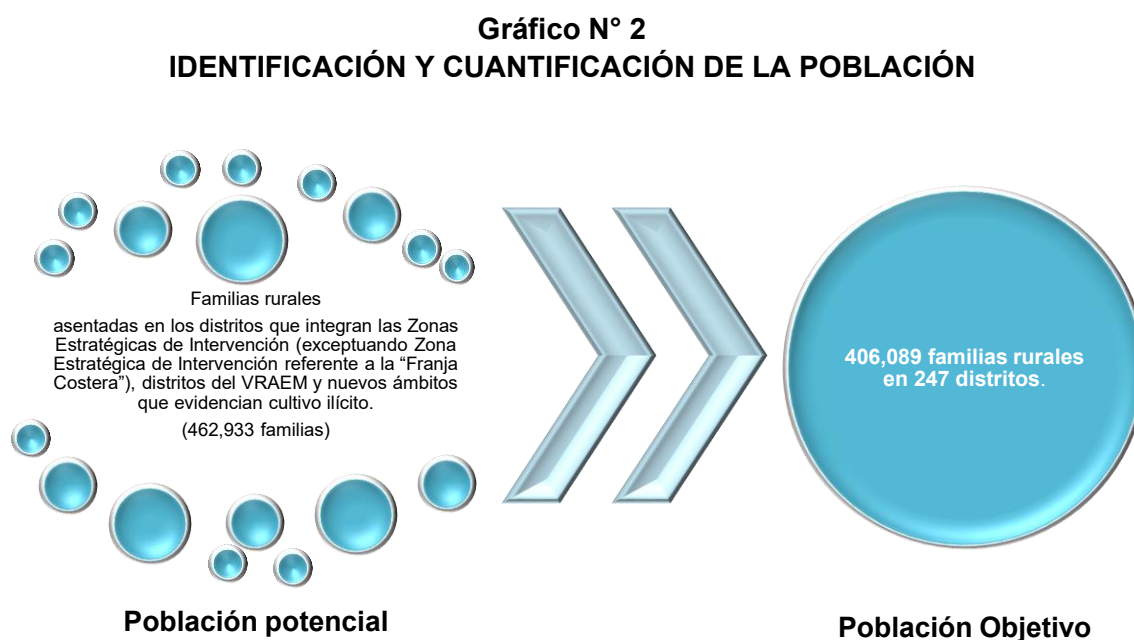
Los distritos que califiquen en al menos un (1) criterio de focalización y alcancen un puntaje mayor o igual a 6, se incorporan como parte de la población objetivo.

Finalmente, la población objetivo estaría constituida por 406,089 familias rurales en 247 distritos.

▪ Atributos de la población objetivo

Los atributos de la población objetivo son los siguientes:

- Número de familias.
- Tipo de área: rural.
- Superficie de cultivos de coca.

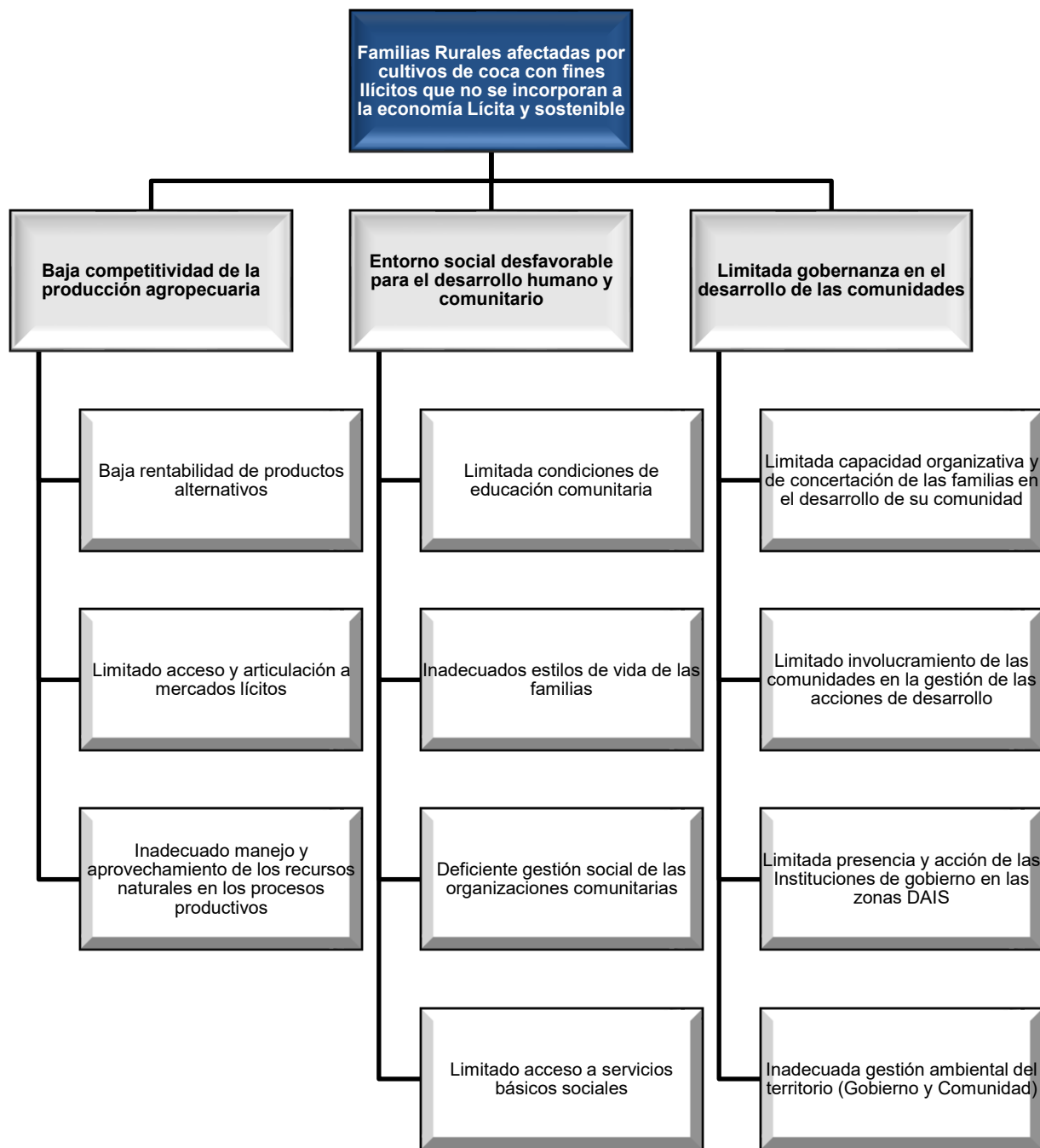


Fuente: Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS" 2024.

□ **Causas del problema identificado¹⁰:**

A continuación, se presenta la vinculación entre cada causa y el problema específico:

**Gráfico N° 3
ÁRBOL DE PROBLEMAS**



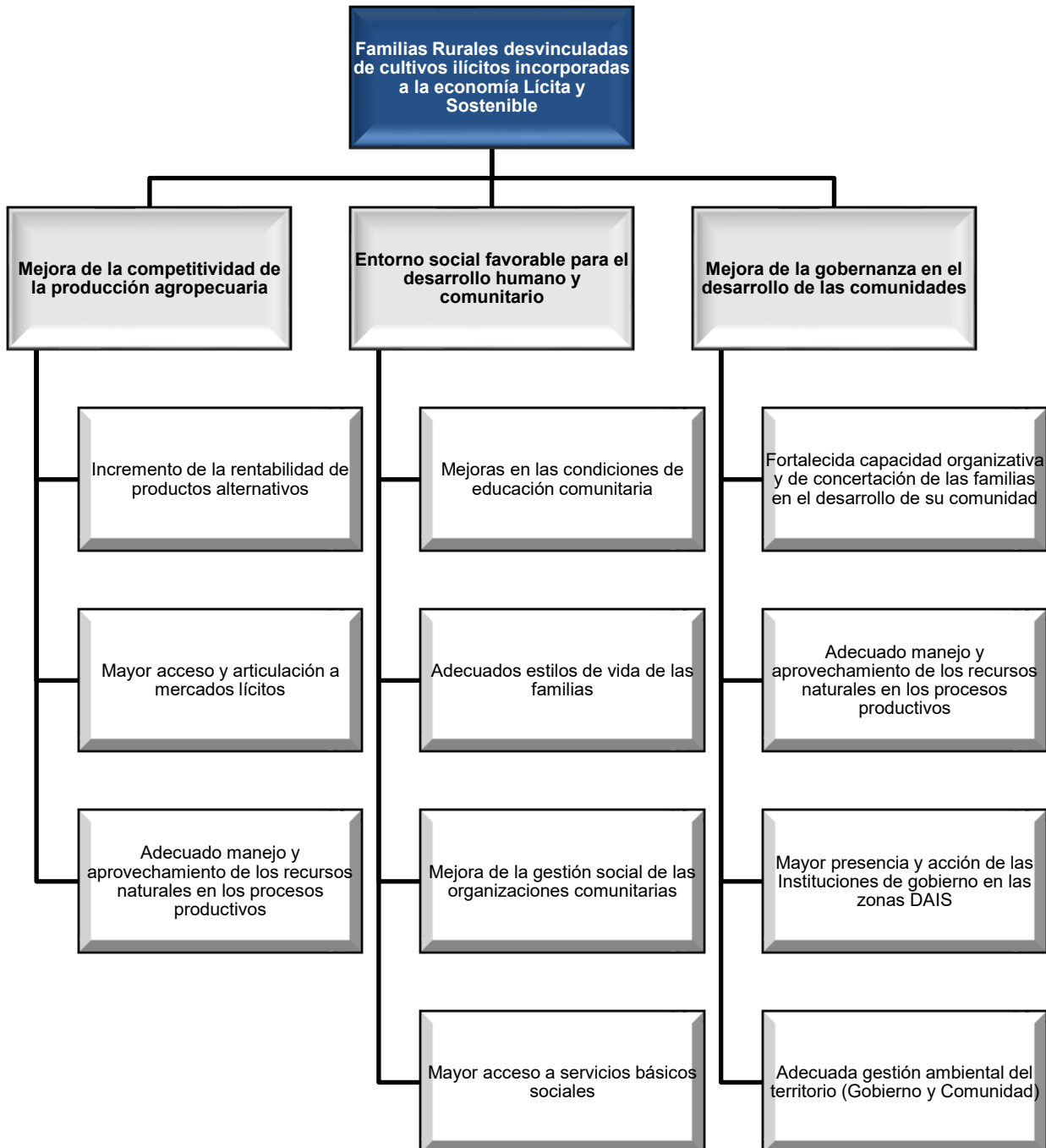
Fuente: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible “PIRDAIS” 2024.

¹⁰ De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, la información fue obtenida del Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible “PIRDAIS” del año 2024, dado que no se proporcionó información complementaria al respecto.

□ **Análisis de los medios¹¹:**

A continuación, se presenta la vinculación entre cada medio y el fin específico:

**Gráfico N° 4
ÁRBOL DE MEDIOS DEL PIRDAIS**



Fuente: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible “PIRDAIS” 2024.

¹¹ De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, la información fue obtenida del Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible “PIRDAIS” del año 2024, dado que no se proporcionó información complementaria al respecto.

□ **Diseño del Programa¹²**

El PIRDAIS tiene como objetivo que las “Familias rurales desvinculadas de cultivos ilícitos incorporados a la economía lícita y sostenible”.

▪ **Resultado específico**

Comprende a aquellas familias rurales desvinculadas de cultivos ilícitos incorporadas a la economía lícita y sostenible.

▪ **Producto**

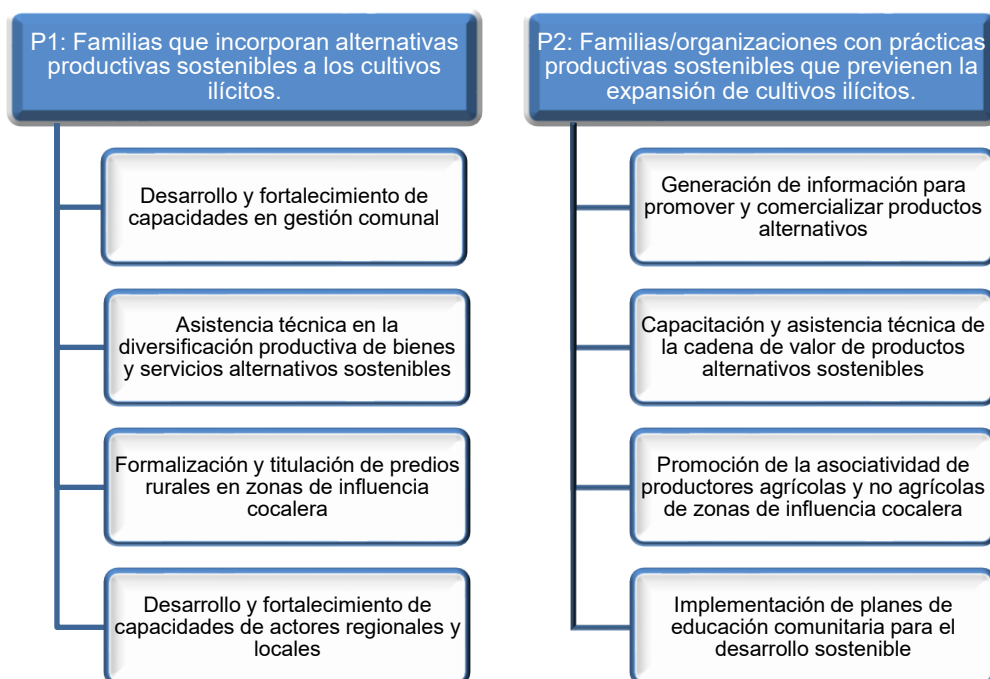
- ☞ El primer producto comprende a aquellas familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos.
- ☞ El segundo producto comprende a aquellas familias /organizaciones con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos.

▪ **Actividades**

- ☞ Para el primer producto las actividades están asociadas con las siguientes acciones:
 - Desarrollo y fortalecimiento de capacidades en gestión comunal.
 - Asistencia técnica en la diversificación productiva de bienes y servicios alternativos sostenibles.
 - Formalización y titulación de predios rurales en zonas de influencia cocalera.
 - Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de actores regionales y locales.
- ☞ Para el segundo producto las actividades están asociadas con las siguientes acciones:
 - Generación de información para promover y comercializar productos alternativos.
 - Capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles.
 - Promoción de la asociatividad de productores agrícolas y no agrícolas de zonas de influencia cocalera.
 - Implementación de planes de educación comunitaria para el desarrollo sostenible.

¹² De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, la información fue obtenida del Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible “PIRDAIS” del año 2022, dado que no se proporcionó información complementaria al respecto.

Gráfico N° 5 PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PIRDAIS



Fuente: Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS" 2024.

▪ Tipología del Proyecto

En el Programa se incluyen los siguientes tipos de proyectos de inversión pública:

Gráfico N° 6 TIPOLOGÍA DEL PROYECTO

Tipología 1	• Apoyo al desarrollo productivo agropecuario.
Tipología 2	• Mejoramiento y/o Recuperación de carreteras vecinales.
Tipología 3	• Recuperación de ecosistemas o servicios ecosistémicos de suelos degradados por cultivos ilícitos mediante reforestación.
Tipología 4	• Apoyo al Desarrollo Productivo forestal sostenible.
Tipología 5	• Puentes vehiculares ubicados en vías vecinales (IMD ≤ 200 veh/día), con la condición que se demuestre con un estudio la vía (inventario vial), que ésta se encuentra en óptimas condiciones y no necesita de intervención alguna.
Tipología 6	• Apoyo en la adopción de tecnologías por productores acuícolas y pescadores artesanales.

Fuente: Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS" 2024.

En el cuadro siguiente se presentan los niveles de objetivos y el nombre del indicador, incluyendo los indicadores de desempeño para la medición de sus logros.

**Cuadro N° 2
INDICADORES DE DESEMPEÑO**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR
Resultado Específico	• Nivel de Ingreso anual familiar.
	• Dependencia al cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera.
	• Productividad de Cultivos Alternativos promovido en las zonas de influencia cocalera
Producto 1	• Porcentaje de familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos.
Producto 2	• Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas

Fuente: Anexo 2_Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS" 2024.

□ **Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS 2024¹³**

El objetivo del PIRDAIS consiste en lograr que las familias rurales se desvinculen de los cultivos ilícitos e incorporarlas a la economía lícita y sostenible.

Su carácter es multisectorial, con un enfoque impulsor y de ejecución territorial a través de Gobiernos Regionales y locales, con intervención sinérgica de los sectores vinculados al desarrollo. Abarca tres dimensiones: económica, social y política. Prioriza el desarrollo de las potencialidades de las personas, que aumenta sus capacidades y mejora sus condiciones de vida (desarrollo humano).

La población potencial del PP PIRDAIS, está constituida por las familias rurales asentadas en los distritos que integran las Zonas Estratégicas de Intervención (exceptuando Zona Estratégica de Intervención referente a la "Franja Costera") y distritos del VRAEM.

La población potencial¹⁴ del programa está constituida por 462,933 familias del ámbito rural que comprende 314 distritos. Luego de la aplicación de los criterios de focalización, se determinó la población objetivo conformada por 406,089 familias rurales en 247 distritos.

¹³ De acuerdo a lo indicado por el área usuaria, la información fue obtenida del Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS" del año 2024, dado que no se proporcionó información complementaria al respecto.

¹⁴ Anexo 2: Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS" del año 2024.

Para lograr su objetivo, en el diseño del PP PIRDAIS se han identificado dos productos y 6 tipologías de proyectos. Cada producto se implementa mediante cuatro actividades. A continuación se detalla la información mencionada:

▪ **Actividades**

Cuadro N° 3

ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTOS		UNIDAD DE MEDIDA
Producto 1	Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	Familia
Actividad 1.1	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades en gestión comunal	Organización
Actividad 1.2	Asistencia técnica en la diversificación productiva de bienes y servicios alternativos sostenibles	Familia
Actividad 1.3	Formalización y titulación de predios rurales en zonas de influencia cocalera	Título
Actividad 1.4	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de actores regionales y locales	Entidad
Producto 2	Familias/organizaciones con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	Familia
Actividad 2.1	Generación de información para promover y comercializar productos alternativos	Estudio
Actividad 2.2	Capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles	Familia
Actividad 2.3	Promoción de la asociatividad de productores agrícolas y no agrícolas de zonas de influencia cocalera	Organización
Actividad 2.4	Implementación de planes de educación comunitaria para el desarrollo sostenible	Persona Capacitada
Producto	Acciones comunes	Acción Proyecto Kilómetro
Actividad 1	Gestión del Programa	Acción
Actividad 2	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	Proyecto
Actividad 3	Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	Kilómetro
Actividad 4	Seguimiento y Evaluación del Programa	Documento

Fuente: Anexo 2_Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS" 2024.

▪ Tipología

Cuadro N° 4

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	
Tipología 1	Apoyo al desarrollo productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos.
Tipología 2	Mejoramiento y/o Recuperación de caminos vecinales.
Tipología 3	Recuperación de ecosistemas o servicios ecosistémicos de suelos degradados por cultivos ilícitos mediante reforestación.
Tipología 4	Apoyo al Desarrollo Productivo forestal sostenible
Tipología 5.	Puentes vehiculares ubicados en vías vecinales (IMD≤200 veh/día).
Tipología 6	Apoyo en la adopción de tecnologías por productores acuícolas y pescadores artesanales.

Fuente: Anexo 2_Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible "PIRDAIS" 2024.

A continuación, se presenta un breve resumen de cada actividad:

▪ **Actividad 1.1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades en gestión comunal.**

La actividad tiene por objetivo desarrollar y fortalecer las capacidades de los miembros y líderes de las comunidades para la mejora en la gestión sus organizaciones comunales, mejora de su entorno comunitario y promoción de conductas y estilos vida favorables al desarrollo de una economía lícita sostenible.

Asimismo, busca promover en la comunidad y sus familias conductas que permitan el desarrollo de buenas prácticas sociales, económicas y ambientales en su cotidianidad, mejorando y fortaleciendo los vínculos intrafamiliares y las relaciones de las familias con su entorno, incorporando valores, convivencia y confianza mutua para que participen en el desarrollo de su comunidad.

▪ **Actividad 1.2: Asistencia técnica en la diversificación productiva de bienes y servicios alternativos sostenibles.**

Actividad orientada a generar y fortalecer las capacidades productivas de las familias localizadas en las zonas de influencia de los cultivos ilícitos, cuya unidad productiva actual pertenece al tipo de Agricultura Familiar de Subsistencia¹⁵, con la finalidad de diversificar la estructura productiva de la economía local.

De esta manera, las familias (cuyos miembros pueden estar en organizaciones de productores, organizaciones sociales y/o núcleos ejecutores) reciben servicios de extensión agraria, acuícola y apícola, así como servicios de capacitación relacionados a actividades no agropecuarias, incluyendo la entrega de insumos, materiales y herramientas.

¹⁵ La Agricultura familiar de subsistencia es aquella con mayor orientación al autoconsumo, con disponibilidad de tierras e ingresos de producción propia insuficientes para garantizar la reproducción familiar, lo que los induce a recurrir al trabajo asalariado fuera o al interior de la agricultura (FAO-BID, 2007).

- **Actividad 1.3: Formalización y titulación de predios rurales en zonas de influencia cocalera.**

Actividad orientada a fortalecer el capital fijo de las familias de las zonas afectadas por los cultivos ilícitos, mediante la ejecución de procedimientos de formalización de las posesiones de los predios rurales, con el fin de evitar y disminuir la expansión de dichos cultivos.

Tiene el propósito de afianzar el derecho de propiedad de las familias de las zonas afectadas por cultivos ilícitos, mediante la formalización de las posesiones de los predios rurales como un medio para lograr la reducción de los cultivos ilícitos e impulsar el desarrollo de actividades productivas lícitas.

- **Actividad 1.4: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de actores regionales y locales.**

Esta actividad tiene por objetivo fortalecer las capacidades de funcionarios de gobiernos locales del ámbito DAIS en la gestión presupuestaria de ingresos y gasto, a fin de mejorar el nivel de ejecución presupuestal de inversiones, incrementar su presupuesto y orientar la gestión municipal al cierre de brechas de servicios de la población de su jurisdicción.

La actividad se ejecutará a través de asistencia técnica y acompañamiento permanente a los funcionarios de los gobiernos locales.

- **Actividad 2.1: Generación de información para promover y comercializar productos alternativos.**

La actividad consiste en generar información que permita promover y comercializar productos (bienes y/o servicios) alternativos que demanda el mercado, con la finalidad de contribuir al desarrollo de los medios de vida de las familias.

Los estudios técnicos permitirán aportar información sobre la potencialidad y limitaciones que enfrentan las diferentes zonas y el conocimiento de la oferta y demanda de productos/servicios alternativos, así como los actores del mercado; con lo cual se tomarán decisiones a nivel de beneficiarios y entidades involucradas en los objetivos del desarrollo alternativo. Se desarrollará estrategias de identificación de mercado y promoción de los productos que aporten al resultado específico del PP – PIRDAIS.

- **Actividad 2.2: Capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles.**

Actividad orientada a fortalecer las capacidades tecnológicas y productivas de las familias localizadas en las zonas de influencia de los cultivos ilícitos, cuya unidad productiva actual pertenece a uno de los tipos de Agricultura Familiar intermedia¹⁶ o

¹⁶ La Agricultura familiar intermedia, es la que presenta una mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), accede a tierras de mejores recursos que el grupo perteneciente a la agricultura familiar de subsistencia, satisface con ello requerimientos de la reproducción familiar, pero tiene dificultades para generar excedentes que le permitan la reproducción y desarrollo de la unidad productiva (FAO-BID, 2007).

en vías de consolidación¹⁷, con la finalidad de fortalecer los eslabones de las cadenas de valor y consolidar el desarrollo económico local.

De esta manera, las familias con condiciones para agregar valor a los eslabones de las cadenas productivas (cuyos miembros pueden estar en organizaciones de productores, organizaciones sociales y/o núcleos ejecutores) reciben servicios de extensión agraria, acuícola y apícola, incluyendo la entrega de insumos, materiales y herramientas.

▪ **Actividad 2.3: Promoción de la asociatividad de productores agrícolas y no agrícolas de zonas de influencia cocalera.**

La actividad busca fortalecer la gestión integral sostenible de las organizaciones de productores (cooperativas, asociaciones, comités de Productores u otros) mediante la capacitación, asistencia técnica y asesoramiento especializado con la finalidad de promover la asociatividad para la producción y comercialización de sus productos (materia prima o transformados) en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

Específicamente, a través de la actividad, se generan y fortalecen capacidades en los cinco pilares de la asociatividad: gestión socio-organizativa, gestión legal-administrativa, gestión empresarial, gestión financiera y la gestión productiva-calidad de las organizaciones de productores.

▪ **Actividad 2.4: Implementación de planes de educación comunitaria para el desarrollo sostenible.**

La actividad consiste en la implementación de un programa de educación para el desarrollo sostenible desde la educación básica regular y comunitaria de manera contextualizada a cada realidad de las comunidades rurales que han sido priorizadas en zonas de influencia de cultivos ilícitos. La actividad se trabajará de manera articulada entre instituciones educativas y actores comunitarios, reorientando sus esfuerzos hacia la sostenibilidad de su comunidad.

La actividad consiste en la implementación de un programa de educación para el desarrollo sostenible desde la educación básica regular y comunitaria de manera contextualizada a cada realidad de las comunidades rurales que han sido priorizadas en zonas de influencia cocalera. La actividad se trabajará de manera articulada entre instituciones educativas y actores comunitarios, reorientando sus esfuerzos hacia la sostenibilidad de su comunidad.

De forma similar, para la tipología de proyectos, se presenta un breve resumen:

¹⁷ La Agricultura familiar consolidada se distingue porque tiene sustento suficiente en la producción propia, explota recursos de tierra con mayor potencial, tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) y genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva (FAO-BID, 2007).

- **Tipología 1: Apoyo al desarrollo productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos.**

Consiste en promover las potencialidades productivas y oportunidades económicas de las familias a través del mejoramiento de los servicios de apoyo a cadenas productivas (capacitación, asistencia técnica, etc.), dirigido a productores asociados (o por asociarse), para el desarrollo de la cadena productiva relacionada.

- **Tipología 2: Mejoramiento y/o Recuperación de carreteras vecinales.**

Consiste en el mejoramiento y/o recuperación de carreteras de bajo tráfico con un IMD=200 veh/día que contemplen mejoras y/o reposiciones en: obras de arte, ampliación de plataforma, construcción de alcantarillas, sistemas de drenaje significativas, pontones y puentes. La intervención no debe contemplar problemas de expropiaciones, generación de alto impacto socioambiental y existencia de restos arqueológicos.

- **Tipología 3: Recuperación de ecosistemas o servicios ecosistémicos de suelos degradados por cultivos ilícitos mediante reforestación.**

Consiste en recuperar ecosistemas forestales degradados por cultivo de coca, prioritariamente con especies nativas propias del lugar, para la producción de aprovisionamiento (agua y alimentos) y procesos de formación y almacenamiento de materia orgánica, ciclo de nutrientes, creación y asimilación de suelos y neutralización de desechos tóxicos. Cuando la intervención incorpore predios privados, necesariamente deben existir arreglos institucionales que acrediten la tenencia de las áreas a intervenir a favor del PI.

- **Tipología 4: Apoyo al Desarrollo Productivo forestal sostenible.**

Permitirá atender la demanda de pequeños y medianos productores forestales para incrementar su producción y productividad o su capacidad de inserción al mercado, pero que no cuentan con las condiciones para ello.

- **Tipología 5: Puentes vehiculares ubicados en vías vecinales (IMD<200 veh/día).**

Con la condición que se demuestre con un estudio la vía (inventario vial), que ésta se encuentra en óptimas condiciones y no necesita de intervención alguna.

- **Tipología 6: Apoyo en la adopción de tecnologías por productores acuícolas y pescadores artesanales.**

Mejoramiento o ampliación vinculado al servicio de apoyo a la adopción de tecnologías en el sector pesca y acuicultura.

- **Evolución de la Intervención:**

Los cuadros presentados a continuación proporcionan una visión detallada del presupuesto del PIRDAIS, desagregado anualmente para el período comprendido entre 2015 y 2024. Esta desagregación permite una visualización exhaustiva de las asignaciones y variaciones presupuestarias a lo largo de los años, evidenciando las tendencias en la distribución de los recursos financieros.

En el año 2015, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 141, 837,010 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 5:

**Cuadro N° 5
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2015**

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible	73	81,438,512
Total Productos	73	81,438,512
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	24	32,287,034
Proyecto infraestructura	8	11,356,240
Proyecto reforestación	12	12,075,930
Total Proyectos	44	55,719,204
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	1	4,679,294
Total Acciones comunes	1	4,679,294
Total PIRDAIS	118	141,837,010

Fuente: Sistema de Monitoreo – DEVIDA.

En el año 2016, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 187, 501,514 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 6:

**Cuadro N° 6
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2016**

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible	107	92,255,156
Total Productos	107	92,255,156
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	25	32,357,898
Proyecto infraestructura	21	37,280,885
Proyecto reforestación	13	18,384,007
Total Proyectos	59	88,022,789
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	2	4,679,294
Total Acciones comunes	2	4,679,294
Total PIRDAIS	168	187,501,514

Fuente: Sistema de Monitoreo – DEVIDA.

En el año 2017, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 195, 522,243 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 7:

Cuadro N° 7
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2017

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible	85	67,135,672
Total Productos	85	67,135,672
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	36	41,141,703
Proyecto infraestructura	42	67,795,684
Proyecto reforestación	10	11,421,563
Total Proyectos	88	120,358,950
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	1	8,027,621
Total Acciones comunes	1	4,679,294
Total PIRDAIS	174	195,522,243

Fuente: Sistema de Monitoreo – DEVIDA.

En el año 2018, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 155, 966,351 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 8:

Cuadro N° 8
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2018

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible	44	46,210,436
Total Productos	73	58,106,173
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	37	42,504,209
Proyecto infraestructura	33	42,807,357
Proyecto reforestación	13	13,770,965
Total Proyectos	83	99,082,532
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	1	1,481,610
Actividades Infraestructura	28	9,191,774
Total Acciones comunes	29	8,405,269
Total PIRDAIS	156	155,966,351

Fuente: Sistema de Monitoreo – DEVIDA (Cierre 2018).

En el año 2019, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 143, 940,431 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 9:

Cuadro N° 9
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2019

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1: Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	18	35,286,741
Producto 2: Familias con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	42	44,262,404
Total Productos	60	79,549,145
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	25	18,450,586
Proyecto infraestructura	15	25,326,121
Proyecto reforestación	11	11,666,816
Total Proyectos	51	55,443,523
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	1	1,174,200
Actividades Infraestructura	28	7,773,563
Total Acciones comunes	29	8,947,763
Total PIRDAIS	140	143,940,431

Fuente: Sistema de Monitoreo – DEVIDA (Cierre 2019).

En el año 2020, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 202, 491,389 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 10:

Cuadro N° 10
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2020

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1: Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	21	48,987,822
Producto 2: Familias con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	74	76,872,327
Total Productos	95	125,860,149
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	27	23,548,558
Proyecto infraestructura	13	27,640,019
Proyecto reforestación	9	7,627,951
Total Proyectos		
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	4	2,512,438
Actividades Infraestructura	36	14,058,338
Seguimiento y evaluación de programa	1	1,243,935
Total Acciones comunes	41	17,814,711
Total PIRDAIS	185	202,491,389

Fuente: Sistema de Monitoreo – DEVIDA (Diciembre 2020).

En el año 2021, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 235, 233,074 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 11:

Cuadro N° 11
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2021

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1: Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	21	55,982,594
Producto 2: Familias – organizaciones, con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	88	79,649,673
Total Productos	109	135,632,267
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	38	35,062,385
Proyecto infraestructura	23	45,254,446
Proyecto reforestación	7	7,534,296
Total Proyectos		
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	3	2,512,438
Actividades Infraestructura	24	14,058,338
Seguimiento y evaluación de programa	1	1,243,935
Total Acciones comunes	28	11,749,680
Total PIRDAIS	205	235,233,074

Fuente: Sistema de Monitoreo – DEVIDA (Diciembre 2021).

En el año 2022, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 207, 571,269, cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 12:

Cuadro N° 12
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2022

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1: Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	22	63,502,924
Producto 2: Familias – organizaciones, con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	79	63,497,179
Total Productos	109	135,632,267
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	39	29,240,369
Proyecto infraestructura	15	36,873,767
Proyecto reforestación	5	3,719,563
Total Proyectos	59	69,833,697
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	2	1,150,925
Actividades Infraestructura	21	7,619,779
Seguimiento y evaluación de programa	1	1,966,765
Total Acciones comunes	24	10,737,469
Total PIRDAIS	184	207,571,269

Fuente: Sistema de Monitoreo – DEVIDA (Diciembre 2022).

En el año 2023, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 132, 626,693 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 13:

Cuadro N° 13
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2023

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/) (*)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1. Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	22	58,928,115
Producto 2. Familias - organizaciones, con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	27	39,288,572
Total Productos	49	98,216,687
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	26	15,799,354
Proyecto infraestructura	5	5,049,329
Proyecto reforestación	3	1,019,608
Total Proyectos	34	21,868,291
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	3	735,148
Actividades Infraestructura	21	10,202,602
Seguimiento y evaluación de programa	1	1,603,964
Total Acciones comunes	24	12,541,714
Total PIRDAIS	107	132,626,693

Fuente: Sistema de Monitoreo - DEVIDA (Diciembre 2023).

(*) Presupuesto: POA + PTA + Saldo de balance

En el año 2024, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 206, 508,180 cuya distribución se detalla en el Cuadro N° 14:

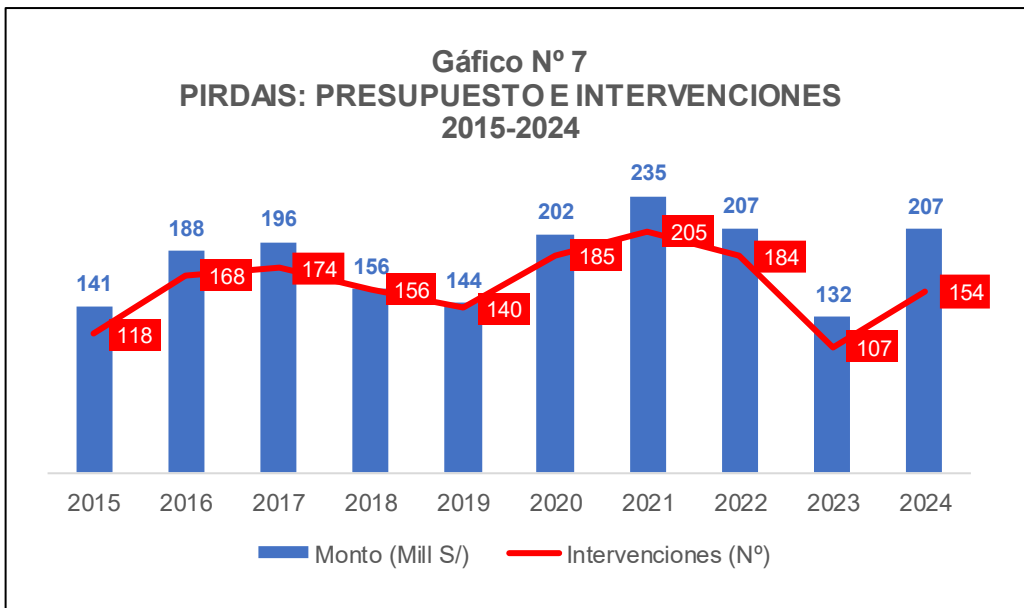
Cuadro N° 14
PRESUPUESTO DEL PIRDAIS DESAGREGADO AÑO 2024

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/) (*)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1. Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	57	95,521,131
Producto 2. Familias-organizaciones con practicas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	17	39,241,043
Total Productos	74	134,762,174
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	30	30,691,917
Proyecto infraestructura	9	18,593,834
Proyecto reforestación	2	2,087,217
Total Proyectos	41	51,372,968
Acciones comunes	N° de Actividades	
Gestión del programa	1	88,751
Actividades Infraestructura	36	17,692,929
Seguimiento y evaluación de programa	2	2,591,358
Total Acciones comunes	39	20,373,038
Total PIRDAIS	154	206,508,180

Fuente: Sistema de Monitoreo - DEVIDA (Diciembre 2024)

(*) Presupuesto: POA + PTA + Saldo de balance

En el Gráfico N° 7 se muestra la evolución del presupuesto ejecutado por el PIRDAIS en el período 2015 – 2024, lapso en el cual se incrementó 46% respecto al monto (pasando de S/ 141 millones a S/ 207 millones), y 31% respecto a la cantidad de intervenciones (pasando de 118 a 154 intervenciones, entre proyectos y actividades).



Fuente: Sistema de Monitoreo - DEVIDA (Diciembre 2024).

IV. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

La metodología del estudio para la Evaluación de Resultados del PIRDAIS 2024 comprendió la realización de encuestas de manera presencial, con el fin de efectuar el levantamiento de información en los 11 ámbitos intervenidos por el Programa Presupuestal mediante la aplicación de 2,745 encuestas, dentro de los dominios: **PIRDAIS Ejecución Directa, PIRDAIS por Transferencia Financiera.**

El personal de campo que recabó la información fue previamente capacitado para poder reconocer y aplicar adecuadamente la metodología de selección de los actores clave, con el fin de asegurar la calidad y confiabilidad de los datos recopilados.

Para la aplicación de las encuestas, el/la informante prioritario/a fue el/la participante seleccionado. Con el fin de ubicarlos de manera objetiva, el personal de campo contó con los siguientes recursos: padrón de participantes con sus respectivos reemplazos por localidad, cartografía de los ámbitos y dominios definidos, entre otros documentos de apoyo.

En tal sentido, el/la encuestador/a que estuvo a cargo, siguió el siguiente procedimiento para la aplicación de la metodología de selección del/de la informante clave:

- ✓ **Participante seleccionado/a:** Es aquella persona que ha recibido o está recibiendo asistencia técnica de un técnico de **DEVIDA** o de la **Municipalidad Distrital**.

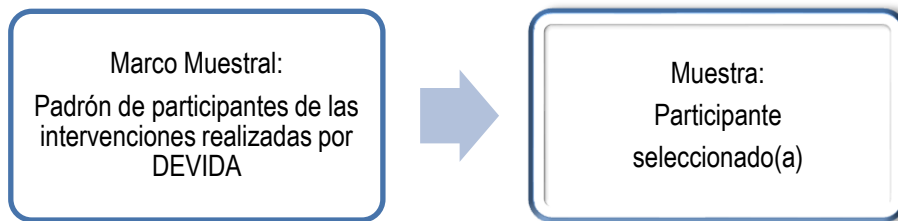
Los/Las participantes seleccionados/as están definidos por:

- 1. Participantes del PIRDAIS Ejecución Directa,** es aquella persona que ha recibido o está recibiendo algún tipo de apoyo de una actividad productiva, ejecutada por el personal de las oficinas zonales de DEVIDA, en zonas donde han erradicado o no los cultivos de coca previamente, con el financiamiento del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, que se encuentra bajo la rectoría de DEVIDA.
- 2. Participantes del PIRDAIS por Transferencia Financiera,** es aquella persona que ha recibido o está recibiendo algún tipo de apoyo del proyecto/actividad productiva, ejecutado por el gobierno regional y gobierno local (municipio provincial/distrital), con el financiamiento del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, que se encuentra bajo la rectoría de DEVIDA.

- ✓ **Selección del Informante clave (Participante):**

En cada una de las localidades del ámbito de estudio, el personal de campo contó con el padrón de participantes y sus respectivos reemplazos, proporcionado por DEVIDA. Para facilitar su labor, el personal solicitó el apoyo de las autoridades locales respecto a su trabajo de campo y el tiempo estimado de permanencia en el lugar. Posteriormente, procedieron a ubicar a los/las participantes seleccionados/as en sus viviendas/predios y realizar las entrevistas correspondientes.

Gráfico N° 8 METODOLOGÍA CUANTITATIVA



Para la evaluación de los indicadores se contó con fuentes de información primaria y secundaria.

- ❑ La información de fuente primaria se obtuvo mediante las bases de datos obtenidas con la aplicación de la Encuesta de Evaluación de Resultados del PIRDAIS 2024.
- ❑ La información de fuente secundaria corresponde a la base de datos de DEVIDA (Monitoreo de cultivos de coca por distrito) e INEI (Proyección de población rural por distrito) para el cálculo del indicador de Resultado Específico “Dependencia al cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera”.

El diseño muestral de la Encuesta de Evaluación de Resultados del PIRDAIS 2024 fue probabilística, estratificada, bietápico (dos etapas de selección de unidades de muestreo) por conglomerados (localidades) y selección sistemática proporcional al tamaño de las localidades en la primera etapa (Unidad Primaria de Muestreo – UPM) y sistemática simple de participantes, en la segunda etapa (Unidad Secundaria de Muestreo – USM).

La muestra fue calculada de manera independiente en cada dominio y ámbito, teniendo como Unidad Primaria de Muestreo (UPM) a las localidades o comunidades rurales ubicadas en los ámbitos DAIS y como Unidad Secundaria de Muestreo (USM) a los/las participantes, residentes habituales en cada una de las localidades o conglomerados que fueron seleccionados/as. El diseño de la muestra estuvo a cargo de personal especializado de la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA.

Los niveles de inferencia corresponden: general (Total), de ámbitos geográficos agrupados: VRAE¹⁸ y Otros ámbitos¹⁹, dominio (PIRDAIS Ejecución Directa, PIRDAIS por Transferencia Financiera) y a la combinación de las dos categorías de ámbito con las tres categorías de dominio.

El tamaño inicial de la muestra fue estimado en 2,745 participantes, con un nivel de confianza del 95%. Respecto al margen de error máximo fue del 3.5% en los niveles de inferencia del VRAE y de Otros Ámbitos y 1.8% en el nivel de inferencia total.

1. **Total**, para calcular los indicadores a nivel de todo el ámbito de intervención (Total).

¹⁸ Ámbitos de intervención de DEVIDA: Valle del Río Apurímac y Valle del Río Ene.

¹⁹ Ámbitos de intervención de DEVIDA: Aguaytía, Alto Huallaga – Huánuco, Alto Huallaga – Tocache, Bajo Amazonas, Huallaga Central, Inambari – Tambopata, Monzón, Pichis Palcazu Pachitea y San Gabán.

2. **PIRDAIS Ejecución Directa**, para la evaluación de resultados se requería tener una muestra a nivel de intervenidos por DEVIDA.

3. **PIRDAIS por Transferencia Financiera**, para medir los indicadores de resultados de los proyectos o actividades ejecutados ejecutado por el gobierno regional y gobierno local (municipio provincial/distrital).

4. **VRAE**, para medir los indicadores de las intervenciones en el Valle de Río Apurímac y Valle del Río Ene.

5. **Otros Ámbitos**, para medir los indicadores de las intervenciones en el los ámbitos: Aguaytía, Alto Huallaga – Huánuco, Alto Huallaga – Tocache, Bajo Amazonas, Huallaga Central, Inambari – Tambopata, Monzón, Pichis Palcazu Pachitea y San Gabán.

De acuerdo a lo señalado, la muestra se calculó en 2,745 encuestas, distribuida de modo que se tenían muestras representativas para cumplir con las exigencias señaladas en los numerales del 1 al 5.

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la muestra programada por dominio y ámbito geográfico de intervención.

Cuadro N° 15
MUESTRA PROGRAMADA DE PARTICIPANTES POR DOMINIO SEGÚN ÁMBITO, 2024

Ámbitos	PIRDAIS – Ejecución Directa	PIRDAIS – Transferencia financiera	Total
Total	1,410	1,335	2,745
Aguaytía	135	75	210
Alto Huallaga Huánuco	165	120	285
Alto Huallaga Tocache	120	90	210
Bajo Amazonas	45	45	90
Huallaga Central	45	105	150
Inambari Tambopata	30	195	225
Monzón	120	15	135
Pichis Palcazu Pachitea	180	135	315
San Gaban	15	30	45
Valle del Río Apurímac	135	360	495
Valle del Río Ene	420	165	585

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

Para fines de análisis y de acuerdo con los niveles de inferencia los ámbitos fueron agrupados como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 16
ÁMBITOS AGRUPADOS PIRDAIS,2024

Ámbitos	Ámbito agrupado
Aguaytía	
Alto Huallaga – Huánuco	
Alto Huallaga – Tocache	
Bajo Amazonas	
Huallaga Central	Otros Ámbitos
Inambari – Tambopata	
Monzón	
Pichis Palcazu Pachitea	
San Gabán	
Valle del Río Apurímac – VRA	
Valle del Río Ene – VRE	VRAE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

En Cuadro N° 17 se presenta la muestra programada, considerándose el dominio, según ámbito agrupado.

Cuadro N° 17
MUESTRA PROGRAMADA DE PARTICIPANTES POR DOMINIO SEGÚN ÁMBITO AGRUPADO, 2024

Ámbito agrupado	PIRDAIS – Ejecución Directa	PIRDAIS – Transferencia financiera	Total
Total	1,410	1,335	2,745
Otros Ámbitos 1/	855	810	1,665
VRAE 2/	555	525	1,080

1/ Comprende los ámbitos: Aguaytía, Alto Huallaga – Huánuco, Alto Huallaga – Tocache, Bajo Amazonas, Huallaga Central, Inambari – Tambopata, Monzón, Pichis Palcazu Pachitea y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

En la encuesta se empleó el método de la entrevista directa, de carácter privado y confidencial, con personal previamente capacitado y entrenado para este propósito.

El cuestionario utilizado en la Encuesta de Evaluación de Resultados del PIRDAIS 2024 fue diseñado por el equipo técnico de la Sub Dirección de Monitoreo de la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA, en base a los requerimientos de información establecidos en la Matriz de Indicadores del PIRDAIS 2024 y con base en las experiencias previas de las evaluaciones realizadas entre 2015 y 2023, lo cual permitió contar con un instrumento validado y mejorado. El cuestionario contó con un total de 68 preguntas de opción múltiple, organizadas en cuatro módulos (I – IV) y catorce secciones (A – N), abarcando diversos temas de interés para el Estudio de Evaluación, y el registro de las respuestas se realizó directamente en el propio cuestionario.

El desarrollo de la encuesta durante la etapa de ejecución contempló un riguroso proceso de control de calidad. Esto incluyó la capacitación exhaustiva del personal de campo a fin de garantizar la selección de recursos humanos idóneos, la supervisión permanente

durante el trabajo de campo, así como la aplicación de controles en las etapas de crítica, codificación y digitación, lo cual permitió generar una base de datos. Posteriormente, se realizó un proceso de consistencia electrónica de los datos con el objetivo de depurar y corregir cualquier información inconsistente, previo al análisis estadístico de acuerdo al plan de análisis previamente establecido.

En el Cuadro N° 18 se detalla la muestra efectiva por ámbito agrupado (según nivel de inferencia) y dominio.

Cuadro N° 18
MUESTRA EFECTIVA DE PARTICIPANTES POR DOMINIO SEGÚN ÁMBITO AGRUPADO, 2024

Ámbito agrupado	PIRDAIS – Ejecución Directa	PIRDAIS – Transferencia financiera	Total
Total	1,416	1,336	2,752
Otros Ámbitos 1/	861	811	1,672
VRAE 2/	555	525	1,080

1/ **Comprende los ámbitos:** Aguaytía, Alto Huallaga – Huánuco, Alto Huallaga – Tocache, Bajo Amazonas, Huallaga Central, Inambari – Tambopata, Monzón, Pichis Palcazu Pachitea y San Gabán

2/ **Comprende los ámbitos:** VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

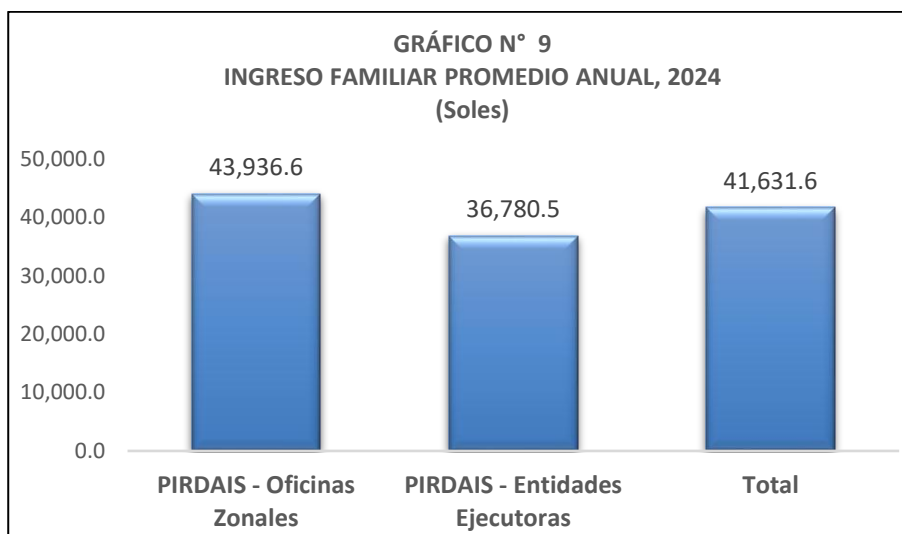
V. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Resultados Específicos:

□ Nivel de Ingreso anual familiar

El ingreso familiar se estimó a partir de la agregación de los ingresos provenientes de diversas actividades económicas realizadas por los hogares en las zonas DAIS. Estas actividades incluyeron la producción agraria, pecuaria y forestal, que constituyen las principales fuentes de ingresos en la zona, así como actividades derivadas de la industria, manufactura, artesanía, construcción, comercio y otros servicios, que representan fuentes de ingresos a menor escala. Adicionalmente, se consideraron otros conceptos de ingresos, como remesas, pensiones, rentas de alquiler e intereses, percibidos tanto por el/la participante como por otros miembros del hogar. La suma total de los ingresos obtenidos por todos estos conceptos conformó el ingreso familiar.

En el Gráfico N° 9 se observa que, en el año 2024, el ingreso promedio anual familiar de los beneficiarios en sus diferentes intervenciones fue S/ 41,631. Este promedio considera la media del caso de Oficinas Zonales de S/ 43,936 y de las Entidades Ejecutoras de S/ 36,780.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

Respecto a los mayores ingresos promedio anuales presentados durante el año 2024, en el caso del VRAE como de los otros ámbitos, se presentan en el ámbito de las Oficinas Zonales (S/ 42,802, y S/ 44,206, respectivamente). Véase cuadro adjunto.

CUADRO 19
INGRESO FAMILIAR PROMEDIO ANUAL, 2024
(Soles)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	43,936.6	36,780.5	41,631.6
Otros Ámbitos 1/	44,260.7	37,201.9	42,084.9
VRAE 2/	42,802.6	35,645.1	40,179.3

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazu Pachitea, Inambari-Tambopata, Monzón y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

Es importante precisar que, el ingreso familiar promedio de S/ 41,631.6 registrado en el año 2024, representó un incremento de 56% respecto al ingreso medio del año 2023. Parte fundamental de este mayor nivel de ingreso respondió a los ingresos generados por la venta del cacao. Durante el 2024, el ingreso producto de la venta del cacao representó en promedio el 57.3% del ingreso por actividades agrícolas, y el 40.6% del total del ingreso familiar. Véase información complementaria en la sección de Anexo.

En 2024, el precio del cacao en chacra en Perú ha experimentado un aumento significativo, llegando a triplicar su valor en comparación con años anteriores, según. Mientras que en 2023 el precio por kilogramo de cacao seco fluctuaba entre 7 y 8 soles, en 2024 se ha visto un incremento a 21 soles, e incluso hasta 40 soles para el cacao aromático en algunas zonas como Tingo María. Este aumento se debe en parte al incremento del precio internacional del cacao, que ha superado los USD 5,500 la tonelada.²⁰

En 2024, las exportaciones de cacao y sus derivados en Perú alcanzaron un récord histórico, superando los mil millones de dólares. Este logro se debió en parte al aumento de los precios internacionales del cacao, que oscilaron entre USD 5,000 y USD12,500 por tonelada. El cacao se ha consolidado como un pilar importante en la agroexportación peruana, ubicándose como el cuarto producto agroexportador más importante del país en términos de valor.

El Perú es reconocido a nivel mundial por la calidad de su cacao, caracterizado por su fino sabor y aroma. Posee una gran diversidad genética que le otorga un alto valor comercial y sostenible en el mercado internacional.

Gracias a estas cualidades, el cacao peruano ha consolidado su presencia en el comercio global, siendo altamente valorado en la industria chocolatera.

²⁰ Véase: <https://inforegion.pe/alza-del-precio-del-cacao-impulsa-a-productores-de-tingo-maria/> y <https://gestion.pe/economia/precio-internacional-del-cacao-rompio-record-historico-midagri-cultivos-noticia/>

Factores globales que impulsaron la expansión del cacao peruano ²¹

- **Crisis climática.** Uno de los principales factores que han favorecido el crecimiento del cacao peruano es la crisis climática que afecta la producción en África, región que abastece el 70% del suministro mundial. Sequías prolongadas y lluvias torrenciales han impactado gravemente las cosechas en Costa de Marfil y Ghana, los principales productores del mundo, provocando una caída del 47% en su producción, la más severa en seis décadas. Mientras los productores africanos enfrentan dificultades para recuperar sus niveles de producción debido a enfermedades en los cultivos y falta de incentivos, los agricultores latinoamericanos, en especial los peruanos, han sabido aprovechar esta coyuntura para fortalecer su producción y posicionarse en el mercado global.
- **Crecimiento de la demanda global.** El consumo de chocolate continúa en ascenso, especialmente en mercados emergentes como China e India. Esta creciente demanda, combinada con una oferta limitada, ha llevado los precios del cacao a niveles históricos, afectando tanto a fabricantes como a consumidores.
- **Especulación en los mercados financieros.** El cacao es un producto negociado en mercados de futuros, lo que lo hace vulnerable a la especulación financiera. Esta situación ha generado una volatilidad extrema en los precios, complicando la planificación para agricultores y empresas del sector.

Crecimiento de la producción de cacao en el Perú

El cultivo del cacao en Perú ha mostrado un crecimiento sostenido. De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el país cuenta con aproximadamente 280,000 hectáreas dedicadas a este cultivo, convirtiéndolo en uno de los de mayor expansión en el país.

La producción de cacao involucra a unos 120,000 productores distribuidos en diversas regiones, incluyendo San Martín, Ucayali, Junín, Amazonas, Cusco, Madre de Dios, Ayacucho, Huánuco, Pasco, Loreto, Piura, Tumbes y Cajamarca. Además, el cacao se ha convertido en una alternativa atractiva para la sustitución de cultivos ilícitos, con un número creciente de agricultores que dejan la coca para dedicarse a la producción de cacao debido a su rentabilidad y a la creciente demanda en la cadena de exportación.

El futuro del cacao peruano

El 2024 ha sido un año histórico para el cacao peruano, consolidándose como un protagonista clave en el comercio global y fortaleciendo su posicionamiento en mercados estratégicos. El crecimiento en exportaciones no solo refleja la calidad y competitividad del cacao peruano, sino también la capacidad del sector para adaptarse a los cambios del mercado y aprovechar las oportunidades generadas por factores globales como la crisis climática y el auge en la demanda de chocolate.

Sin embargo, el reto no termina aquí. Para sostener este impulso, es fundamental seguir apostando por la innovación, la sostenibilidad y la diversificación de

²¹ Véase nota de AGROFEST 2025. <https://agrofest.pe/el-cacao-un-pilar-de-la-agroexportacion-peruana-en-2024/>

mercados. La producción de cacao en Perú tiene el potencial de convertirse en un modelo de desarrollo inclusivo, beneficiando a miles de productores y consolidando al país como un referente mundial en cacao fino y de aroma.

El futuro del cacao peruano es prometedor, y depende del trabajo conjunto de productores, exportadores y el Estado para continuar expandiendo su alcance y valor en el mercado internacional. Si se mantiene esta tendencia, Perú conserva una valiosa oportunidad para fortalecer ámbitos de influencia DAIS.

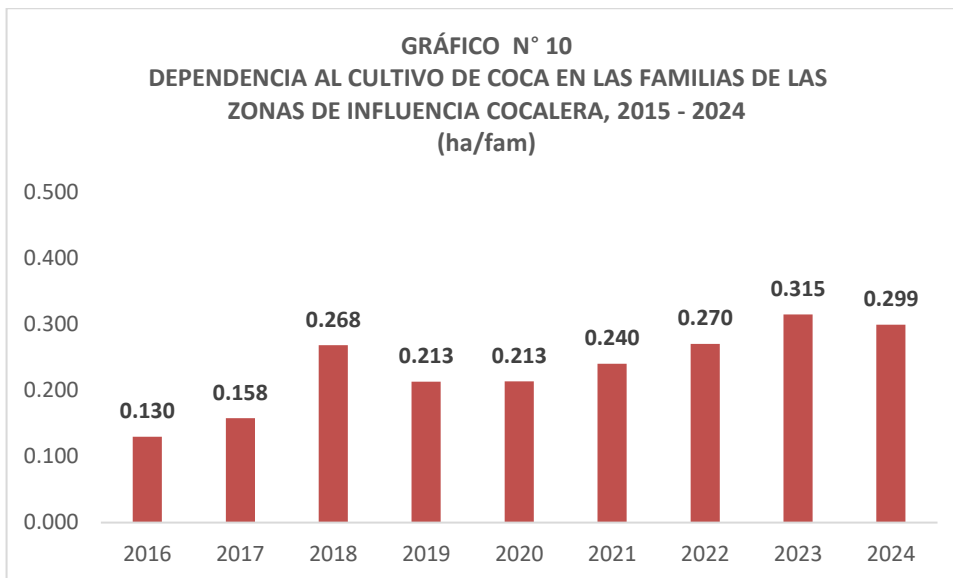
Dependencia del cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera

El indicador "Dependencia al cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera" mide el grado de dependencia de la población respecto al cultivo de coca, el cual se estima como la relación entre el número de hectáreas de cultivos de coca y el número de familias que habitan en las zonas DAIS. Este indicador parte del supuesto de que la dependencia al cultivo de coca irá disminuyendo a medida que las familias rurales de los valles cocaleros se incorporen al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

En términos específicos, el indicador de dependencia al cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera mide el número promedio de hectáreas de coca sembradas por cada familia que habita en las zonas DAIS.

Es deseable que este valor disminuya como consecuencia de la intervención realizada por el PIRDAIS. En relación con este indicador, es importante destacar que la evaluación de las mediciones anuales se sustenta en la data recolectada en los periodos específicos. En este marco, para el presente estudio, se dispone de la información requerida, la cual ha sido obtenida durante el segundo semestre del año anterior. Dicha data, actualmente disponible, ha sido debidamente procesada y recientemente publicada, lo que facilita su integración en la evaluación vigente, garantizando su pertinencia y actualización en el análisis del impacto de las intervenciones realizadas.

En el Gráfico N° 10 se aprecia, en base a la información elaborada con la data de DEVIDA y del INEI, el valor de este indicador se incrementó en un 130% pasando de 0.130 hectárea/familia en el año 2016 a 0.299 hectárea/familia en el 2024, como promedio de todas las zonas DAIS.



Fuente: Informe Anual de Monitoreo de Cultivos de Coca. UNODC (2015 – 2017). DEVIDA (2018 – 2023). Perú: Estimaciones y Proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018 – 2023. INEI.

Elaboración: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

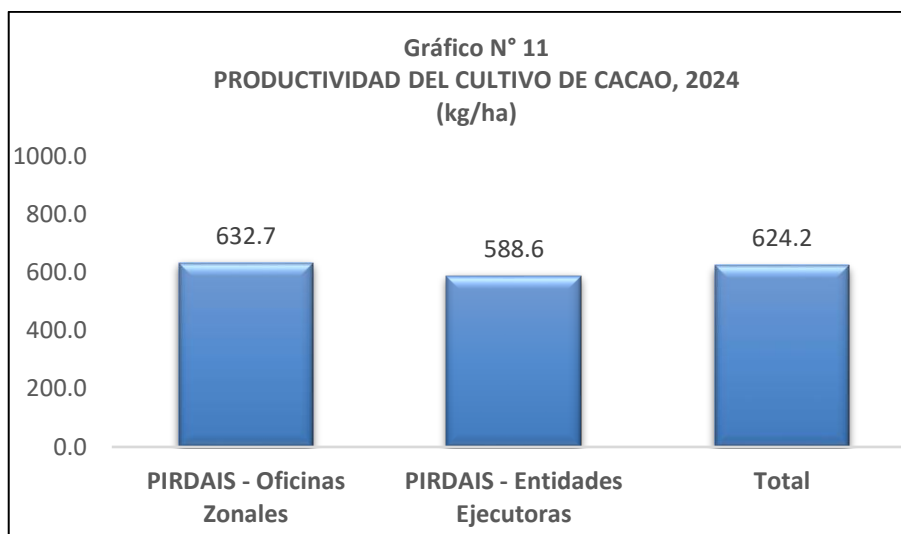
□ **Productividad de los cultivos alternativos promovidos en las zonas de influencia cocallera**

La medición y análisis de la productividad agrícola se realizó tomando como base los cultivos de cacao y café, promovidos por el PIRDAIS. Estos cultivos presentan una alta demanda tanto en el mercado interno como en el mercado externo, destinándose la mayor parte de la producción a la exportación.

La productividad se expresa como la relación entre el volumen producido del cultivo (kilogramo) por unidad de superficie de tierra (hectárea). Este indicador de productividad se analizó considerando factores como el acceso a capacitación y asistencia técnica, el tipo de semilla utilizada y la pertenencia o no a una asociación o cooperativa de productores agropecuarios.

Los resultados de este análisis se describen a continuación.

▪ **Productividad del cacao.**



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el Cuadro N° 20, se observa la productividad en chacra del cacao en los ámbitos de estudio del Programa. En el 2024, los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones presentan un rendimiento por la cosecha de cacao de 624.2 kg/ha, presentándose mayor nivel en el ámbito de Oficinas Zonales (632.7kg/ha) frente al alcanzado por las Entidades Ejecutoras (588.6 kg/ha). Cabe señalar que en el caso del VRAE en el ámbito de las Oficinas Zonales se presentó un nivel de 735.3 kg/ha, mientras que por el lado de las Entidades Ejecutoras ese llegó solo a 680.6 kg/ha.

Cuadro N° 20
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	632.7	588.6	624.2
Otros Ámbitos 1/	616.1	567.8	607.2
VRAE 2/	735.3	680.6	722.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazu Pachitea, , Inambari-Tambopata, Monzón y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el Cuadro N° 21 se observa que la superficie promedio del cultivo de cacao, para los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, fue de 2.4 hectárea/agricultor, comparado con los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras del PIRDAIS que registraron en promedio 1.9 hectárea/agricultor. En el caso de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones que pertenecen a Otros Ámbitos, registraron un 2.4 hectárea/agricultor; mientras que en el ámbito del VRAE fue de 2.1 hectárea/agricultor.

Cuadro N° 21
SUPERFICIE PROMEDIO DEL CULTIVO DE CACAO, 2024
(ha/agricultor)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	2.5	1.9	2.4
Otros Ámbitos 1/	2.5	2.1	2.4
VRAE 2/	2.4	1.6	2.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazu Pachitea, Inambari-Tambopata, Monzón y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

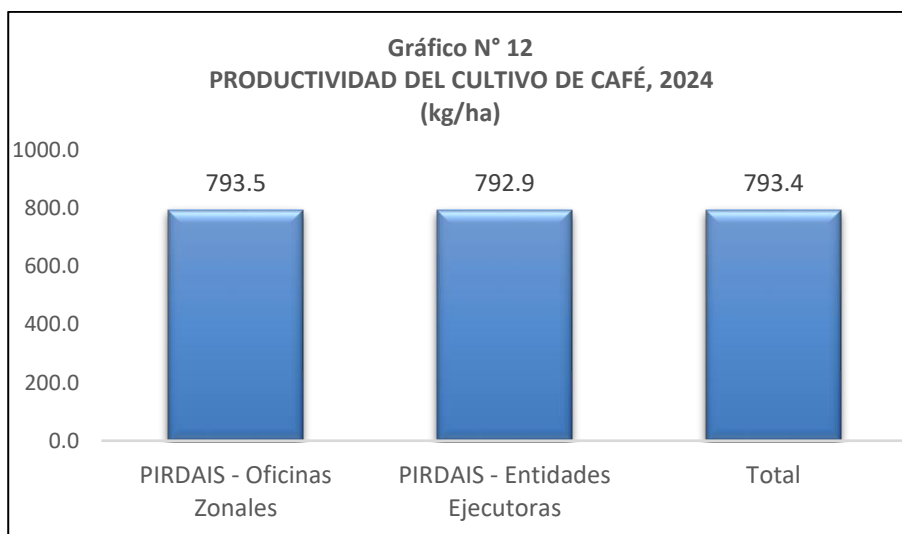
Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

Según información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y otras fuentes, la producción nacional de cacao en Perú en 2024 alcanzó aproximadamente 180,000 toneladas, en un área cultivada de 280,000 hectáreas. El cacao peruano se ha convertido en un pilar de la agroexportación, con un valor de exportaciones que superó los US\$1,300 millones en 2024.

El MIDAGRI ha destacado que Perú es un importante productor de cacao, especialmente cacao fino, y que se busca seguir superando las cifras de producción de años anteriores. El sector del cacao en Perú ha demostrado una cadena muy dinámica, creciendo entre 10 y 12% anual.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) ha estado trabajando en el Plan Nacional para la Cadena de Valor del Cacao Chocolate al 2030, con el objetivo de fortalecer la competitividad del sector y promover la producción de cacao y chocolate de calidad, especialmente finos y de origen sostenible.

▪ **Productividad del café.**



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 22 se muestran los resultados de la productividad del café, observándose que los beneficiarios registraron en promedio un rendimiento de 793.4 kg/ha (708.5 kg/ha en el caso de los otros ámbitos, y 858.8 kg/ha en el caso de VRAE).

Por otro lado, el nivel registrado en los ámbitos de las Oficinas Zonales y de las Entidades Ejecutoras fue semejante durante el año 2024 (793.5 kg/ha, y 792.9 kg/ha, respectivamente).

Cuadro N° 22
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	793.5	792.9	793.4
Otros Ámbitos 1/	669.0	826.7	708.5
VRAE 2/	898.2	772.0	858.8

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazu Pachitea, Inambari-Tambopata, Monzón y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el Cuadro N° 23 se observa que la superficie promedio del cultivo de café, para los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, fue de 2.1 hectárea/agricultor, comparado con los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras del PIRDAIS que registraron en promedio 1.7 hectárea/agricultor. En el caso de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones que pertenecen a Otros Ámbitos, registraron un 1.5 hectárea/agricultor; mientras que en el ámbito del VRAE fue de 2.8 hectárea/agricultor.

Cuadro N° 23
SUPERFICIE PROMEDIO DEL CULTIVO DE CAFÉ, 2024
(ha/agricultor)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	2.3	1.7	2.1
Otros Ámbitos 1/	1.9	1.0	1.5
VRAE 2/	2.7	3.1	2.8

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguytía, Pichis Palcazu Pachitea, Inambari-Tambopata, Monzón y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

En 2024, la producción de café en Perú se redujo notablemente, reportando una caída del 9.65%. Esto llevó a una cosecha de 239,200 toneladas de café verde, comparado con las 264,750 toneladas del 2023. A pesar de esta disminución en la producción, las exportaciones de café peruano mostraron un crecimiento significativo, alcanzando alrededor de US\$ 1,100 millones en ventas.

Las exportaciones del grano aromático peruano enfrentaron un estresante ciclo comercial durante el periodo enero-diciembre del 2024, debido a la fuerte oscilación de precios, y una inusual especulación de estos en zonas de producción, afectando las fechas de embarque pactadas.

Según estadísticas oficiales, actualmente operan 1,150 cooperativas agrarias formalizadas, de las cuales el 26% son cooperativas cafetaleras que trabajan unas 100 mil hectáreas, y una cosecha de 80,000 toneladas de café verde, de las cuales 65,000 tienen como destino el mercado internacional, en un 80% con certificación orgánica.

En términos económicos, el café es un componente crucial de la economía peruana. Es el principal producto agrícola tradicional de exportación y brinda empleo directo e indirecto a más de dos millones de personas en toda la cadena agroproductiva. En Perú, el café se cultiva en 425,000 hectáreas repartidas por 15 regiones, 95 provincias y 450 distritos. Las principales zonas productoras incluyen San Martín, Cajamarca, Amazonas, Piura, Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali, Apurímac, Cusco, Lambayeque, Ayacucho y Puno²². En 2024, el MIDAGRI, a través de su programa Agroideas, ha destinado S/ 12 millones para apoyar a 6,200 familias cafetaleras en regiones como Cajamarca, Junín, Piura, Amazonas y Lambayeque. Este financiamiento se enfoca en tecnificar los procesos de producción y proporcionar soporte técnico en el manejo del café, fortaleciendo así la cadena productiva del sector cafetalero en Perú²³.

²² AGROPERÚ INFORMA (2024). "Impulsan campaña "Yo Tomo Café Peruano" en beneficio de más de 200 000 familias caficultoras". Web: <https://www.agroperu.pe/impulsan-campana-yo-tomo-cafe-peruano-en-beneficio-de-mas-de-200-000-familias-caficultoras/>

²³ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2024). "MIDAGRI realizará Festival del Café Peruano con más de 40 productores de diversas regiones del país". Web: <https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/1003717-midagri-realizara-festival-del-cafe-peruano-con-mas-de-40-productores-de-diversas-regiones-del-pais>

Los cafés especiales en el Perú son de la especie arábica y, en su mayoría, se cultivan en alturas superiores a los 1,000 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m) en zonas de selva. La diversidad de microclimas, suelos y alturas del país permite que cada café de especialidad tenga características únicas de aroma y sabor según la región de cultivo. Perú comenzó a producir café de especialidad hace más de tres décadas, y actualmente alrededor de 6,000 familias están dedicadas a esta actividad²⁴. En tal sentido, La Junta Nacional de Café (JNC) señala que el sector cafetalero en Perú enfrenta la falta de una base genética organizada, con introducciones informales de variedades por iniciativas individuales. Esto destaca la necesidad de desarrollar variedades resistentes, productivas y de alta calidad, lo que sigue siendo un desafío importante para el sector cafetalero peruano²⁵.

2. Producto 1:

❑ **Porcentaje de familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos**

Este indicador mide el porcentaje de familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos, como expresión del cambio de actitud frente al cultivo de coca y la percepción de bienestar comunal y familiar en el ámbito de intervención del PIRDAIS.

En la medida que la población tenga una actitud desfavorable al cultivo de coca, y perciba una mejora del bienestar a nivel comunal y familiar, estará a favor del desarrollo alternativo integral y sostenible. El cambio en estas percepciones indica que se requiere hacer ajustes o cambios en las prioridades de la intervención.

En ese sentido, los valores del Indicador TR^o, que hacen referencia a la comunidad, son atribuidos a cada una de las familias que las conforman. Los resultados pueden ser:

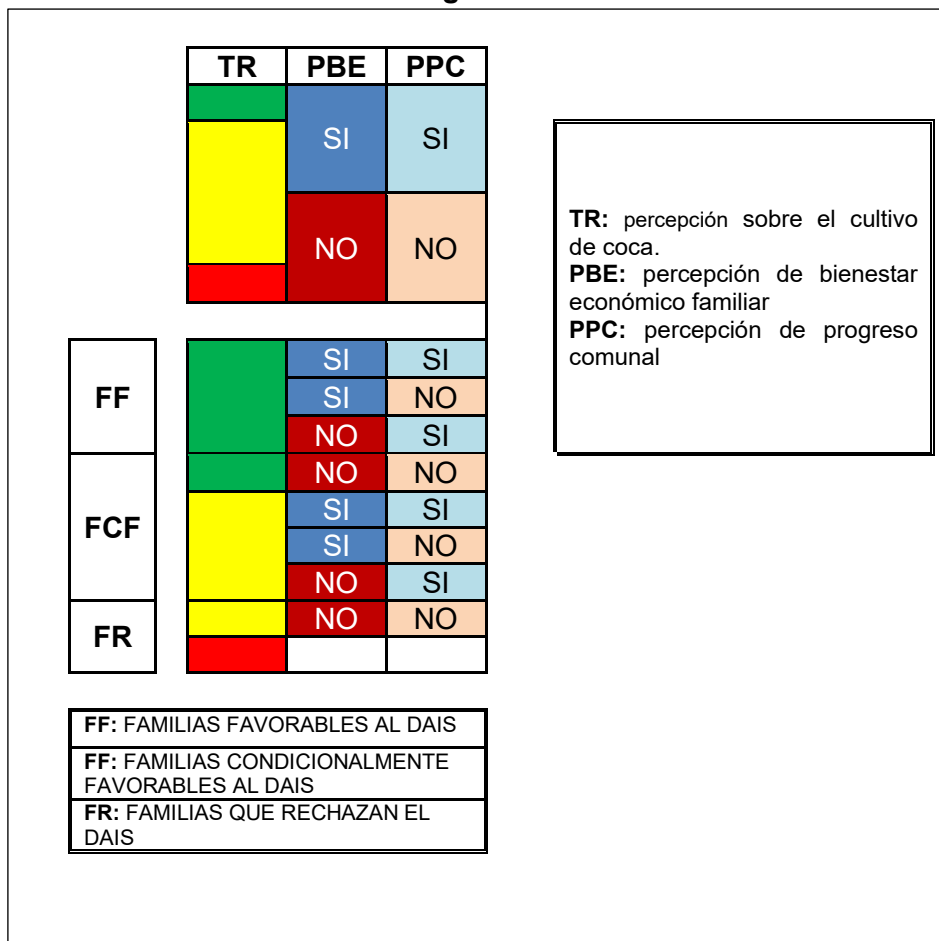
- Familias Favorables al DAIS (FF): Si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde a “desfavorable al cultivo de coca” (color verde), y si percibe bienestar económico en su familia o progreso comunal.
- Familias condicionalmente favorables al DAIS (FCF): Si la percepción sobre el cultivo de coca corresponda a “condicionalmente desfavorable al cultivo de coca” (color amarillo), y si percibe bienestar económico en su familia o progreso comunal, o si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde a “desfavorable al cultivo de coca” (color verde) y no percibe bienestar económico en su familia ni percibe progreso comunal.

²⁴ Junta Nacional del Café (2024). “PROMPERÚ lleva oferta cafetalera nacional a la feria de café de especialidad más importante de Europa”. Web: [https://juntadelcafe.org.pe/promperu-lleva-oferta-cafetalera-nacional-a-la-feria-de-cafe-de-especialidad-mas-importante-de-europa/#:~:text=Caf%C3%A9%20de%20especialidad%20peruano,m.s.n.m\)%20en%20zonas%20de%20selva.](https://juntadelcafe.org.pe/promperu-lleva-oferta-cafetalera-nacional-a-la-feria-de-cafe-de-especialidad-mas-importante-de-europa/#:~:text=Caf%C3%A9%20de%20especialidad%20peruano,m.s.n.m)%20en%20zonas%20de%20selva.)

²⁵ AGRO PERU COMUNICACIONES SRL. (2024). “Perú establece café Marsellesa y H1 en 6500 hectáreas por su resistencia a la roya”. Web: <https://www.agroperu.pe/peru-establece-cafe-marsellesa-y-h1-en-6500-hectareas-por-su-resistencia-a-la-roya/>

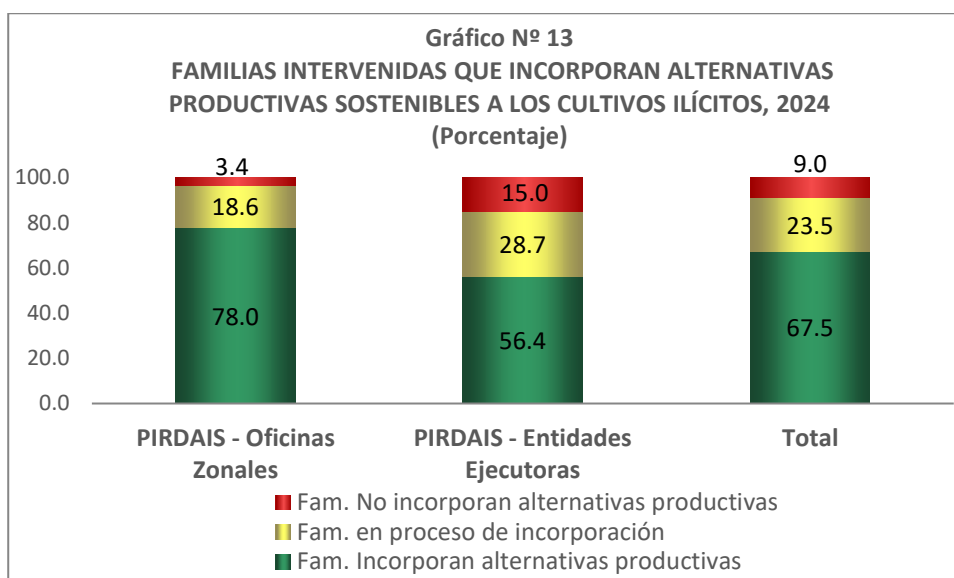
- Familias que rechazan el DAIS (FR): Si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde a “favorable al cultivo de coca” (color rojo) o, si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde a “condicionalmente desfavorable al cultivo de coca” (color amarillo) y no percibe bienestar económico familiar ni percibe progreso comunal.

Figura N° 1



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Gráfico N° 13 se presenta el porcentaje de familias intervenidas que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos. Durante el 2024, el 67.5% de las familias intervenidas incorporaron alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos, y consideran que habrá una mejora económica para sus familias y comunidad. Cabe destacar que, las intervenciones realizadas directamente por DEVIDA por medio de sus Oficinas Zonales generaron que este indicador llegara hasta 78%.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el Cuadro N° 24 se aprecia que, mientras en los beneficiarios atendidos directamente por las Oficinas Zonales el nivel de familias que incorporaron alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos llegó a 78% en el caso de los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras llegó a 56.4%. A nivel de todos los beneficios, fue mayor el registro en el caso de Otros Ámbitos (81.9%), frente al VRAE (45.2%).

Tanto en el caso de las Oficinas Zonales como de las Entidades Ejecutoras, la mayor proporción de familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos se presentaron en Otros Ámbitos (con niveles de 88.4%, y 75%, respectivamente).

Cuadro N° 24a
FAMILIAS QUE INCORPORAN ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES A LOS CULTIVOS ILÍCITOS, 2024
(Porcentaje)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	78.0	56.4	67.5
Otros Ámbitos 1/	88.4	75.0	81.9
VRAE 2/	61.8	27.6	45.2

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazu Pachitea, Inambari-Tambopata, Monzón y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

Por su parte, los niveles más elevados de rechazo al DAIS entre las familias beneficiarias totales en sus diferentes intervenciones, se ubican en el VRAE (19.2%), seguido de los Otros Ámbitos (2.5%) poniéndose en evidencia la necesidad por seguir articulándose esfuerzos a fin de acrecentar los beneficios del desarrollo alternativo integral y sostenible en estos ámbitos. Véase Cuadro N° 24b.

Cuadro N° 24b
FAMILIAS QUE INCORPORAN ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES A LOS CULTIVOS ILÍCITOS, 2024
 (Porcentaje)

ÁMBITOS	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Familias favorables DAIS	Familias condicionalmente favorables al DAIS	Familias que rechazan el DAIS	Familias favorables DAIS	Familias condicionalmente favorables al DAIS	Familias que rechazan el DAIS	Familias favorables DAIS	Familias condicionalmente favorables al DAIS	Familias que rechazan el DAIS
Total	78.0	18.6	3.4	56.4	28.7	15.0	67.5	23.5	9.0
Otros Ámbitos 1/	88.4	10.8	0.8	75.0	20.8	4.2	81.9	15.7	2.5
VRAE 2/	61.8	30.8	7.4	27.6	40.8	31.6	45.2	35.6	19.2

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazu Pachitea, Inambari-Tambopata, Monzón y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

Cabe señalar que, los niveles más elevados de aceptación al DAIS en las familias beneficiarias de las entidades ejecutoras del PIRDAIS, se registra que en los Otros Ámbitos tienen un 75% de familias que están a favor del DAIS, comparado con un 27.6% del VRAE, básicamente.

3. Producto 2:

□ **Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas**

La asociatividad es una táctica empleada por los productores de pequeña escala para conseguir una articulación más efectiva con los mercados, con el objetivo de adquirir un mayor poder de negociación y acceso a servicios a escala nacional e internacional. La asociatividad fomenta varias tácticas de colaboración entre productores o entidades económicas de diversas dimensiones, que, preservando su autonomía e independencia de administración, optan por involucrarse de manera voluntaria en un esfuerzo colectivo dirigido a lograr una meta compartida.

En ese sentido, la asociatividad constituye un mecanismo frecuentemente utilizado por las pequeñas empresas o productores independientes, quienes aprovechan su capacidad para emprender acciones colectivas mutuamente beneficiosas, de acuerdo con sus objetivos individuales. Por su parte, las grandes y medianas empresas tienden a recurrir más a alianzas estratégicas entre pares. Por su lado, las pequeñas empresas o pequeños productores se organizan en diversas formas asociativas, tales como cooperativas, clústeres, cadenas productivas, negocios inclusivos, consorcios de exportación, entre otros, que les permiten maximizar los beneficios del carácter colectivo de la asociatividad.

Otras variantes asociativas orientadas al mismo objetivo incluyen las compras conjuntas o la realización de inversiones compartidas. Cuando el enfoque es organizacional, se busca mejorar los procesos productivos, acceder de manera unificada a capacitación y asistencia técnica, incorporar nuevas tecnologías, y fortalecer el poder y la capacidad de negociación, entre otros aspectos.

Según datos del INEI (2015)²⁶, solo el 12% de los productores agropecuarios en los ámbitos de influencia cocalera a nivel nacional participan en alguna organización o asociación que les permita gestionar requerimientos ante proveedores, acceder a programas de asistencia, asesoría y capacitación, así como articular su oferta productiva hacia otros mercados. Esto representa una problemática aún estructural en la gestión articulada de la producción local hacia mercados más desarrollados y con mayor valor agregado.

La asociatividad impulsa la diversificación productiva y la inserción en cadenas de valor más competitivas, especialmente en sectores con alta demanda internacional. Al organizarse, las comunidades rurales pueden estandarizar la

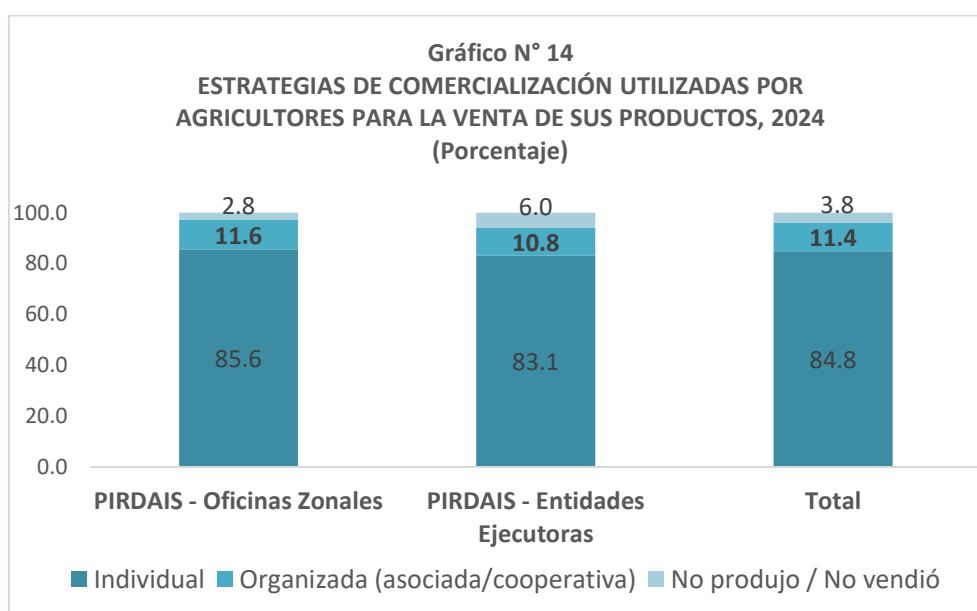
²⁶ Véase estudio “PERFIL DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO DE LOS ÁMBITOS DE INFLUENCIA COCALERA A NIVEL NACIONAL” en el siguiente link: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3204757/Perfil%20del%20Productor%20Agropecuario%20de%20los%20%C3%A1mbitos%20de%20influencia%20cocalera.pdf>

calidad de sus productos, obtener certificaciones y acceder a mercados premium. Este modelo también fomenta la innovación local mediante la transferencia de conocimientos y tecnologías adaptadas a las particularidades de cada territorio.

En relación con los procesos de transferencia de conocimientos, capacitación y asistencia técnica, es preciso considerar que, según la Encuesta de Evaluación de Resultados del PIRDAIS 2024, si bien 9 de cada 10 beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones saben leer y escribir, solamente el 29% supera la secundaria completa. En este contexto, se recomienda adecuar la terminología y la forma de abordar las dinámicas participativas de provisión de conocimiento especializado dirigido a los productores.

El objetivo de comercialización se enfoca en abrir nuevos mercados, obtener mejores precios para los productos, establecer una marca, y lanzar nuevos productos al mercado, entre otros. Independientemente del caso, se busca compartir riesgos, reducir costos y obtener mayores utilidades. Cuanto más objetivos compartan los miembros de una forma asociativa (cooperativa, clúster, cadena productiva, etc.), mayor será el beneficio colectivo e individual que puedan obtener.

La mayoría de los productores de las zonas DAIS, de acuerdo con lo observado en el Gráfico N° 14, comercializa sus productos en forma individual. En el caso de los beneficiarios de las entidades ejecutoras del PIRDAIS venden sus productos de forma individual (83.1%), seguido de la comercialización de forma organizada (10.8%).



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

Al respecto, cabe señalar que el 11.4% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones declaró pertenecer a una organización de productores. Mientras que, el 84.8% comercializa sus productos de forma individual. Solo el 3.8% declaró no presentar producción o que no vendió su cosecha.

En el Cuadro N° 25 se aprecia la estrategia de comercialización principal en todos los ámbitos DAIS. En el caso de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, las zonas donde se presentan los más importantes niveles de comercialización de forma organizada pertenecen al VRAE (19.1%).

Cuadro N° 25
ESTRATEGÍAS DE COMERCIALIZACIÓN UTILIZADAS POR AGRICULTORES PARA LA
VENTA DE SUS PRODUCTOS, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Individual	Organizada	Individual	Organizada	Individual	Organizada
Total	85.6	11.6	83.1	10.8	84.8	11.4
Otros Ámbitos 1/	89.8	7.3	81.3	12.7	87.2	9.0
VRAE 2/	71.0	26.7	88.1	5.9	77.2	19.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazu Pachitea, Inambari-Tambopata, Monzón y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

VI. ANÁLISIS DE INDICADORES COMPLEMENTARIOS

6.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS

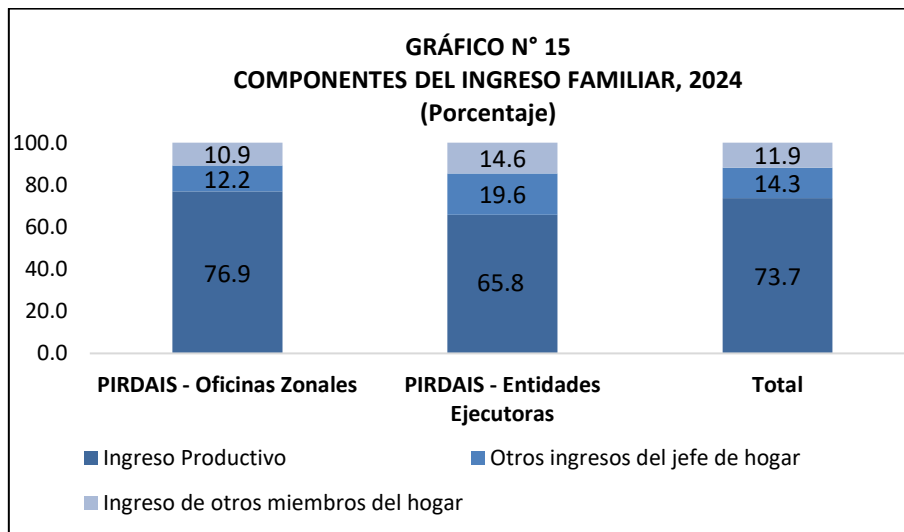
A. RESULTADOS ESPECÍFICOS

□ Componentes del Ingreso Familiar

- Ingreso Familiar

Según información recopilada del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el dinamismo de la inversión pública y privada en los ámbitos cocaleros favoreció también el nivel de ingreso producido por las familias DAIS en los últimos años, viéndose mejorado los ingresos agrícolas en algunas regiones, como también los ingresos productivos provenientes de otras actividades no agrícolas y de otros miembros del hogar en adición a los generados por el/la participante.

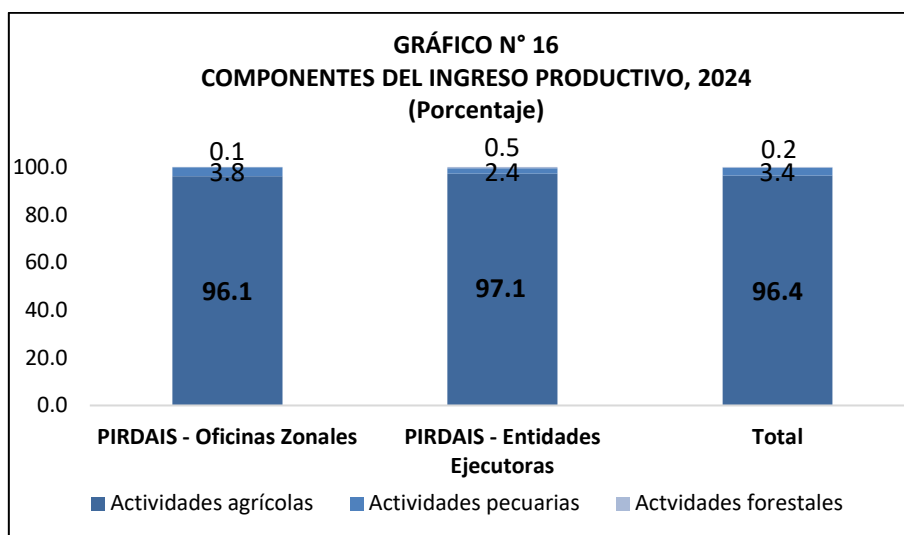
En el Gráfico N° 15 se observa que, para el caso de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el ingreso productivo continúa siendo el principal componente de la estructura presupuestal familiar (73.7%), seguida de otros ingresos del/de la participante (14.3%), y finalmente, los ingresos generados por otros miembros del hogar (11.9%).



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

- Ingreso Productivo

La mayor parte del ingreso productivo proviene de actividades agrícolas (tal como se observa en el Gráfico N° 16). Las actividades pecuarias continúan siendo el segundo componente del ingreso productivo, mientras que los ingresos por actividades forestales son nulos y, por lo tanto, no se constituyen como una fuente de ingreso productivo. Esta composición es similar entre los beneficiarios de las entidades ejecutoras del PIRDAIS y las Oficinas Zonales, registrándose niveles de participación de las actividades agrícolas de 97.1% y 96.1%, respectivamente.

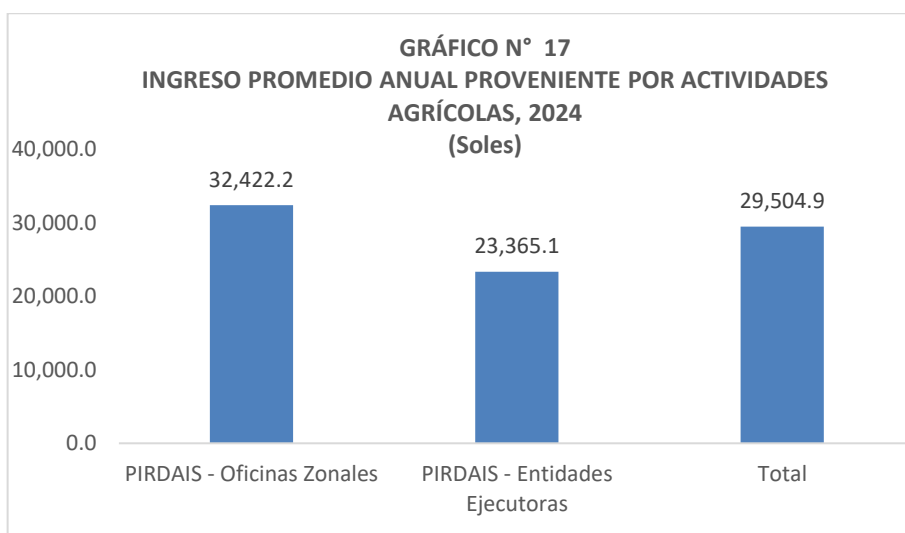


Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

- Ingreso Promedio Anual proveniente de actividades agrícolas

En el Gráfico N° 17 se presentan los niveles de ingresos agrícolas. En el caso de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el ingreso promedio es de S/ 29,504.9, cifra 26.2% superior al registrado por los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras del PIRDAIS (S/ 23,365.1).

Por su lado, los beneficiarios de las Oficinas Zonales registraron un nivel de ingreso agrícola de S/ 32,422.2.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

Durante el año 2024, el ingreso promedio familiar ascendió a S/ 41,631.6 soles, presentándose un mayor nivel promedio en el caso de los beneficiarios vinculados a las Oficinas Zonales (S/ 43,936.6 soles) frente al de las entidades ejecutoras (S/ 36,780.5 soles). Por su parte ingreso promedio proveniente de actividades agrícolas representó el 70.8% (73.7% en el caso de las Oficinas Zonales y 63.5% en el caso de las Entidades Ejecutoras). Cabe señalar que, en los ámbitos de influencia del PIRDAIS el tamaño promedio de las familias es de 3.2 miembros. Véase cuadro adjunto.

Cuadro N° 26
INGRESO PROMEDIO ANUAL AGRÍCOLA, 2024
(Soles)

	Familias PIRDAIS		
	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Ingreso promedio anual por actividades agrícolas	32,422.2	23,365.1	29,504.9
Ingreso promedio anual familiar	43,936.6	36,780.5	41,631.6
Miembros del hogar promedio	3.3	3.0	3.2

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el cuadro N° 27 se presenta el ingreso promedio anual proveniente de la venta del cacao. En el año 2024, el ingreso generado por la comercialización del cacao entre todas las intervenciones de PIRDAIS generó un ingreso promedio anual de S/ 16,925.2 soles (evidenciándose mayor nivel entre los beneficiarios de las Oficinas Zonales que registró S/ 23,099.5 soles; frente a la media de las Entidades Ejecutoras que llegó a S/ 10,381.2 soles).

Durante el 2024, el ingreso producto de la venta del cacao representó en promedio el 57.3% del ingreso por actividades agrícolas, y el 40.6% del ingreso familiar.

Cuadro N° 27
INGRESO PROMEDIO ANUAL AGRÍCOLA POR VENTA DEL CACAO, 2024
(Soles)

	Familias PIRDAIS		
	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Ingreso promedio anual por venta de cacao	23,099.5	10,381.2	16,925.2
Ingreso promedio anual por actividades agrícolas	32,422.2	23,365.1	29,504.9
Ingreso promedio anual familiar	43,936.6	36,780.5	41,631.6
Miembros del hogar promedio	3.3	3.0	3.2

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el cuadro adjunto se presenta el ingreso promedio anual proveniente de la venta del café. En el año 2024, el ingreso generado por la comercialización del café entre todas las intervenciones de PIRDAIS generó un ingreso promedio anual de S/ 4,986.9 soles (evidenciándose mayor nivel entre los beneficiarios de las Oficinas Zonales que registró S/ 5,961.8 soles; frente a la media de las Entidades Ejecutoras que llegó a S/ 3,953.6 soles).

Durante el 2024, el ingreso producto de la venta del café representó en promedio el 16.9% del ingreso por actividades agrícolas, y el 11.9% del ingreso familiar.

Cuadro N° 28
INGRESO PROMEDIO ANUAL AGRÍCOLA POR VENTA DEL CAFÉ, 2024
(Soles)

	Familias PIRDAIS		
	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Ingreso promedio anual por venta de café	5,961.8	3,953.6	4,986.9
Ingreso promedio anual por actividades agrícolas	32,422.2	23,365.1	29,504.9
Ingreso promedio anual familiar	43,936.6	36,780.5	41,631.6
Miembros del hogar promedio	3.3	3.0	3.2

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En cuadro N° 29 se presentan los niveles de pobreza monetaria (pobres extremos, pobres no extremos y no pobres) según beneficiarios de las Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras, distinguiéndose según ámbito agrupado (VRAE y Otros Ámbitos).

Respecto a los ámbitos de influencia del PIRDAIS el nivel de pobreza ascendió en el año 2024 a 13.5% (5.5% de pobres extremos, y 8% de pobres no extremos). Los niveles de pobreza son semejantes entre Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras; sin embargo, puede identificarse una mayor proporción de beneficiarios pobres extremos en Otros Ámbitos (5.7%), frente al VRAE (4.9%).

Cuadro N° 29
NIVEL DE POBREZA EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres	Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres	Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres
Total	5.6	7.8	86.6	5.3	8.7	86.0	5.5	8.0	86.4
Otros Ámbitos 1/	5.5	7.0	87.5	6.2	8.6	85.2	5.7	7.5	86.8
VRAE 2/	6.1	10.5	83.4	3.0	8.8	88.2	4.9	9.9	85.2

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

□ Análisis de variables vinculadas a la productividad de los cultivos

- Cacao

En el Cuadro N° 30 se aprecia el contraste de la productividad alcanzada por los agricultores cacaoteros de los ámbitos de influencia DAIS, bajo los escenarios de recibir o no el servicio de capacitación y asistencia técnica.

Cuadro N° 30
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO SEGÚN ACCESO A CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Recibieron capacitación y asistencia técnica	No recibieron capacitación y asistencia técnica	Recibieron capacitación y asistencia técnica	No recibieron capacitación y asistencia técnica	Recibieron capacitación y asistencia técnica	No recibieron capacitación y asistencia técnica
Total	643.1	370.9	596.3	520.2	634.5	430.4
Otros Ámbitos 1/	627.0	370.9	575.9	495.0	618.0	414.0
VRAE 2/	741.1	-	687.4	624.1	728.9	624.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 31 se aprecia que los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, que usaron semilla de cacao común o de la zona, registran mayores niveles de productividad que los que usaron semilla mejorada o certificada.

Cuadro N° 31
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO SEGÚN TIPO DE SEMILLA UTILIZADA, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Común	Mejorada o certificada	Común	Mejorada o certificada	Común	Mejorada o certificada
Total	561.0	646.5	536.6	603.3	555.0	638.6
Otros Ámbitos 1/	552.7	628.3	576.6	565.7	557.8	617.1
VRAE 2/	610.6	760.3	432.8	803.4	541.6	769.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En lo que respecta a la asociatividad, la evaluación efectuada confirma que la pertenencia a una asociación o cooperativa de productores es un factor que fomenta el incremento de la productividad del cacao (Cuadro N° 32).

Cuadro N° 32
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO SEGÚN PERTENENCIA A ALGUNA ASOCIACIÓN O COOPERATIVA DE PRODUCTORES, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Pertenece a una asociación/ Cooperativa	No pertenece a una asociación/ Cooperativa	Pertenece a una asociación/ Cooperativa	No pertenece a una asociación/ Cooperativa	Pertenece a una asociación/ Cooperativa	No pertenece a una asociación/ Cooperativa
Total	675.5	620.0	708.9	552.0	682.1	606.9
Otros Ámbitos 1/	650.0	608.4	692.7	526.7	659.9	594.3
VRAE 2/	734.9	735.8	812.4	653.4	742.6	707.5

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

- **Café**

En el Cuadro N° 33 se presenta la productividad del cultivo de café en las zonas DAIS, según acceso a capacitación y asistencia técnica por parte de los productores.

Cuadro N° 33
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ SEGÚN ACCESO A CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA
TECNICA DEL PARTICIPANTE, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Recibieron capaci- tación y asistencia técnica	No recibieron capaci- tación y asistencia técnica	Recibieron capaci- tación y asistencia técnica	No recibieron capaci- tación y asistencia técnica	Recibieron capaci- tación y asistencia técnica	No recibieron capaci- tación y asistencia técnica
Total	791.1	-	796.1	-	792.5	-
Otros Ámbitos 1/	666.9	-	839.2	-	708.6	-
VRAE 2/	895.9	-	770.5	-	856.7	-

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

El uso de semilla común por parte de los beneficiarios totales en sus diversas intervenciones resultó en un nivel de productividad superior al obtenido con semilla mejorada o certificada durante el año 2024, tal como se observa en el Cuadro N° 34. La utilización de la semilla común ha contribuido a mejorar la productividad frente al uso de la semilla mejorada o certificada.

Cuadro N° 34
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ SEGÚN TIPO DE SEMILLA UTILIZADA, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Común	Mejorada o certificada	Común	Mejorada o certificada	Común	Mejorada o certificada
Total	714.5	827.5	818.4	773.9	752.1	814.3
Otros Ámbitos 1/	703.6	628.6	870.7	573.7	761.3	623.3
VRAE 2/	764.0	913.2	651.6	795.9	715.9	878.4

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 35, se presenta la relación entre la asociatividad y la productividad en el caso del café, tanto entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, como en la situación de los beneficiarios de las entidades ejecutoras del PIRDAIS.

Cuadro N° 35
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ SEGÚN PERTENENCIA A ALGUNA ASOCIACIÓN O COOPERATIVA DE PRODUCTORES, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Pertenece a una asociación	No pertenece a una asociación	Pertenece a una asociación	No pertenece a una asociación	Pertenece a una asociación	No pertenece a una asociación
Total	880.2	714.1	890.6	745.9	882.4	724.9
Otros Ámbitos 1/	709.7	646.8	909.5	794.9	751.3	687.0
VRAE 2/	966.7	802.1	881.4	712.1	948.3	764.8

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

□ **Análisis de la recomendación del PIRDAIS a otros no beneficiarios.**

En el siguiente cuadro se presenta el índice de recomendación del PIRDAIS, medido por medio del NPS.

El NPS (Net Promoter Score) es un indicador que mide la lealtad y satisfacción de los usuarios o beneficiarios hacia un producto, servicio o programa. Se basa en una única pregunta clave: "¿Qué tan probable es que recomiende este programa a un familiar o amigo?".

Los encuestados responden en una escala de 0 a 10 y se clasifican en tres grupos:

- Promotores (9–10): Muy satisfechos, dispuestos a recomendar activamente.
- Pasivos (7–8): Satisfechos, pero no entusiastas; podrían cambiarse a otras alternativas.
- Detractores (0–6): Insatisfechos; pueden hablar negativamente del programa.

El indicador se calcula de la siguiente forma. $NPS = \% \text{ Promotores} - \% \text{ Detractores}$.

El cálculo del NPS es relevante para el PIRDAIS puesto que:

- Mide aceptación real: Más allá de los indicadores operativos, el NPS refleja la percepción y valoración de los beneficiarios respecto al impacto del programa en su vida y comunidad.
- Evalúa la experiencia del usuario: Permite saber si el PIRDAIS genera confianza, sentido de pertenencia y mejora tangible en la calidad de vida de los beneficiarios.

- Predice sostenibilidad y colaboración futura: Una alta probabilidad de recomendación está asociada a mayor participación comunitaria, sostenibilidad de las iniciativas y menor resistencia a la intervención del Estado.
- Comparación y mejora continua: El NPS es un estándar internacional que permite compararse con otros programas o ciclos del mismo programa y detectar áreas de mejora desde la perspectiva del usuario final.

Para el PIRDAIS, utilizar el NPS coadyuva a complementar los indicadores técnicos y de impacto, con una métrica centrada en la percepción del beneficiario, esencial para asegurar legitimidad social y eficacia del gasto público en ámbitos de influencia DAIS.

Durante el 2024, existe una probabilidad de 15.1% que los beneficiarios del PIRDAIS efectivamente recomienden a otros no beneficiarios la incorporación al Programa. Este indicador es superior en VRAE donde se presenta un nivel de 35.1% de los agricultores, frente al declarado en Otros Ámbitos (8.8%).

Cabe destacar que en los beneficiarios de las Oficinas Zonales llegarían a recomendar el PIRDAIS a otros productores de los ámbitos de influencia DAIS hasta en un nivel de 32.8%; sin embargo, ello no sucedería en el ámbito de las Entidades Ejecutoras donde no llegaría a presentarse esta recomendación (ello debido a que la mayor parte de los beneficiarios calificaron su percepción entre 0 y 6 frente a quienes lo hicieron entre 9 y 10, haciendo que el indicador sea negativo), salvo en el caso específico del VRAE (6.1%).

Cuadro Nº 36
INDICE DE RECOMENDACIÓN NPS, 2024
(Porcentaje)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	32.8	-22.2	15.1
Otros Ámbitos 1/ VRAE 2/	27.3	-32.6	8.8
	51.8	6.1	35.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

B. PRODUCTO 1

□ Indicador TR^o: Aproximación al objetivo de reducción sostenida de cosechas ilícitas de coca.

El indicador TR^o sintetiza la información reportada a través de cinco variables o sub indicadores, que son los siguientes:

- a) Opinión sobre la producción de hoja de Coca;
- b) Valoración de los cultivos de Coca;
- c) Predisposición para sembrar hoja de Coca;
- d) Nivel de aprobación de los dirigentes cocaleros; y
- e) Conocimiento de la existencia de Coca en la comunidad.

El indicador es definido como la probabilidad de reducir sostenidamente las cosechas ilícitas de coca, tomando como base las respuestas de la población de las zonas DAIS a las preguntas formuladas en torno a los indicadores anteriormente señalados. Se trata de un “valor logarítmico promedio de probabilidad” que indica el grado de aceptación de los cultivos ilícitos de coca por parte de una comunidad y, en tal sentido, su disposición para sustituirlos e incorporarse al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

Los valores del Indicador TR^o fluctúan entre un valor mínimo de probabilidad, que se aproxima a 0, y un valor máximo igual a 142.05. Dependiendo del puntaje que registren, las comunidades se agrupan en tres niveles:

- **Nivel Bajo:** Mayor o igual a 0 pero menor o igual a 25, indica que una comunidad es favorable al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.
- **Nivel Medio:** Mayor a 25 pero menor o igual a 50, indica que una comunidad es condicionalmente favorable al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.
- **Nivel Alto:** Mayor a 50 pero menor o igual a 142.05, indica que una comunidad es desfavorable al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

Cabe mencionar que el Indicador TR^o hace referencia a las comunidades (Unidades Primarias de Muestreo), no a las familias ni a los/las participantes (Unidades Secundarias de Muestreo), que son los/las que respondieron a la encuesta. Se trata, por tanto, de un valor agregado obtenido a través de la aplicación de un Análisis Multivariable de las comunidades que habitan en los ámbitos DAIS.

Este indicador fue propuesto y medido por primera vez en el estudio realizado por CAMRIS Internacional para el Programa de Desarrollo Alternativo, en el año 2006²⁷. Posteriormente, fue utilizado en las Evaluaciones de Impacto del Programa de Desarrollo Alternativo – PDA, en relación con el Objetivo Cinco de “reducción sostenida de las cosechas ilícitas de Coca en áreas objetivo”. Es importante precisar que, con excepción del Estudio de Línea Base del PIRDAIS y del presente estudio, el Indicador TR^o siempre ha sido utilizado con referencia específica al PDA. En el

²⁷ CAMRIS Internacional. “Estudio Exploratorio VRAE. Resultados cuantitativos, Análisis Multivariable de Comunidades PDA – VRAE por zonas”. USAID – PDA – Chemonics – DEVIDA. Lima – Perú, 2,006.

marco del PIRDAIS, el Indicador TR° se usa con referencia al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – DAIS.

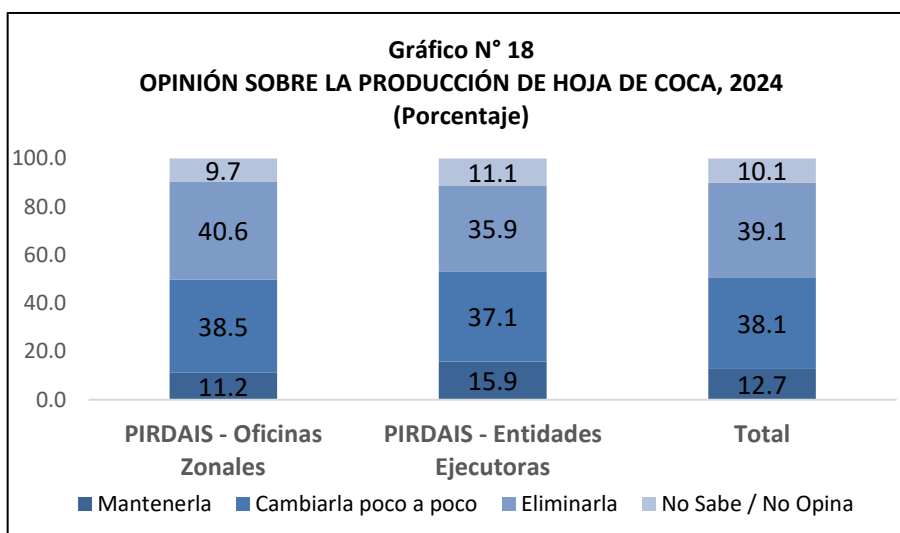
Es pertinente señalar al mismo tiempo que el Indicador TR° brinda una aproximación respecto a la disposición de las comunidades de los valles cocaleros para incorporarse al DAIS, mas no necesariamente de su incorporación efectiva, pues este se mide a través del “Nivel de Incorporación Familiar al DAIS”, indicador que incluye tanto los resultados del TR° como la percepción del bienestar económico y progreso comunal, que se analizan más adelante.

A continuación, se evalúa el comportamiento de cada uno de los componentes del Indicador TR°, correspondientes al año 2024, tomando como base la opinión de los/las participantes que respondieron a la encuesta.

1.1. Componentes del Indicador TR°.

a) Opinión sobre la producción de hoja de Coca.

En el Gráfico N° 18 se presenta la opinión de la población objetivo sobre la producción de hoja de coca en las zonas DAIS. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, se observa que el 39.1% está a favor de la eliminación de la hoja de coca. En el caso de las Oficinas Zonales la opinión de eliminarla asciende a 40.6%, y en los ámbitos de las Entidades Ejecutoras llega a 35.9%. Cabe señalar que, respecto a la opinión de efectuar cambios paulatinos en la producción de la hoja de coca, se registra que en el caso de la población objetivo el 38.1% se muestra a favor, mientras que el 10.1% prefirió no opinar o aseguró no saber al respecto. El 12.7% se mostró a favor de mantener la producción de hoja de coca (presentándose 15.9% en el caso de las Entidades Ejecutoras, y 11.2% en el caso de las Oficinas Zonales).



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

El Cuadro N° 37 presenta la opinión sobre la producción de hoja de coca en las distintas zonas DAIS, evidenciando que, entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, la disposición para eliminar el cultivo de hoja de coca es más pronunciada en 'Otros Ámbitos', con un 45.4%, en comparación con el 19.0% registrado en el VRAE.

Cuadro N° 37
OPINIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales				PIRDAIS - Entidades Ejecutoras				Total			
	Mante- nerla	Cam- biarla poco a poco	Elimi- narla	No Sabe / No Opina	Mante- nerla	Cam- biarla poco a poco	Elimi- narla	No Sabe / No Opina	Mante- nerla	Cam- biarla poco a poco	Elimi- narla	No Sabe / No Opina
Total	11.2	38.5	40.6	9.7	15.9	37.1	35.9	11.1	12.7	38.1	39.1	10.1
Otros Ámbitos 1/	7.4	38.4	45.5	8.8	10.0	32.4	45.0	12.6	8.2	36.5	45.4	10.0
VRAE 2/	24.9	39.0	23.3	12.8	31.6	49.8	11.4	7.2	27.3	43.0	19.0	10.7

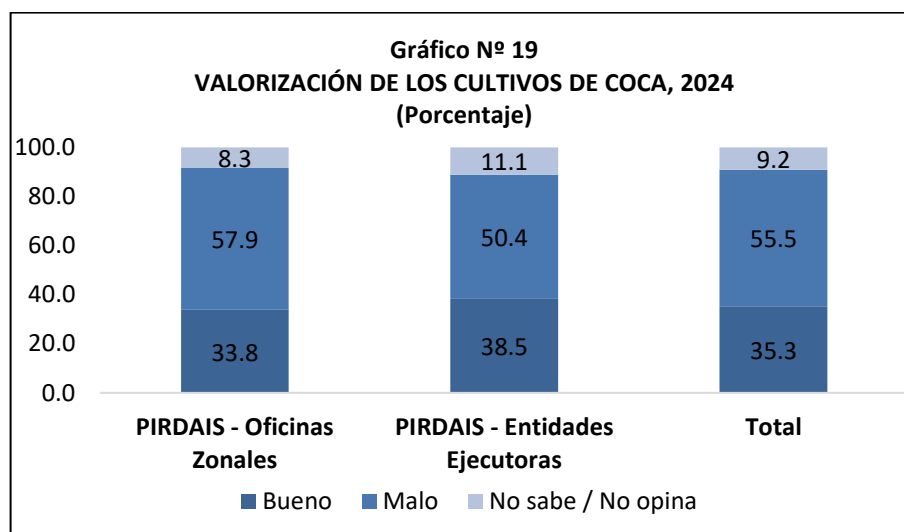
1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

b) Valoración de los cultivos de Coca.

En el año 2024, respecto a la valoración de los cultivos de coca, la mayoría de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones consideran que es “malo” (55.5%), ello producto de la percepción de los beneficiarios de las Oficinas Zonales (57.9%), y en menor proporción de los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras del PIRDAIS (50.4%), tal como se aprecia en el Gráfico N° 19.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 38 se observa que, entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, los ámbitos en los cuales es más evidente la valoración de “malo” es en la de Otros Ámbitos con el 63.2%, mientras que en el VRAE es el 30.7%. En los ámbitos donde la valoración se presenta como “buena” destaca el VRAE con el 59.8%, mientras que en la de Otros Ámbitos llega sólo a 27.6%.

Cuadro N° 38
VALORIZACIÓN DE LOS CULTIVOS DE COCA, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Bueno	Malo	No sabe / No opina	Bueno	Malo	No sabe / No opina	Bueno	Malo	No sabe / No opina
Total	33.8	57.9	8.3	38.5	50.4	11.1	35.3	55.5	9.2
Otros Ámbitos 1/	27.6	64.6	7.8	27.7	60.0	12.2	27.6	63.2	9.2
VRAE 2/	55.4	34.4	10.2	67.5	24.4	8.1	59.8	30.7	9.4

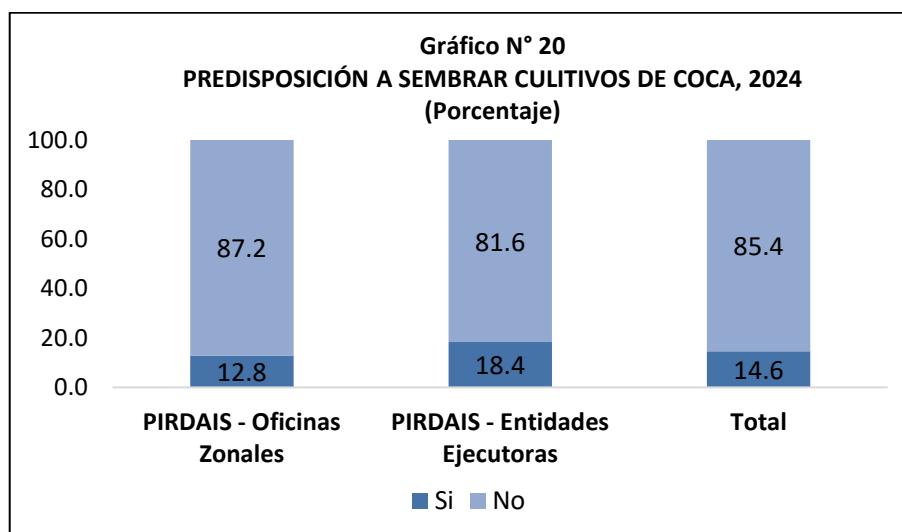
1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

c) Predisposición para sembrar hoja de Coca.

En el Gráfico N° 20 se observa el comportamiento de la variable predisposición para sembrar hoja de coca. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el 85.4% confirman no estar dispuestos a sembrar coca, ello se evidencia tanto en los beneficiarios de Oficinas Zonales (87.2%), como de las Entidades Ejecutoras (81.6%).



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 39 se aprecia la predisposición para sembrar hoja de coca en los ámbitos agrupados. En el caso de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, se observa que las zonas donde la predisposición es claramente adversa son en la de Otros Ámbitos con el 88.7%, mientras que en el VRAE es el 74.9%.

Cuadro N° 39
PREDISPOSICIÓN PARA SEMBRAR HOJA DE COCA, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total	12.8	87.2	18.4	81.6	14.6	85.4
Otros Ámbitos 1/	10.7	89.3	12.8	87.2	11.3	88.7
VRAE 2/	20.3	79.7	33.3	66.7	25.1	74.9

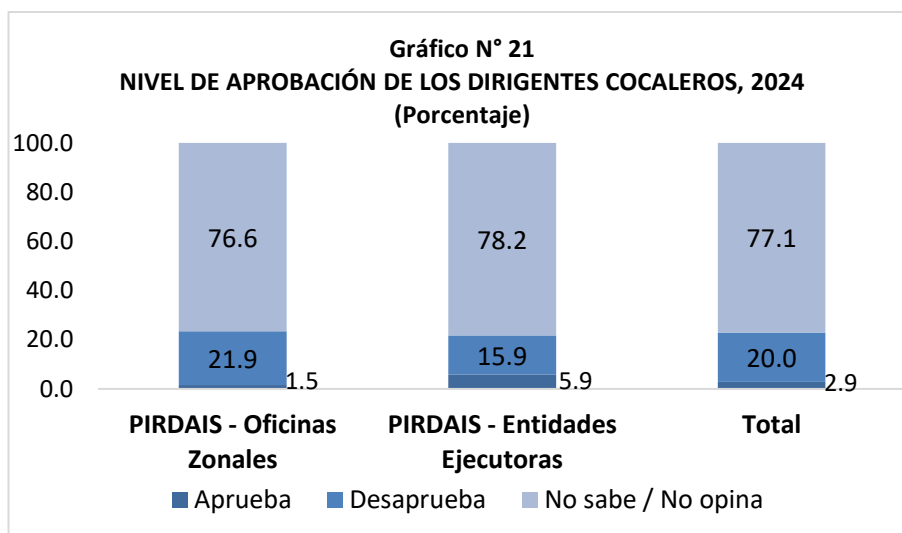
1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

d) Nivel de aprobación de los dirigentes cocaleros.

En el Gráfico N° 21 se puede apreciar que, entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, sólo se registra un nivel de aprobación del accionar de los dirigentes cocaleros en 2.9%, y el 20% confirmó desaprobar la gestión estos actores. Cabe señalar que el 77.1% prefirió no brindar opinión al respecto.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

Conforme se aprecia en el Cuadro N° 40, tanto en Otros Ámbitos como en el VRAE, el nivel de desaprobación por el accionar de los dirigentes cocaleros es semejante (20.2%, y 19%, respectivamente).

Cuadro N° 40
NIVEL DE APROBACIÓN DE LOS DIRIGENTES COCALEROS, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Aprueba	Desaprueba	No sabe / No opina	Aprueba	Desaprueba	No sabe / No opina	Aprueba	Desaprueba	No sabe / No opina
Total	1.5	21.9	76.6	5.9	15.9	78.2	2.9	20.0	77.1
Otros Ámbitos 1/	0.8	23.3	76.0	0.2	13.5	86.3	0.6	20.2	79.2
VRAE 2/	4.1	17.1	78.8	21.2	22.4	56.5	10.4	19.0	70.6

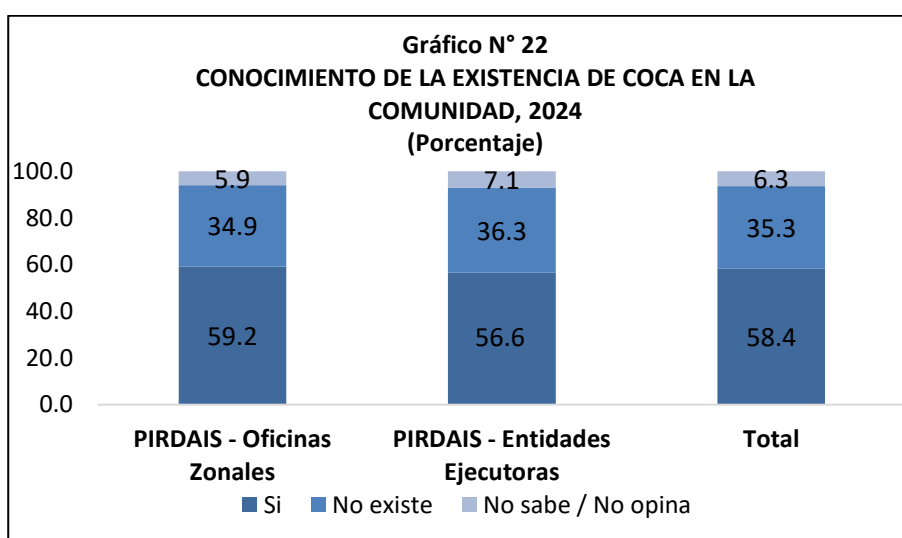
1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

e) Conocimiento sobre la existencia de Coca en la comunidad.

En el Gráfico N° 22 se observa que en los ámbitos DAIS, para los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el 58.4% declaró que, sí existe coca en sus comunidades, mientras que el 35.3% aseveró que no existe. En el caso de los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras del PIRDAIS, el 56.6% declaró que no existe coca en sus comunidades, y el 36.3% confirmó que sí existe.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el Cuadro N° 41 se brinda detalle respecto al conocimiento de la existencia de coca en las comunidades de los ámbitos DAIS. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, se aprecia que el ámbito donde se declara con mayor claridad la presencia de coca es en el VRAE con un 67%; mientras que, en Otros Ámbitos es del 55.7%.

**Cuadro N° 41
CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE COCA EN LA COMUNIDAD, 2024
(Porcentaje)**

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Si	No existe	No sabe / No opina	Si	No existe	No sabe / No opina	Si	No existe	No sabe / No opina
Total	59.2	34.9	5.9	56.6	36.3	7.1	58.4	35.3	6.3
Otros Ámbitos 1/	60.4	32.9	6.8	45.1	45.7	9.2	55.7	36.8	7.5
VRAE 2/	55.1	41.9	3.0	87.7	11.1	1.3	67.0	30.6	2.4

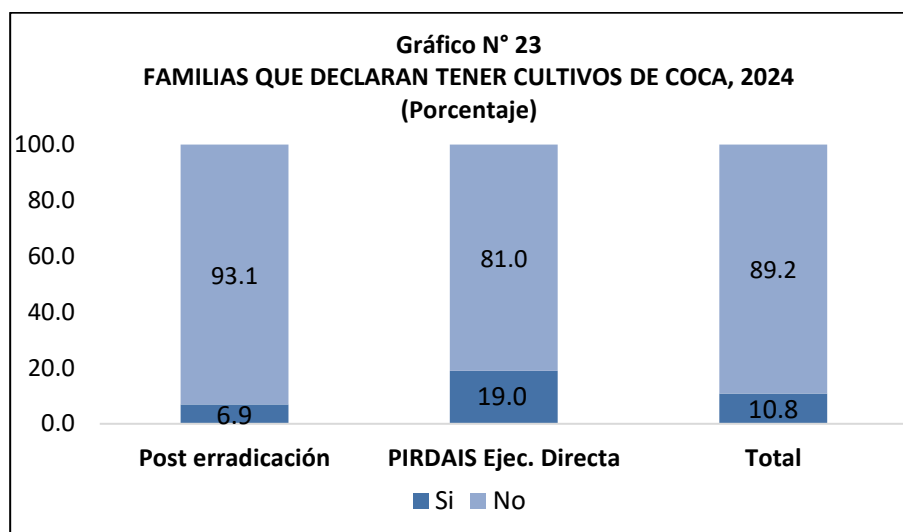
1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

f) Declaran tener cultivos de coca en sus unidades agropecuarias.

Sólo el 10.8% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones declaró tener cultivos de coca en sus unidades agropecuarias, a diferencia del nivel superior registrado entre los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras del PIRDAIS (19%), tal como se aprecia en el Gráfico N° 23.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 42 se brinda detalle respecto a la posesión o no de sembríos de coca de los ámbitos DAIS. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, se aprecia que el ámbito donde se presenta mayor nivel declarativo de sembríos de coca es en el VRAE con un 22%; mientras que, en Otros Ámbitos es 7.3%.

Cuadro N° 42
FAMILIAS QUE DECLARAN TENER CULTIVOS DE COCA, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total	6.9	93.1	19.0	81.0	10.8	89.2
Otros Ámbitos 1/	7.1	92.9	7.8	92.2	7.3	92.7
VRAE 2/	6.3	93.7	49.1	50.9	22.0	78.0

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

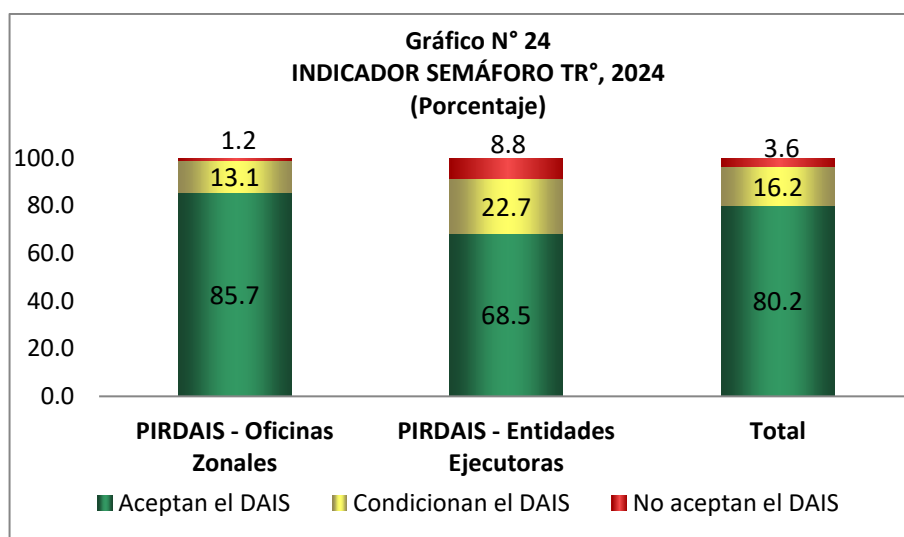
1.2. Indicador Semáforo TR°.

Sobre la base del análisis realizado a cada uno de sus componentes, se brinda detalle a continuación respecto al análisis del Indicador Semáforo TR°, a nivel

de las comunidades de las zonas DAIS. Cada uno de los niveles se identifica con un color, de la manera siguiente:

- El **Nivel Bajo**, que indica a las comunidades favorables al DAIS, se identifica con el color verde;
- El **Nivel Medio**, que incluye a las comunidades condicionalmente favorables al DAIS, se simboliza con el color ámbar; y
- El **Nivel Alto**, que indica que una comunidad es desfavorable o contraria al DAIS, se identifica con el color rojo.

En el Gráfico N° 24 se observa que el 80.2% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones acepta el DAIS, mientras que el 16.2% se muestra condicionalmente de acuerdo, y el restante 3.6% no acepta el desarrollo alternativo integral y sostenible.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el Cuadro N° 43 se observa que el mayor nivel de aceptación del DAIS entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones se registra en "Otros Ámbitos", con un 88.8%. De manera similar, los beneficiarios de las Oficinas Zonales como Entidades Ejecutoras del PIRDAIS también presentan su mayor nivel de aceptación en "Otros Ámbitos", alcanzando 91.7% y 82.3%, respectivamente.

Cuadro N° 43
INDICADOR SEMÁFORO TR°, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Aceptan el DAIS	Condi- cionan	No acep- tan el	Aceptan el DAIS	Condi- cionan	No acep- tan el	Aceptan el DAIS	Condi- cionan	No acep- tan el
		el DAIS	DAIS		DAIS	el DAIS		DAIS	DAIS
Total	85.7	13.1	1.2	68.5	22.7	8.8	80.2	16.2	3.6
Otros Ámbitos 1/	91.7	8.3	-	82.3	14.5	3.2	88.8	10.2	1.0
VRAE 2/	64.9	29.7	5.4	31.6	44.7	23.7	52.7	35.2	12.1

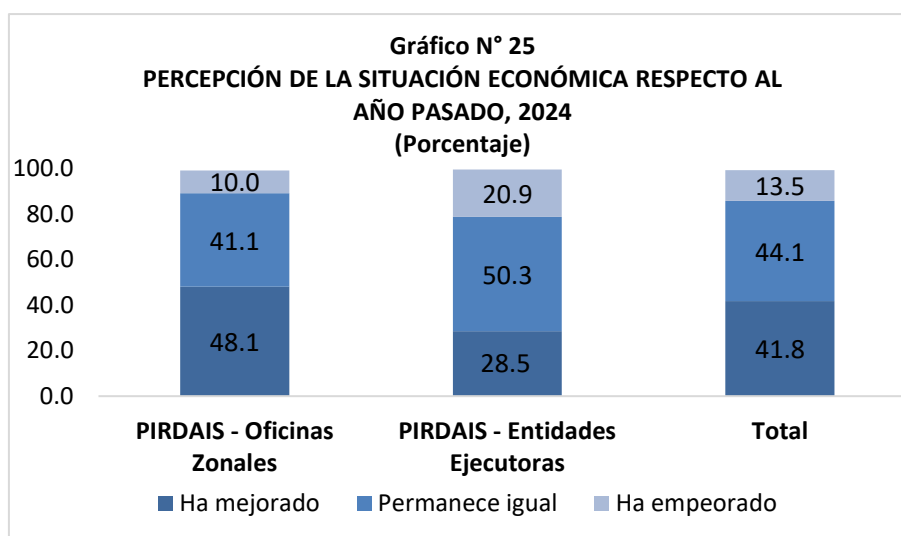
1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

□ **Percepción del Bienestar Económico a nivel familiar.**

El Gráfico N° 25 presenta la percepción del bienestar económico reportada por la población de las zonas DAIS. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, se aprecia que el 44.1% considera que la situación económica "permanece igual", seguido por un 41.8% que percibe que "ha mejorado", mientras que el 13.5% opina que la situación "ha empeorado".



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el año 2024, entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el ámbito con el mayor nivel de percepción de que la situación económica "ha mejorado" es "Otros Ámbitos", con un 41.7%; mientras que, para el VRAE es del 42%, tal como se aprecia en el Cuadro N° 44.

Cuadro N° 44
PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA RESPECTO AL AÑO PASADO, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales				PIRDAIS - Entidades Ejecutoras				Total			
	Ha mejo- rado	Perma- nece igual	Ha empeo- rado	No sabe/ No opina	Ha mejo- rado	Perma- nece igual	Ha empeo- rado	No sabe/ No opina	Ha mejo- rado	Perma- nece igual	Ha empeo- rado	No sabe/ No opina
Total	48.1	41.1	10.0	0.8	28.5	50.3	20.9	0.3	41.8	44.1	13.5	0.6
Otros Ámbitos 1/	47.2	43.2	8.7	0.9	29.5	51.8	18.4	0.3	41.7	45.8	11.7	0.7
VRAE 2/	51.3	33.9	14.5	0.3	26.0	46.3	27.5	0.2	42.0	38.4	19.3	0.3

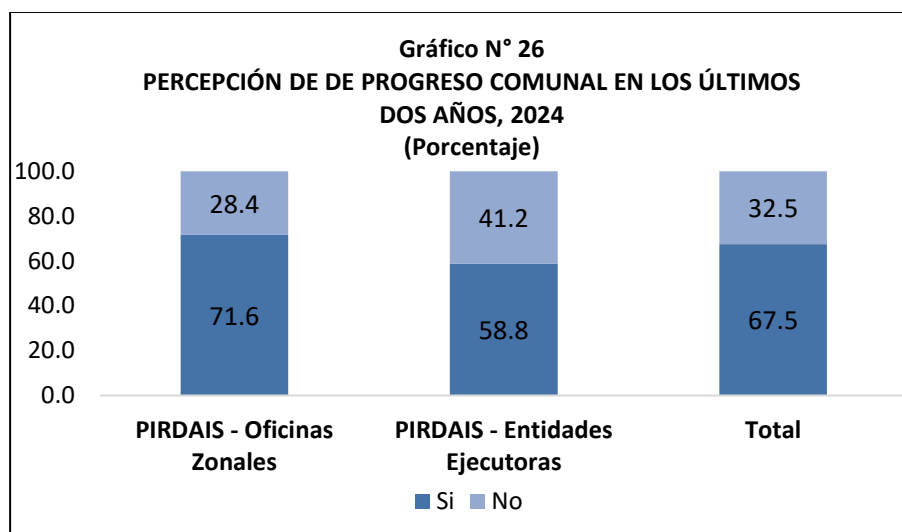
1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

□ Percepción del Progreso Comunal.

El Gráfico N° 26 se observa que el 67.5% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, perciben una mejora en sus localidades en los últimos dos años, que es producto de la percepción de los beneficiarios de las Oficinas Zonales (71.6%) y de las Entidades Ejecutoras (58.8%).



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 45 se evidencia que las zonas DAIS registran una opinión mayoritaria que sostiene que ha habido progresos en la comunidad durante los últimos dos años.

Cuadro N° 45
PERCEPCIÓN DEL PROGRESO COMUNAL EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total	71.6	28.4	58.8	41.2	67.5	32.5
Otros Ámbitos 1/	72.2	27.8	63.5	36.5	69.5	30.5
VRAE 2/	69.6	30.4	46.4	53.6	61.1	38.9

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el cuadro N° 46 se presenta el porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que confirman o no conservar confianza respecto a que las condiciones económicas de sus localidades mejorarían en los siguientes años.

Durante el 2024, el 64.7% de los agricultores atendidos por PIRDAIS confirmaron su confianza hacia el mejoramiento de las condiciones económicas en los siguientes años. Esta percepción es superior en Otros Ámbitos donde se presenta un nivel de 69.7% de los agricultores, frente al declarado en el VRAE (48.9%).

Se presenta un mayor optimismo en la mejora económica en el caso de los beneficiarios de las Oficinas Zonales (67.7%), en especial en Otros Ámbitos (71.5%), frente a la percepción de los agricultores de Entidades Ejecutoras (58.5%).

Cuadro N° 46
AGRICULTORES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA QUE TIENEN CONFIANZA QUE EN LOS SIGUIENTES AÑOS MEJORARÁN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EN SU LOCALIDAD, 2024
(Porcentaje)

ÁMBITOS	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Si	No	No sabe/ No opina	Si	No	No sabe/ No opina	Si	No	No sabe/ No opina
Total	67.7	15.5	16.7	58.5	22.1	19.4	64.7	17.7	17.6
Otros Ámbitos 1/	71.5	15.4	13.1	65.5	20.2	14.3	69.7	16.9	13.4
VRAE 2/	54.3	16.0	29.6	39.6	27.3	33.1	48.9	20.2	30.9

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el Cuadro N° 47 se presenta el porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que consideran o no que existen mayores oportunidades económicas en sus localidades.

Durante el 2024, el 51% de los agricultores atendidos por PIRDAIS confirmaron su percepción respecto a que existen mayores oportunidades económicas en sus localidades. Esta percepción es superior en Otros Ámbitos donde se presenta un nivel de 52.6% de los agricultores, frente al declarado en el VRAE (45.9%).

Se presenta un mayor optimismo en la mejora económica en el caso de los beneficiarios de las Oficinas Zonales (56.4%), en especial en Otros Ámbitos (57.6%), frente a la percepción de los agricultores de Entidades Ejecutoras (39.7%).

Cuadro N° 47
AGRICULTORES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA QUE CONSIDERAN QUE EXISTEN
MAYORES OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN SUS LOCALIDADES, 2024
(Porcentaje)

ÁMBITOS	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	SI	No	No sabe/ No opina	SI	No	No sabe/ No opina	SI	No	No sabe/ No opina
Total	56.4	35.6	8.0	39.7	51.2	9.1	51.0	40.6	8.4
Otros Ámbitos 1/	57.6	35.3	7.1	41.4	49.2	9.4	52.6	39.6	7.8
VRAE 2/	52.1	36.8	11.1	35.2	56.6	8.2	45.9	44.1	10.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

C. PRODUCTO 2

- Precio promedio de comercialización obtenido a través de organizaciones de productores y en forma individual.**

La asociatividad es un factor que influye en la obtención de mejores precios para los productos agrícolas, aunque esta incidencia sea marginal. En los siguientes cuadros se observa que los precios del cacao (Cuadro N° 48) son ligeramente más altos cuando se venden de forma organizada. De manera similar, los precios del café (Cuadro N° 49) también son mayores cuando se comercializan de manera organizada en comparación con la venta individual.

Cuadro N° 48
PRECIO PROMEDIO DE CACAO SEGÚN ESTRATÉGIA DE COMERCIALIZACIÓN, 2024
(Soles/kg)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Individual	Organizada	Individual	Organizada	Individual	Organizada
Total	24.7	26.0	24.5	25.7	24.7	25.9
Otros Ámbitos 1/	24.7	25.8	24.7	25.9	24.7	25.8
VRAE 2/	25.0	26.3	24.1	23.9	24.7	26.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

Cuadro N° 49
PRECIO PROMEDIO DE CAFÉ SEGÚN ESTRATÉGIA DE COMERCIALIZACIÓN, 2024
(Soles/kg)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas		PIRDAIS - Entidades		Total	
	Zonales		Ejecutoras			
	Individual	Organizada	Individual	Organizada	Individual	Organizada
Total	11.0	11.4	10.0	9.8	10.7	10.9
Otros Ámbitos 1/	11.1	10.8	9.7	9.5	10.6	10.0
VRAE 2/	10.9	11.7	10.6	11.1	10.8	11.6

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

❑ **Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que han desarrollado conciencia ambiental**

Este indicador mide el grado en que los agricultores de las zonas DAIS han tomado conocimiento de los problemas medioambientales que afectan su entorno natural y social; y la relación que estos problemas tienen con la actividad cocalera y la presencia del narcotráfico en estas regiones. En la evaluación se utilizó la escala aplicada en la Evaluación de Línea Base del Programa, según la cual un agricultor tiene un nivel alto de conciencia ambiental cuando cuenta con el siguiente perfil:

- a) Tiene conocimientos de conservación y manejo del medioambiente.
- b) Reporta no menos de tres prácticas de conservación ambiental implementadas.
- c) Cree que sembrar Coca causa daños a la naturaleza.
- d) Está en desacuerdo con que sus hijos cultiven Coca.
- e) Opina que la elaboración de drogas contamina las aguas.
- f) Opina que la elaboración de drogas contamina los suelos.

En la encuesta realizada para la presente evaluación, se incluyó un conjunto de preguntas orientadas a conocer la opinión de los agricultores de las zonas DAIS en relación con cada uno de los ítems o componentes de la escala. De acuerdo con las respuestas obtenidas, se le otorgó un puntaje a cada agricultor, que osciló entre cero y siete puntos, donde el valor inferior indica un bajo nivel de conciencia ambiental y el valor superior un nivel alto de conciencia ambiental. Posteriormente, de acuerdo con el puntaje obtenido, se agrupó a los agricultores en tres categorías o niveles de conciencia ambiental, que son los siguientes:

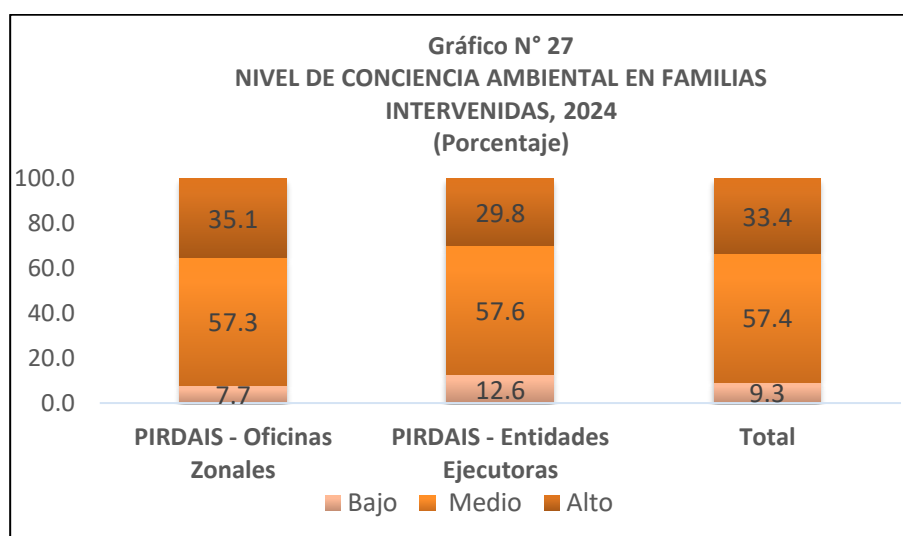
- ❑ Nivel Bajo de Conciencia Ambiental: entre 0 y 2 puntos.
- ❑ Nivel Medio de Conciencia Ambiental: entre 3 y 4 puntos.
- ❑ Nivel Alto de Conciencia Ambiental: 5 o más puntos.

Los/Las participantes beneficiarios del PIRDAIS, respecto a la influencia cocalera que han desarrollado conciencia ambiental, se caracterizan por:

- ✓ El 77.1% de los/las participantes declaró tener conocimiento sobre conservación y manejo medioambiental.

- ✓ El 68.3% de los/las participantes declaró haber participado en algún tipo de charla, taller o actividad de capacitación, respecto a la problemática medioambiental que afrontan sus comunidades.
- ✓ El 74.8% de los/las participantes considera que el cultivo de la coca empobrece la tierra.

En el Gráfico N° 27 se observa que el 33.4% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones presenta un nivel de conciencia ambiental “alto”, mientras que el 57.4% registra un nivel “medio”, y el 9.3% un nivel “bajo”. En el caso de los beneficiarios de las Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras, los niveles de conciencia “alto” ascienden a 35.1% y 29.8%, respectivamente.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

En el Cuadro N° 50 se presentan estos resultados a nivel desagregado, evidenciando que, en el año 2024, entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el ámbito con el mayor porcentaje de conciencia ambiental "alta" es Otros Ámbitos (36.7%), seguido de VRAE (22.5%).

Cuadro N° 50
NIVEL DE CONCIENCIA AMBIENTAL EN FAMILIAS INTERVENIDAS, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Total	7.7	57.3	35.1	12.6	57.6	29.8	9.3	57.4	33.4
Otros Ámbitos 1/	6.3	55.4	38.2	12.1	54.6	33.3	8.1	55.2	36.7
VRAE 2/	12.4	63.7	23.9	14.1	65.7	20.2	13.0	64.4	22.5

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

Complementariamente, cabe destacar algunos indicadores identificados por INEI (2015) en base al IV CENAGRO 2012, que reafirman la necesidad de que temas medioambientales

sean mejor gestionados por las unidades agropecuarias en los ámbitos de influencia cocalera. Así, por ejemplo:

- El 34% de los/las productores/as agropecuarios/as de los valles de influencia cocalera aplica guano, estiércol u abono orgánico. El 85% de los productores/as informó que la aplicación de estos insumos la efectúa en poca cantidad.
- La utilización de los residuos como abono (46%), la disposición en botaderos a cielo abierto (28%), y el entierro de los residuos (10%), constituyen las principales prácticas de eliminación de los residuos generados en las unidades agropecuarias de los valles de influencia cocalera a nivel nacional.

□ **Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que su gobierno se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad**

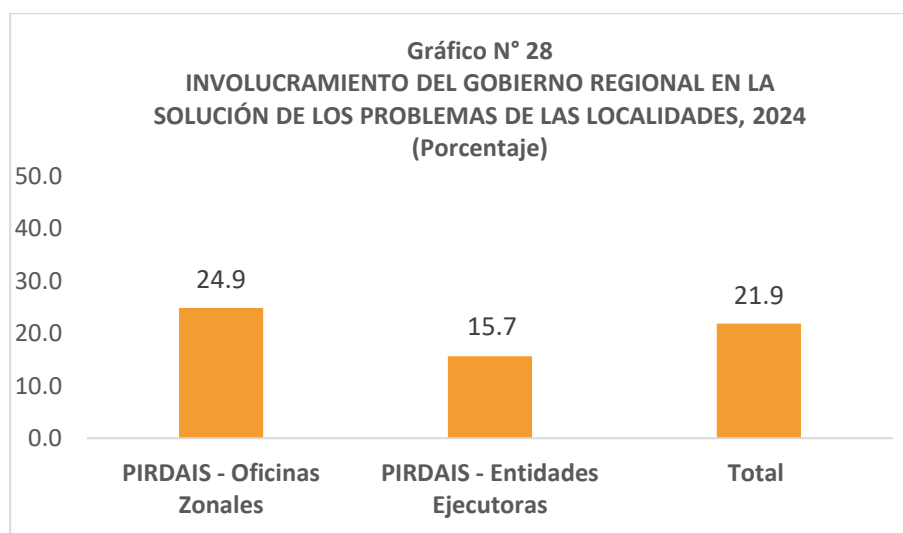
El involucramiento de los gobiernos regionales y locales en la solución de los problemas de las comunidades y la rendición de cuentas a la población, son indicadores importantes para medir la gobernanza local en las zonas DAIS, al igual que la evaluación que los ciudadanos hacen del trabajo realizado por estos niveles de gobierno en sus comunidades.

Cabe señalar, la importancia del involucramiento de los Gobiernos Sub – nacionales dentro de un enfoque integral de desarrollo territorial que considera las exigencias que plantea el cambio estructural desde las formas de producción hacia la incorporación de valor agregado basado en el conocimiento, la calidad y la diferenciación de la oferta productiva; así como en la mejora en el acceso a servicios elementales; el fortalecimiento de las redes territoriales de apoyo a la producción, la cooperación de actores públicos y privados locales; y, la mejora de la coordinación institucional entre los diferentes niveles territoriales.

El enfoque del desarrollo económico local toma como unidad de actuación el territorio, considerándose las limitaciones y oportunidades contextualizadas en el marco en el que se desenvuelve cada ámbito, consecuente con las fortalezas y riesgos que se asumen con la implementación de nuevas estrategias de cohesión y articulación local.

Para impulsar el desarrollo económico territorial con generación de empleo productivo, bienestar social y sustentabilidad ambiental, es necesario el desarrollo e implementación de políticas locales encaminadas a identificar y aprovechar las potencialidades productivas y de empleo existentes, tarea para la cual los Gobiernos Regionales y Locales asumen un rol protagónico, como articuladores de esfuerzos públicos y privados, y promotores de intervenciones (proyectos y actividades) de impacto local y regional.

En el Gráfico N° 28 se observa que el 21.9% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones considera que el Gobierno Regional está involucrado en la solución de los problemas que afectan a sus comunidades. La mayoría de la población, sin embargo, opina en sentido contrario o no tiene una opinión definida al respecto.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo.

Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el ámbito que reporta el mayor nivel de involucramiento de los Gobiernos Regionales en el quehacer local es VRAE, con un 24.5% (31.9% en el caso de los beneficiarios de las Oficinas Zonales, y 11.6% en el caso de las Entidades Ejecutoras). Véase Cuadro adjunto.

Cuadro N° 51
INVOLUCRAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL EN LA SOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS LOCALIDADES, 2024
(Porcentaje)

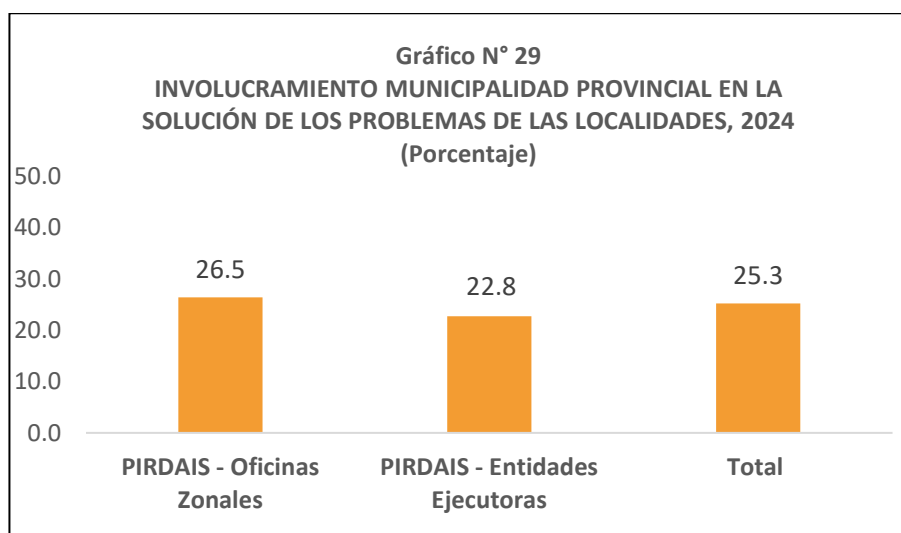
Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	24.9	15.7	21.9
Otros Ámbitos 1/	22.9	17.2	21.1
VRAE 2/	31.9	11.6	24.5

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En lo que respecta a la percepción del involucramiento de la Municipalidad Provincial en las zonas DAIS, casi un cuarto de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones (25.3%) reconoce que existe dicha participación. En el caso de los beneficiarios de las Oficinas Zonales la percepción asciende a 26.5%, mientras que para los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras llega a 22.8%. Véase Gráfico N° 29.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 52 se presentan los resultados sobre la percepción del involucramiento de la Municipalidad Provincial en la solución de los problemas de sus comunidades. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el nivel más alto de involucramiento se observa en VRAE (34.2%), por encima que el registrado en el caso de Otros Ámbitos (22.5%).

Entre los beneficiarios de las Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras, el ámbito de VRAE es donde se registra la percepción más elevada de involucramiento de las Municipalidades Provinciales (38.3%, y 27.0%, respectivamente).

Cuadro N° 52
INVOLUCRAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EN LA SOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS LOCALIDADES, 2024
(Porcentaje)

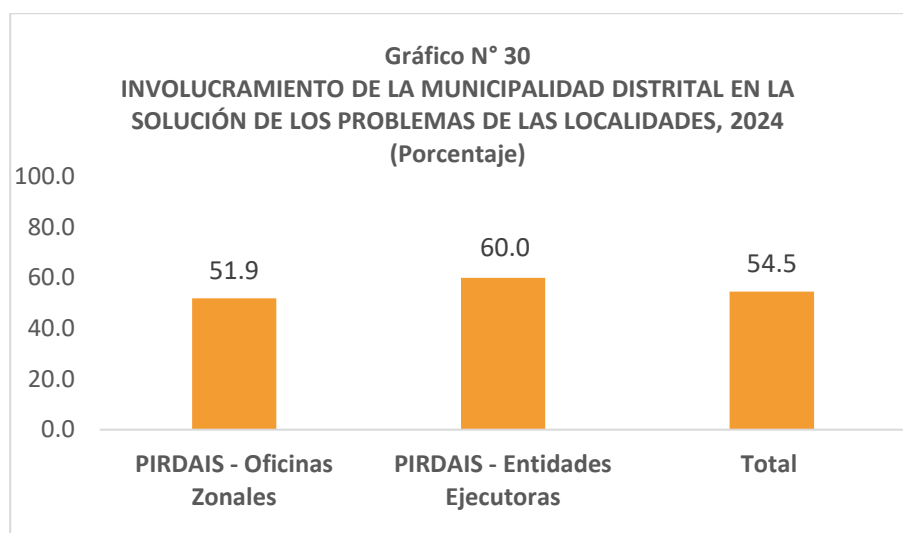
Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	26.5	22.8	25.3
Otros Ámbitos 1/	23.1	21.2	22.5
VRAE 2/	38.3	27.0	34.2

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En relación con la percepción del involucramiento de las Municipalidades Distritales en la solución de los problemas locales, entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, esta llega a 54.5%, producto la percepción en Entidades Ejecutoras de 60% y Oficinas Zonales de 51.9%, conforme se aprecia en el Gráfico N° 30.



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 53 se presentan los resultados sobre la percepción del involucramiento de la Municipalidad Distrital en la solución de los problemas de sus comunidades. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el nivel más alto de involucramiento se observa en VRAE (58.4%), por encima que el registrado en el caso de Otros Ámbitos (53.3%).

Entre los beneficiarios de las Oficinas Zonales la percepción más elevada de involucramiento de las Municipalidades Distritales se presentó en el VRAE (59%), mientras que, en el caso de las Entidades Ejecutoras, la percepción mayor se registró en Otros Ámbitos (61%).

Cuadro N° 53
INVOLUCRAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EN LA SOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS LOCALIDADES, 2024
(Porcentaje)

Ámbito agrupado	PIRDAIS - Oficinas Zonales	PIRDAIS - Entidades Ejecutoras	Total
Total	51.9	60.0	54.5
Otros Ámbitos 1/	49.9	61.0	53.3
VRAE 2/	59.0	57.3	58.4

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de agricultores beneficiarios del PIRDAIS que elaboran sub productos derivados de sus cultivos.

Durante el 2024, sólo el 12.5% de los agricultores atendidos por PIRDAIS confirmaron que elaboran sub productos derivados de sus cultivos. Este indicador es superior en VRAE donde se presenta un nivel de 15.7% de los agricultores, frente al declarado en Otros Ámbitos (11.5%).

Se presenta una mayor proporción de agricultores que elaboran sus productos derivados de sus cultivos en el caso de los beneficiarios de las Oficinas Zonales (12.7%), en especial en VRAE (16.7%), frente al porcentaje de agricultores de Entidades Ejecutoras (12.1%).

Cuadro Nº 54
AGRICULTORES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA QUE ELABORAN SUB
PRODUCTOS DERIVADOS DE SUS CULTIVOS, 2024
(Porcentaje)

ÁMBITOS	PIRDAIS - Oficinas Zonales		PIRDAIS - Entidades Ejecutoras		Total	
	Si	No	Si	No	Si	No
	Total	12.7	87.3	12.1	87.9	12.5
Otros Ámbitos 1/	11.5	88.5	11.4	88.6	11.5	88.5
VRAE 2/	16.7	83.3	13.9	86.1	15.7	84.3

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro Nº 55 se presenta el porcentaje de beneficiarios del PIRDAIS que perciben seguridad y paz en sus localidades.

Durante el 2024, el 80.6% de los beneficiarios del PIRDAIS confirmaron que perciben paz y seguridad en sus localidades. Este indicador es superior en VRAE donde se presenta un nivel de 84.1% de los beneficiarios, frente al declarado en Otros Ámbitos (79.5%).

Se presenta una ligeramente mayor proporción de beneficiarios con percepción positiva en las Entidades Ejecutoras (81.0%), frente a Oficinas Zonales (80.4%).

Cuadro Nº 55
PERCEPCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD, 2024
(Porcentaje)

ÁMBITOS	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Si	No	No sabe / No opina	Si	No	No sabe / No opina	Si	No	No sabe / No opina
	Total	80.4	17.5	2.1	81.0	14.9	4.1	80.6	16.6
Otros Ámbitos 1/	79.5	18.9	1.6	79.6	16.2	4.2	79.5	18.1	2.4
VRAE 2/	83.6	12.4	4.0	85.0	11.2	3.8	84.1	11.9	3.9

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de beneficiarios del PIRDAIS que perciben que el cambio climático viene afectando sus actividades productivas.

Durante el 2024, el 94.7% de los beneficiarios del PIRDAIS confirmaron que si viene percibiendo el impacto del cambio climático en sus labores productivas. Este indicador es ligeramente superior en el caso de los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras (96.2%), en comparación con Oficinas Zonales (94%).

Cuadro Nº 56
PERCEPCIÓN DE IMPACTO DE CAMBIO CLIMÁTICO, 2024
(Porcentaje)

ÁMBITOS	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Si	No	No sabe/No opina	Si	No	No sabe/No opina	Si	No	No sabe/No opina
	Total	94.0	2.9	3.1	96.2	2.4	1.4	94.7	2.7
Otros Ámbitos 1/	94.2	2.6	3.2	96.2	2.5	1.2	94.9	2.6	2.6
VRAE 2/	93.3	4.0	2.6	96.2	1.9	1.9	94.4	3.3	2.3

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro Nº 57 se presenta el porcentaje de beneficiarios del PIRDAIS que perciben que vienen siendo apoyados ante el impacto del cambio climático.

Durante el 2024, el 62.6% de los beneficiarios del PIRDAIS confirmaron que si vienen recibiendo apoyo para atender problemas generados por el impacto climático. Este indicador es superior en Otros Ámbitos donde se presenta un nivel de 66.3% de los agricultores, frente al declarado en VRAE (50.8%).

Se presenta una mayor proporción de beneficiarios que perciben apoyo en las Oficinas Zonales (65.9%), en especial en Otros Ámbitos (69.1%), frente al porcentaje de agricultores de Entidades Ejecutoras (55.5%).

Cuadro Nº 57
PERCEPCIÓN DE APOYO PARA ATENDER PROBLEMAS GENERADO POR EL IMPACTO CLIMÁTICO, 2024
(Porcentaje)

ÁMBITOS	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Si	No	No sabe/No opina	Si	No	No sabe/No opina	Si	No	No sabe/No opina
	Total	65.9	20.7	13.3	55.5	31.2	13.2	62.6	24.1
Otros Ámbitos 1/	69.1	18.2	12.7	60.1	28.1	11.9	66.3	21.2	12.5
VRAE 2/	55.0	29.5	15.4	43.3	39.7	16.9	50.8	33.3	16.0

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

6.2. ANÁLISIS DE GÉNERO

En la presente sección se analizan las principales variables del PIRDAIS bajo un enfoque de género, a fin de contrastar los resultados alcanzados por el programa presupuestal en los distintos ámbitos de intervención y según se trate de las labores realizadas directamente por medio de las Oficinas Zonales, o por medio de las Entidades Ejecutoras.

En el Cuadro N° 58 se presenta la muestra efectiva para fines de la evaluación del PIRDAIS 2024, la cual incluyó 2,752 beneficiarios encuestados, de los cuales el 65% fueron hombres y el 35% fueron mujeres. En el caso de las Oficinas Zonales, la participación relativa fue 67% y 33%; y en las Entidades Ejecutoras fue de 63% y 37%, respectivamente.

Cuadro N° 58
MUESTRA EFECTIVA POR SEXO DEL PARTICIPANTE, 2024

	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	952	464	1,416	842	494	1,336	1,794	958	2,752
Otros Ámbitos 1/	553	308	861	501	310	811	1,054	618	1,672
VRAE 2/	399	156	555	341	184	525	740	340	1,080

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 59 se presenta el ingreso familiar promedio anual según sexo al 2024. El nivel de ingreso promedio anual de los hombres fue S/ 44,491.6 soles, es decir 22.6% superior al registrado por las mujeres en todos los ámbitos de intervención del PIRDAIS. En el caso de Otros Ámbitos, el ingreso es 24.2% mayor en el caso de los hombres, mientras que en el VRAE éste es 18.5% superior.

Durante el 2024, las mujeres beneficiarias en las intervenciones efectuadas por las Oficinas Zonales presentaron un ingreso promedio anual 17.8% inferior al registrado por los hombres; y en el caso de las mujeres atendidas por Entidades Ejecutoras registraron un ingreso medio anual 19% menor.

Considerándose todos los ámbitos de intervención del PIRDAIS, así como la distinción de ejecutores de las intervenciones, se puede advertir que, en el VRAE, las mujeres beneficiarias de las intervenciones de las Oficinas Zonales son quienes presentan mayor equidad de ingresos frente a los hombres. En este segmento de beneficiarias, el ingreso medio anual fue de S/ 40,771.6 soles implicando un registro 6.4% inferior frente al promedio de los hombres.

Cuadro N° 59
INGRESO FAMILIAR PROMEDIO ANUAL POR SEXO DEL PARTICIPANTE, 2024
(Soles)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	46,771.1	38,445.2	43,936.6	39,519.7	31,985.7	36,780.5	44,491.6	36,270.9	41,631.6
Otros Ámbitos 1/	47,788.3	37,923.8	44,260.7	39,539.8	33,307.4	37,201.9	45,294.2	36,453.3	42,084.9
VRAE 2/	43,594.1	40,771.6	42,802.6	39,468.8	27,967.7	35,645.1	42,153.3	35,562.3	40,179.3

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 60 se aprecia el nivel de productividad de cacao distinguiéndose entre productores hombres y mujeres. Durante el 2024, la productividad en campo registrada por las mujeres cacaoteras fue de 559.8 kg/ha, nivel 14.1% menor que promedio de los hombres. El rendimiento medio en Otros Ámbitos de las mujeres fue 14.8% inferior, y en el caso del VRAE fue 8.5% menor frente al de los hombres.

La productividad más equitativa en el manejo en chacra del cacao se presentó en el VRAE por parte de las beneficiarias de las Entidades Ejecutoras, donde se registró un nivel de 672.5 kg/ha, lo que significa un rendimiento 1.5% menor al alcanzado por los hombres.

Cuadro N° 60
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO POR SEXO DEL PARTICIPANTE, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	664.6	561.2	632.7	601.7	553.5	588.6	651.9	559.8	624.2
Otros Ámbitos /1	648.9	543.4	616.1	581.4	533.6	567.8	636.0	541.7	607.2
VRAE 2/	760.0	676.7	735.3	682.8	672.5	680.6	739.6	676.0	722.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 61 se presenta el nivel de superficie promedio de cacao distinguiéndose entre productores hombres y mujeres. Durante el 2024, la superficie promedio dedicada al cacao registrada por las mujeres fue de 2.1 ha/productor, nivel 13.9% menor que respecto a os hombres. El área promedio en Otros Ámbitos de las mujeres fue 14.8% inferior, y en el caso del VRAE fue 10.5% menor frente al de los hombres.

Cuadro N° 61
SUPERFICIE PROMEDIO DEL CULTIVO DE CACAO POR SEXO DEL PARTICIPANTE, 2024
(ha/agricultor)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	2.7	2.3	2.5	2.0	1.8	1.9	2.5	2.1	2.4
Otros Ámbitos 1/	2.7	2.3	2.5	2.1	1.9	2.1	2.6	2.2	2.4
VRAE 2/	2.5	2.3	2.4	1.7	1.3	1.6	2.2	2.0	2.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 62 se aprecia la productividad de café distinguiéndose entre productores hombres y mujeres. Durante el 2024, la productividad en campo registrada por las mujeres caficultoras fue de 759.4 kg/ha, nivel 5.7% menor respecto a los hombres. El rendimiento medio en Otros Ámbitos de las mujeres es similar al de los hombres, y en el caso del VRAE fue 6.1% menor frente al de los hombres.

La productividad en el manejo en chacra del café por parte de las mujeres en Otros Ámbitos, específicamente de las beneficiarias de las Oficinas Zonales fue de 682.2 kg/ha, lo que representó un nivel 2.9% superior al registrado por los hombres.

Cuadro N° 62
PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ POR SEXO DEL PARTICIPANTE, 2024
(kg/ha)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	804.6	763.0	793.5	808.3	750.3	792.9	805.7	759.4	793.4
Otros Ámbitos 1/	662.8	682.2	669.0	851.5	785.2	826.7	707.1	711.2	708.5
VRAE 2/	909.1	860.4	898.2	787.5	709.4	772.0	870.3	816.9	858.8

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 63 se presenta el nivel de superficie promedio de café distinguiéndose entre productores hombres y mujeres. Durante el 2024, la superficie promedio dedicada al café registrada por las mujeres fue de 1.6 kg/productor, nivel 30.4% menor que promedio de los hombres. El área promedio en Otros Ámbitos de las mujeres fue 23.5% inferior, y en el caso del VRAE fue 26.6% menor frente al de los hombres.

Cuadro N° 63
SUPERFICIE PROMEDIO DEL CULTIVO DE CAFÉ POR SEXO DEL PARTICIPANTE, 2024
(ha/agricultor)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	2.5	1.8	2.3	2.0	1.3	1.7	2.3	1.6	2.1
Otros Ámbitos 1/	2.1	1.6	1.9	1.0	1.0	1.0	1.7	1.3	1.5
VRAE 2/	2.8	2.2	2.7	3.7	2.0	3.1	3.0	2.2	2.8

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 64 se aprecia el nivel familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos distinguiéndose entre productores hombres y mujeres. Durante el 2024, el porcentaje de mujeres beneficiarias que incorporaron alternativas sostenibles fue de 66.1%, nivel 2.2 puntos porcentajes menor que el registrado por los hombres. El porcentaje registrado en Otros Ámbitos de las mujeres fue 2.8 puntos menor al de los hombres, y en el caso del VRAE fue 6.7 puntos porcentuales menor frente al de los hombres.

En el caso de las Oficinas Zonales se aprecia mayor similitud en los porcentajes de familias que incorporaron alternativas productivas sostenibles que son lideradas por hombres o por mujeres. En el caso de Otros Ámbitos, el porcentaje de mujeres es de 88%, nivel 0.6 puntos porcentuales menor frente a los hombres y en el VRA es de 61.5%, que significa un registro 0.4 puntos porcentajes inferior.

Cuadro N° 64
FAMILIAS QUE INCORPORAN ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES A LOS CULTIVOS
ILÍCITOS POR SEXO DEL PARTICIPANTE, 2024
(Porcentaje)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	77.4	79.1	78.0	57.8	53.8	56.4	68.2	66.1	67.5
Otros Ámbitos 1/	88.6	88.0	88.4	76.6	72.3	75.0	82.9	80.1	81.9
VRAE 2/	61.9	61.5	61.8	30.2	22.8	27.6	47.3	40.6	45.2

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

En el Cuadro N° 65 se aprecia el porcentaje de agricultores que comercializan sus productos de forma organizada, distinguiéndose entre productores hombres y mujeres. Durante el 2024, el porcentaje de mujeres beneficiarias que comercializaron sus productos mediante asociaciones o cooperativas fue de 10%, nivel 2.1 puntos porcentajes menor que el registrado por los hombres. El porcentaje registrados en Otros Ámbitos de las mujeres fue 0.2 puntos menor al de los hombres, y en el caso del VRAE fue 6.2 puntos porcentuales menor frente al de los hombres.

En el caso del VRAE, específicamente en las beneficiarias de las Oficinas Zonales se apreció el mayor nivel de comercialización de productos mediante mecanismos asociativos, presentándose el nivel de 21%, aun así este registro fue 7.9 puntos porcentuales inferior al visto en el caso de los hombres.

Cuadro N° 65
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE MANERA ORGANIZADA (ASOCIATIVA /
COOPERATIVA) POR SEXO DEL PARTICIPANTE, 2024
(Porcentaje)

	PIRDAIS - Oficinas Zonales			PIRDAIS - Entidades Ejecutoras			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	13.0	9.0	11.6	10.1	12.0	10.8	12.1	10.0	11.4
Otros Ámbitos 1/	7.9	6.3	7.3	11.7	14.2	12.7	9.0	8.8	9.0
VRAE 2/	28.9	21.0	26.7	6.1	5.5	5.9	20.9	14.7	19.1

1/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas, Huallaga Central, Alto Huallaga-Tocache, Alto Huallaga-Huánuco, Aguaytía, Pichis Palcazú Pachitea, Monzón, Inambari Tambopata y San Gabán

2/ Comprende los ámbitos: VRA y VRE

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

VII. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DEL PIRDAIS 2024

Esta sección sintetiza los resultados del PIRDAIS al año 2024, basándose en la Matriz de Indicadores de Desempeño del Programa. En el Cuadro N° 66 se incluye, además de la jerarquía de objetivos, los indicadores, las unidades de medida y los valores asociados a cada uno de ellos.

El análisis de la Matriz de Indicadores del PIRDAIS permite una mejor comprensión del nivel de avance del Programa y, al mismo tiempo, sugiere acciones de intervención preliminares en aquellos aspectos que no muestran mejoras sustanciales.

La Matriz constituye un instrumento de evaluación y seguimiento del nivel de articulación de los diversos productos del Programa, lo que permite proponer líneas estratégicas para el desarrollo de las zonas DAIS.

Cuadro N° 66
MATRIZ DE INDICADORES DEL PIRDAIS 2015 - 2024
(FAMILIAS PIRDAIS, POST ERRADICACIÓN Ó PIRDAIS-EJECUCIÓN DIRECTA)

Jerarquía de Objetivos	Indicadores	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018	2019 ^{4/}	2020	2021	2022	2023	2024	
Resultado Específico: Familias rurales desvinculadas de cultivos ilícitos incorporadas a la economía Lícita y Sostenible	Nivel de Ingreso anual familiar ^{3/}	Soles (S/)	14,325	17,262	15,599	16,995	17,133	15,068	19,934	25,777	26,678	41,632	
	Dependencia al cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera ^{2/}	Hectáreas / Familia	0.130	0.158	0.268	0.213	0.213	0.240	0.270	0.315	0.299	n.d.	
	Productividad del Cultivos Alternativos promovido en las zonas de influencia cocalera ^{3/}	Kilogramo / Hectárea	Cacao	594	628	588	602	598	561	585	658	629	624
			Café	825	582	700	730	680	1,109	849	763	826	793
Producto 1: Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	Porcentaje de familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos ^{3/}	Porcentaje (%)	70.6	73.0	69.8	55.4	55.2	43.7	56.5	57.9	73.9	67.5	
Producto 2: Familias / organizaciones con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas ^{3/}	Porcentaje (%)	11.3	11.8	14.4	15.1	14.2	7.7	19.7	11.7	19.5	11.4	

1/ Informe Anual de Monitoreo de Cultivos de Coca. UNODC (2010-2017). DEVIDA (2018 – 2019).

2/ Informe Anual de Monitoreo de Cultivos de Coca. UNODC (2010 – 2017). DEVIDA (2018-2019). Perú: Estimaciones y Proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3/ Encuesta de Evaluación Anual de Resultados del PIRDAIS. DEVIDA

4/ El valor del año 2019 es una proyección en base a la información de las Encuesta de Evaluación Anual de Resultados del PIRDAIS del 2015 al 2018.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

**MATRIZ DE INDICADORES DEL PIRDAIS, AMBITO VRAEM 2020 - 2024
(FAMILIAS PIRDAIS, POST ERRADICACIÓN Ó PIRDAIS-EJECUCIÓN DIRECTA)**

Jerarquía de Objetivos	Indicadores	Unidad de Medida	2020	2021	2022	2023	2024	
Resultado Específico: Familias rurales desvinculadas de cultivos ilícitos incorporadas a la economía Lícita y Sostenible	Nivel de Ingreso anual familiar ^{/3}	Soles (S/)	14,486	18,209	22,936	31,098	40,179	
	Dependencia al cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera ^{/2}	Hectáreas / Familia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
	Productividad del Cultivos Alternativos promovido en las zonas de influencia cocalera ^{/3}	Kilogramo / Hectárea	Cacao	543	574	707	657	722
			Café	742	792	821	836	859
Producto 1: Familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos	Porcentaje de familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos ^{/3}	Porcentaje (%)	6.5	51.1	42.1	55.1	45.2	
Producto 2: Familias / organizaciones con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos	Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas ^{/3}	Porcentaje (%)	7.7	30.9	15.1	26.6	19.1	

1/ Informe Anual de Monitoreo de Cultivos de Coca. UNODC (2010-2017). DEVIDA (2018 – 2019).

2/ Informe Anual de Monitoreo de Cultivos de Coca. UNODC (2010 – 2017). DEVIDA (2018-2019). Perú: Estimaciones y Proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3/ Encuesta de Evaluación Anual de Resultados del PIRDAIS. DEVIDA

4/ El valor del año 2019 es una proyección en base a la información de las Encuesta de Evaluación Anual de Resultados del PIRDAIS del 2015 al 2018.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe muestra la Evaluación de Resultados del Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible PIRDAIS correspondiente al año 2024, a través de la medición los indicadores de desempeño del programa y del análisis de otras variables. En la presente sección se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del informe.

8.1. Conclusiones

A) Aspectos generales

- i. El objetivo del PIRDAIS consiste en lograr que las familias rurales se desvinculen de los cultivos ilícitos e incorporarlas a la economía lícita y sostenible. Su carácter es multisectorial, con un enfoque impulsor y de ejecución territorial a través de Gobiernos Regionales y locales, con intervención sinérgica de los sectores vinculados al desarrollo. Abarca tres dimensiones: económica, social y política. Prioriza el desarrollo de las potencialidades de las personas, que aumenta sus capacidades y mejora sus condiciones de vida (desarrollo humano).
- ii. La población potencial del programa está constituida por 462,933 familias del ámbito rural que comprende 314 distritos. Luego de la aplicación de los criterios de focalización, se determinó la población objetivo conformada por 406,089 familias rurales en 247 distritos.
- iii. La metodología del estudio para la Evaluación de Resultados del PIRDAIS 2024 comprendió la realización de encuestas de manera presencial, con el fin de efectuar el levantamiento de información en los 11 ámbitos intervenidos por el Programa Presupuestal mediante la aplicación de 2,745 encuestas, dentro de los dominios: PIRDAIS Ejecución Directa, PIRDAIS por Transferencia Financiera.
- iv. En el año 2024, al PIRDAIS se asignaron recursos, por las fuentes Recursos Ordinarios y Donaciones, ascendentes a S/ 206, 508,180 soles. Ello implicó el desarrollo de 74 productos, 41 proyectos y 39 acciones comunes en los ámbitos de influencia DAIS por medio de las Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras.
- v. En el período 2015 – 2024, lapso en el cual se incrementó 46% respecto al monto (pasando de S/ 141 millones a S/ 207 millones), y 31% respecto a la cantidad de intervenciones (pasando de 118 a 154 intervenciones, entre proyectos y actividades).

B) Resultados Específicos

- i. En el año 2024, el ingreso promedio anual familiar de los beneficiarios en sus diferentes intervenciones fue S/ 41,631. Este promedio considera la media del caso de Oficinas Zonales de S/ 43,936 y de las Entidades Ejecutoras de S/ 36,780. Respecto a los mayores ingresos promedio anuales presentados durante el año

2024, en el caso del VRAE como de los otros ámbitos, se presentan en el ámbito de las Oficinas Zonales (S/ 42,802, y S/ 44,206, respectivamente).

- ii. El indicador "Dependencia al cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera" mide el grado de dependencia de la población respecto al cultivo de coca, el cual se estima como la relación entre el número de hectáreas de cultivos de coca y el número de familias que habitan en las zonas DAIS. El valor de este indicador se incrementó en un 130% pasando de 0.130 hectárea/familia en el año 2016 a 0.299 hectárea/familia en el 2024, como promedio de todas las zonas DAIS.
- iii. En el 2024, los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones presentan un rendimiento por la cosecha de cacao de 624.2 kg/ha, presentándose mayor nivel en el ámbito de Oficinas Zonales (632.7kg/ha) frente al alcanzado por las Entidades Ejecutoras (588.6 kg/ha). Cabe señalar que en el caso del VRAE en el ámbito de las Oficinas Zonales se presentó un nivel de 735.3 kg/ha, mientras que por el lado de las Entidades Ejecutoras ese llegó solo a 680.6 kg/ha.
- iv. Respecto a la productividad del café, los beneficiarios registraron en promedio un rendimiento de 793.4 kg/ha (708.5 kg/ha en el caso de los otros ámbitos, y 858.8 kg/ha en el caso de VRAE). Por otro lado, el nivel registrado en los ámbitos de las Oficinas Zonales y de las Entidades Ejecutoras fue semejante durante el año 2024 (793.5 kg/ha, y 792.9 kg/ha, respectivamente).

C) Producto 1

- i. Durante el 2024, el 67.5% de las familias intervenidas incorporaron alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos, y consideran que habrá una mejora económica para sus familias y comunidad. Cabe destacar que, las intervenciones realizadas directamente por DEVIDA por medio de sus Oficinas Zonales generaron que este indicador llegara hasta 78%.
- ii. Mientras en los beneficiarios atendidos directamente por las Oficinas Zonales el nivel de familias que incorporaron alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos llegó a 78% en el caso de los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras llegó a 56.4%. A nivel de todos los beneficios, fue mayor el registro en el caso de Otros Ámbitos (81.9%), frente al VRAE (45.2%). Tanto en el caso de las Oficinas Zonales como de las Entidades Ejecutoras, la mayor proporción de familias que incorporan alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos se presentaron en Otros Ámbitos (con niveles de 88.4%, y 75%, respectivamente).

D) Producto 2

- i. La mayoría de los productores de las zonas DAIS comercializa sus productos en forma individual. En el caso de los beneficiarios de las entidades ejecutoras del PIRDAIS venden sus productos de forma individual (83.1%), seguido de la

comercialización de forma organizada (10.8%). Al respecto, cabe señalar que el 11.4% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones declaró pertenecer a una organización de productores. Mientras que, el 84.8% comercializa sus productos de forma individual. Solo el 3.8% declaró no presentar producción o que no vendió su cosecha.

- ii. En el caso de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, las zonas donde se presentan los más importantes niveles de comercialización de forma organizada pertenecen al VRAE (19.1%).

E) Indicadores complementarios

- i. Para el caso de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el ingreso productivo continúa siendo el principal componente de la estructura presupuestal familiar (73.7%), seguida de otros ingresos del/de la participante (14.3%), y finalmente, los ingresos generados por otros miembros del hogar (11.9%).
- ii. La mayor parte del ingreso productivo proviene de actividades agrícolas. Las actividades pecuarias continúan siendo el segundo componente del ingreso productivo, mientras que los ingresos por actividades forestales son nulos y, por lo tanto, no se constituyen como una fuente de ingreso productivo.
- iii. Durante el año 2024, el ingreso promedio familiar ascendió a S/ 41,631.6 soles, presentándose un mayor nivel promedio en el caso de los beneficiarios vinculados a las Oficinas Zonales (S/ 43,936.6 soles) frente al de las entidades ejecutoras (S/ 36,780.5 soles). Por su parte ingreso promedio proveniente de actividades agrícolas representó el 70.8% (73.7% en el caso de las Oficinas Zonales y 63.5% en el caso de las Entidades Ejecutoras). Cabe señalar que, en los ámbitos de influencia del PIRDAIS el tamaño promedio de las familias es de 3.2 miembros.
- iv. En el año 2024, el ingreso generado por la comercialización del cacao entre todas las intervenciones de PIRDAIS generó un ingreso promedio anual de S/ 16,925.2 soles (evidenciándose mayor nivel entre los beneficiarios de las Oficinas Zonales que registró S/ 23,099.5 soles; frente a la media de las Entidades Ejecutoras que llegó a S/ 10,381.2 soles).
- v. El ingreso generado por la comercialización del café entre todas las intervenciones de PIRDAIS generó un ingreso promedio anual de S/ 4,986.9 soles (evidenciándose mayor nivel entre los beneficiarios de las Oficinas Zonales que registró S/ 5,961.8 soles; frente a la media de las Entidades Ejecutoras que llegó a S/ 3,953.6 soles).
- vi. Respecto a los ámbitos de influencia del PIRDAIS el nivel de pobreza ascendió en el año 2024 a 13.3% (5.5% de pobres extremos, y 8% de pobres no extremos). Los niveles de pobreza son semejantes entre Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras; sin embargo, puede identificarse una mayor proporción de beneficiarios pobres extremos en Otros Ámbitos (5.7%), frente al VRAE (4.9%).

- vii. Durante el 2024, existe una probabilidad de 15.1% que los beneficiarios del PIRDAIS efectivamente recomienden a otros no beneficiarios la incorporación al Programa. Este indicador es superior en VRAE donde se presenta un nivel de 35.1% de los agricultores, frente al declarado en Otros Ámbitos (8.8%). Cabe destacar que en los beneficiarios de las Oficinas Zonales llegarían a recomendar el PIRDAIS a otros productores de los ámbitos de influencia DAIS hasta en un nivel de 32.8%; sin embargo, ello no sucedería en el ámbito de las Entidades Ejecutoras donde no llegaría a presentarse esta recomendación, salvo en el caso específico del VRAE.
- viii. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, se observa que el 39.1% está a favor de la eliminación de la hoja de coca. En el caso de las Oficinas Zonales la opinión de eliminarla asciende a 40.6%, y en los ámbitos de las Entidades Ejecutoras llega a 35.9%. Cabe señalar que, respecto a la opinión de efectuar cambios paulatinos en la producción de la hoja de coca, se registra que en el caso de la población objetivo el 38.1% se muestra a favor, mientras que el 10.1% prefirió no opinar o aseguró no saber al respecto. El 12.7% se mostró a favor de mantener la producción de hoja de coca (presentándose 15.9% en el caso de las Entidades Ejecutoras, y 11.2% en el caso de las Oficinas Zonales).
- ix. En el año 2024, respecto a la valoración de los cultivos de coca, la mayoría de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones consideran que es “malo” (55.5%), ello producto de la percepción de los beneficiarios de las Oficinas Zonales (57.9%), y en menor proporción de los beneficiarios de las Entidades Ejecutoras del PIRDAIS (50.4%).
- x. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, el 85.4% confirman no estar dispuestos a sembrar coca, ello se evidencia tanto en los beneficiarios de Oficinas Zonales (87.2%), como de las Entidades Ejecutoras (81.6%).
- xi. El 80.2% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones acepta el DAIS, mientras que el 16.2% se muestra condicionalmente de acuerdo, y el restante 3.6% no acepta el desarrollo alternativo integral y sostenible.
- xii. Entre los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, se aprecia que el 44.1% considera que la situación económica "permanece igual", seguido por un 41.8% que percibe que "ha mejorado", mientras que el 13.5% opina que la situación "ha empeorado".
- xiii. El 67.5% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones, perciben una mejora en sus localidades en los últimos dos años, que es producto de la percepción de los beneficiarios de las Oficinas Zonales (71.6%) y de las Entidades Ejecutoras (58.8%).
- xiv. El 33.4% de los beneficiarios totales en sus diferentes intervenciones presenta un nivel de conciencia ambiental “alto”, mientras que el 57.4% registra un nivel “medio”, y el 9.3% un nivel “bajo”. En el caso de los beneficiarios de las Oficinas Zonales y Entidades Ejecutoras, los niveles de conciencia “alto” ascienden a 35.1% y 29.8%, respectivamente.

F) Análisis de género

- i. La evaluación del PIRDAIS 2024, incluyó 2,752 beneficiarios encuestados, de los cuales el 65% fueron hombres y el 35% fueron mujeres. En el caso de las Oficinas Zonales, la participación relativa fue 67% y 33%; y en las Entidades Ejecutoras fue de 63% y 37%, respectivamente.
- ii. El nivel de ingreso promedio anual de los hombres fue S/ 44,491.6 soles, es decir 22.6% superior al registrado por las mujeres en todos los ámbitos de intervención del PIRDAIS. En el caso de Otros Ámbitos, el ingreso es 24.2% mayor en el caso de los hombres, mientras que en el VRAE éste es 18.5% superior. Durante el 2024, las mujeres beneficiarias en las intervenciones efectuadas por las Oficinas Zonales presentaron un ingreso promedio anual 17.8% inferior al registrado por los hombres; y en el caso de las mujeres atendidas por Entidades Ejecutoras registraron un ingreso medio anual 19% menor.
- iii. Durante el 2024, la productividad en campo registrada por las mujeres cacaoteras fue de 559.8 kg/ha, nivel 14.1% menor que promedio de los hombres. El rendimiento medio en Otros Ámbitos de las mujeres fue 14.8% inferior, y en el caso del VRAE fue 8.5% menor frente al de los hombres. La productividad más equitativa en el manejo en chacra del cacao se presentó en el VRAE por parte de las beneficiarias de las Entidades Ejecutoras, donde se registró un nivel de 672.5 kg/ha, lo que significa un rendimiento 1.5% menor al alcanzado por los hombres.
- iv. La superficie promedio dedicada al cacao registrada por las mujeres fue de 2.1 kg/productor, nivel 16% menor que promedio de los hombres. El área promedio en Otros Ámbitos de las mujeres fue 15.3% inferior, y en el caso del VRAE fue 9% menor frente al de los hombres.
- v. La productividad en campo registrada por las mujeres caficultoras fue de 759.4 kg/ha, nivel 5.7% menor que promedio de los hombres. El rendimiento medio en Otros Ámbitos de las mujeres fue 0.5% superior al de los hombres, y en el caso del VRAE fue 6.1% menor frente al de los hombres. La productividad en el manejo en chacra del café por parte de las mujeres en Otros Ámbitos, específicamente de las beneficiarias de las Oficinas Zonales fue de 682.2 kg/ha, lo que representó un nivel 2.9% superior al registrado por los hombres.
- vi. La superficie promedio dedicada al café registrada por las mujeres fue de 1.6 kg/productor, nivel 30.4% menor que promedio de los hombres. El área promedio en Otros Ámbitos de las mujeres fue 23.5% inferior, y en el caso del VRAE fue 26.6% menor frente al de los hombres.
- vii. Durante el 2024, el porcentaje de mujeres beneficiarias que incorporaron alternativas sostenibles fue de 66.1%, nivel 2.1 puntos porcentajes menor que el registrado por los hombres. El porcentaje registrados en Otros Ámbitos de las mujeres fue 2.8 puntos menor al de los hombres, y en el caso del VRAE fue 6.7 puntos porcentuales menor frente al de los hombres. En el caso de las Oficinas Zonales se aprecia mayor similitud

en los porcentajes de familias que incorporaron alternativas productivas sostenibles que son lideradas por hombres o por mujeres. En el caso de Otros Ámbitos, el porcentaje de mujeres es de 88%, nivel 0.6 puntos porcentuales menor frente a los hombres y en el VRA es de 61.5%, que significa un registro 0.4 puntos porcentuales inferior.

- viii. Durante el 2024, el porcentaje de mujeres beneficiarias que comercializaron sus productos mediante asociaciones o cooperativas fue de 10%, nivel 2.1 puntos porcentuales menor que el registrado por los hombres. El porcentaje registrados en Otros Ámbitos de las mujeres fue 0.2 puntos menor al de los hombres, y en el caso del VRAE fue 6.2 puntos porcentuales menor frente al de los hombres. En el caso del VRAE, específicamente en las beneficiarias de las Oficinas Zonales se apreció el mayor nivel de comercialización de productos mediante mecanismos asociativos, presentándose el nivel de 21%, aun así, este registro fue 7.9 puntos porcentuales inferior al visto en el caso de los hombres.

8.2. Recomendaciones

Tomándose en consideración el análisis de los resultados registrados al año 2024, se plantean las siguientes recomendaciones que permitirían seguir fortaleciendo el PIRDAIS, como un programa presupuestal relevante y de impacto en los ámbitos de influencia que conserva.

□ Resultados Específicos:

- Se propone que, en el proceso de planificación de futuras acciones del PIRDAIS, se consideren las disparidades en las necesidades sociales y económicas de cada ámbito de influencia cocalera, ya que no siempre estos proyectos obtienen los mismos resultados en las distintas regiones. En este contexto, resulta pertinente organizar la planificación y ejecución de intervenciones acorde con la situación actual de cada área de intervención, con el objetivo de disminuir aún más la dependencia del cultivo de la hoja de coca, e impactar directamente en la mejora de la calidad de vida.
- Se recomienda continuar con el Programa en los ámbitos intervenidos, implementando una estrategia de difusión que resalte los beneficios del DAIS y desarrollando proyectos rentables que contribuyan al incremento de los ingresos familiares.
- Se recomienda seguir fortaleciendo el manejo en campo y postcosecha del cacao, a fin de que siga contribuyendo en la generación de ingresos de las familias DAIS. Ello implica continuar focalizando esfuerzos hacia el desarrollo de competencias organizativas de los agricultores, promover la adopción de prácticas óptimas con claridad hacia el desarrollo de nuevos mercados.
- El café es un cultivo importante para la economía de los ámbitos de influencia y de la economía nacional, siendo uno de los principales productos de exportación y generación de empleo rural. Es recomendable seguir articulando esfuerzos a fin de afrontar de forma más organizada los efectos del cambio climático, la alta incidencia de la roya del café y el vencimiento del ciclo productivo de muchas plantaciones en distintas regiones.

▪ **Producto 1:**

- Se recomienda continuar realizando labores de promoción y difusión sobre los beneficios del PIRDAIS y otros programas que brinda DEVIDA en los ámbitos de influencia, a fin de que ayuden a que más familias incorporen alternativas productivas sostenibles a los cultivos ilícitos y se muestren favorables al DAIS. Considerándose que el beneficio económico es una condición necesaria, más no es suficiente, para el desarrollo alternativo, es recomendable establecer una estrategia de comunicación con las Entidades Ejecutoras (donde se identifica menor nivel de incorporación de prácticas productivas sostenibles), con especial énfasis en el VRAE.

▪ **Producto 2:**

- Es recomendable continuar fortaleciendo a las asociaciones de productores, buscando mejorar su gobernanza y articulación comercial mediante las cooperativas o asociaciones locales, a fin de alcanzar mejoras en sus ingresos y se perciba de forma efectiva los beneficios vinculados de la asociatividad. La asociatividad productiva fortalece la capacidad de negociación de los pequeños productores, facilita el acceso a mercados formales y financiamiento, y promueve economías de escala. En ámbitos de influencia de DEVIDA, impulsa la reconversión productiva sostenible y mejora los ingresos familiares. Además, fomenta la cohesión social y la gobernanza local. Así, contribuye al desarrollo alternativo y la reducción de cultivos ilícitos.

□ **Indicadores complementarios:**

- Es recomendable fortalecer la asociatividad de los productores, buscando articular la oferta productiva mediante las cooperativas o asociaciones locales, a fin de obtener mejores ganancias a raíz de un mejor precio del cacao; asimismo, es pertinente identificar iniciativas no sólo agropecuarias, sino concernientes a otros sectores productivos, a fin de diversificar realmente la capacidad productiva, los ingresos y los riesgos asociados a la actividad económica local.
- Se recomienda continuar mejorando la estrategia de diseño y gestión de proyectos y actividades productivas rentables del Programa, con el objetivo de continuar aumentando el volumen de ingresos provenientes de las actividades agrícolas de los beneficiarios del PIRDAIS.
- Tanto en términos de cobertura como de calidad, es recomendable continuar desarrollando capacidades en las áreas DAIS, dando prioridad a la mejora de los procesos de producción y comercialización. Estos procesos formativos y de asistencia técnica, debieran estar orientados a cerrar brechas de conocimientos y aprovechar potencialidades de las localidades beneficiarias del PIRDAIS.
- Se recomienda fortalecer las estrategias de sensibilización sobre la conciencia ambiental, a fin de que se comunique sobre las contingencias que trae la actividad cocalera; asimismo, promocionar los beneficios del DAIS, junto al desarrollo de proyectos rentables que contribuyan a posicionar a las familias en un nivel superior

de aceptación al Programa bajo un enfoque sustentable que respeta el medio ambiente.

- Fortalecer el rol de la mujer en los proyectos que ejecuta DEVIDA es clave para consolidar un desarrollo alternativo inclusivo y sostenible. Promover su participación en la toma de decisiones, liderazgo organizacional y acceso equitativo a recursos productivos no solo mejora la eficiencia de los proyectos, sino que también impulsa transformaciones positivas en sus comunidades. Reconocer y potenciar las capacidades de las mujeres contribuye a romper ciclos de vulnerabilidad y refuerza el tejido social, sentando las bases para una cultura de paz, equidad y desarrollo con oportunidades para todos.
- Se recomienda que el Programa conserve estrecha coordinación con los diferentes participantes locales de cada ámbito del PIRDAIS, estableciendo compromisos de desarrollo principalmente por parte de los líderes locales. Esto permitirá un mayor involucramiento en la identificación y puesta en marcha de iniciativas de desarrollo que aumenten los beneficios económicos y no económicos de los ámbitos evaluados.
- El éxito del Programa estará asociado a los resultados que logren alcanzarse en base al desarrollo alternativo integral y sostenible, así como a la percepción de mejora en la calidad de vida de los mismos beneficiarios. Se recomienda continuar efectuando la evaluación de indicadores como el NPS, a fin de aproximarse hacia la probabilidad efectiva de que los actuales beneficiarios recomienden a otros productores locales su involucramiento con el PIRDAIS. La percepción de que el Programa genera mayores beneficios frente a la economía ilícita y que se reconozcan mayores oportunidades económicas y sociales contribuye con el impacto local y regional. En tal sentido, es recomendable recoger y analizar la percepción de los beneficiarios respecto a las oportunidades de mejora en el diseño, ejecución y evaluación de los resultados que vienen alcanzándose.

Anexo:

Anexo 1: Información referencial del cacao y café

INGRESO PROMEDIO ANUAL POR VENTA DE CACAO Y CAFÉ, 2024 (Soles)

Cultivo	Departamento								Total
	Ayacucho ^{1/}	Huanuco ^{2/}	Junin ^{3/}	Loreto ^{4/}	Pasco ^{5/}	Puno ^{6/}	San Martin ^{7/}	Ucayali ^{8/}	
Cacao	15,428.7	18,239.2	13,874.2	6,269.3	22,083.9	3,095.7	29,873.4	42,805.4	20,350.0
Café	3,627.9	3,776.4	14,987.5	0.0	3.3	4,530.1	582.9	62.3	3,926.2
Otros cultivos	7,685.0	4,202.5	3,006.3	4,868.3	4,014.6	3,228.1	4,766.3	11,844.1	5,228.8
Actividades agrícolas	26,741.7	26,218.0	31,868.0	11,137.6	26,101.9	10,854.0	35,222.5	54,711.8	29,504.9

1/ Comprende los ámbitos: Valle del Río Apurímac (VRA)

2/ Comprende los ámbitos: Alto Huallaga-Huánuco, Monzón y Pachitea

3/ Comprende los ámbitos: Valle del Río Ene (VRE)

4/ Comprende los ámbitos: Bajo Amazonas

5/ Comprende los ámbitos: Pichis Palcazu

6/ Comprende los ámbitos: Inambari-Tambopata y San Gabán

7/ Comprende los ámbitos: Huallaga Central y Alto Huallaga Tocache

8/ Comprende los ámbitos: Aguaytia